BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 3
de setiembre de 2007

Año CXV
Número 31.230

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROCOMODITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria 10/10/2005, Se designó: Presidente: Ramón Carlos Espósito, D.N.I 12.844.739, y Director Suplente: María Constanza Pereda, D.N.I. 23.120.173 ambos constituyen domicilio especial en San Pedro de Jujuy 101, 2do, piso, Oficina "38" C.A.B.A., y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26 de Marzo de 2007 Se reformó el artículo 9 del estatuto - Constanza Choclin, abogada, Tomo 90 Folio 959, C.P.A.C.F., autorizada conforme designación en acta de Asamblea General Extraordinaria 26/03/2007 para publicar.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 03/09/2007 Nº 96.588 v. 03/09/2007

AGROINDUSTRIAS LA SIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinaria y Reunión de Directorio del 30/3/07 se resolvió: 1- Aumentar el capital social de $ 250 a $ 1.059.124. 2- Reformar los articulos 4, 5, 6, 9, 10, 12, 14 y 15 del estatuto: CAPITAL SOCIAL: $ 1.059.124. ADMINISTRACIÓN: Directorio integrado, por dos miembros titulares uno por la clase A y uno por la clase B y dos suplentes, uno por cada clase, por un ejercicio. FISCALIZACIÓN: A cargo de 1 sindico titular y un suplente por 1 ejercicio. CIERRE EJERCICIO 31/1. 3- DESIGNACION DE DIRECTORIO: Presidente por la clase A Angel Simón Bestani, Director titular por la clase B Rodolfo Nestor Roccatagliatta, Director suplente por la clase A Alejandro Bestani y Director suplente por la clase B Jose Jesús Pasquier todos con domicilio especial en Uruguay 653 piso 13 departamento A CABA. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 15/8/07 folio 406, Registro Notarial 1929 CABA.-

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 0708294070369/9. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 03/09/2007 Nº 65.261 v. 03/09/2007

ALIMENTOS URIARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Jose Biterman ALVAREZ, argentino, 30/12/69, DNI. 23.258.591, soltero, comerc., CUIL. 23-23258591-9, domiciliado Av Eva Perón 3723, Cap. Fed; Hernán Dario LUQUE, argentino, 14/11/85, DNI.: 31.977.395, soltero, comerc., CUIL 23-31977395-9, domiciliado Pilcomayo 4093, Lanús, Prov de Bs As; 2) 27-8-2007, Fº 912, Esc. 237; Registro 1745 de Cap. Fed.; 2) "ALIMENTOS URIARTE S.A."; 3) 50 años; 4) Uriarte 1610, Cap. Fed.; 5) Objeto: explotación del negocio de Restaurantes, casas de comida y toda otra explotación dedicada al ramo gastronómico. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) $ 30.000 representado por 30.000 acciones de $ 1 valor nominal cada acción y 5 votos por acción; 7) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 3 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura 8) 31/7 cada año. 9) Presidente: José Biterman ALVAREZ; Director Suplente: Hernán Dario LUQUE, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado por esc. 237, del 27-08-07, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 21.

e. 03/09/2007 Nº 6666 v. 03/09/2007

AMERIFLIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de AMERIFLIGHT S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2194 Libro 34, Tomo de Sociedades Por Acciones el 07/02/2007, reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de agosto de 2007, han resuelto aumentar el capital social de $ 500.000,00 a $ 8.700.000,00, capitalizando los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Asimismo se resolvió, como consecuencia del aumento, modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL ($8.700.000,00), representado por Ocho millones setecientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Peso Uno ($1,00), valor nominal cada una y de un voto por accion. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 188 de la ley 19.550" Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 - Fº 19, AUTORIZADO según Acta de Asamblea del 20 de agosto de 2007 de Ameriflight S.A., transcripta en los folios 2 a 3 del Libro Copiador de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 23 de febrero de 2007 bajo el Nº 17887-07.

Autorizado – Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 131409. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 03/09/2007 Nº 66.399 v. 03/09/2007

ARA - DAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Daniel Castegliano, DNI. 14432360, 14/10/61, Quilmes 375, Cap. Fed Ricardo Alfredo Ferreiro, DNI. 14885335, 23/9/62, Muñiz 1881, Cap. Fed, ambos casados, argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 29/5/07. 3) ARA-DAI S.A. 4) Trole. 315, Cap. Fed. 5) Construccion de obras y edificios, sea bajo el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratacion directa y/o licitaciones publicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y-o ampliaciones. Podra realizar dichas construcciones con aportes particulares, de bancos oficiales o privados y de cualquier otra institucion de credito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administracion, arrendamiento y urbanizacion de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el regimen de Propiedad Horizontal. Fraccionamiento y enajenacion de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgarmiento de prestamos en dinero. Otorgamiento y transferencia y creditos, con o sin garantia, Aportes o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y creditos en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislacion vigente o sin ellas. Constitucion, aceptacion y transferencia de hipotecas, prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantias personales, avales y fianzas. Financiacion de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del pais con fondos propios o de terceros, con o sin garantias realizara operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas oara las cuales sea menester el concurso del ahorro publico. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 50000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Claudio Daniel Castegliano, Director Suplente: Ricardo Alfredo Ferreiro, quienes fijan domicilio especial en Trole 315, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 29/5/07, N. 143, F. 369.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 77.

e. 03/09/2007 Nº 96.551 v. 03/09/2007

ARDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/06/2007 se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de $ 0,49 a $ 320.000,00 mediante capitalización de las cuentas Ajuste de Capital por $ 316.016,66 y Reserva Legal por $ 3.982,85. 2) Cambiar el Valor Nominal de Acciones fijándolo en $ 1 x acción. Modificar artículos 4 y 5 Estatuto Social. Capital Social: $ 320.000 dividido en 320.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N $ 1 c/una y con derecho a un (1) voto por acción. 3) Modificar Objeto Social. Se reforma artículo 3º Estatuto Social. Nuevo Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, construcción, administración y demás actos de adquisición y disposición de inmuebles que podrán ser destinados a renta o para su enajenación en forma global, fraccionada o subdividida por cualquier régimen legal, incluyendo el sometimiento de inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal; b) la explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; c) la par-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ticipación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto antes descripto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Reformar artículo 8º Estatuto Social. Garantía mínima exigible a directores: $ 10.000. 5) Ratificar nuevo texto ordenado o reordenamiento de Estatuto Social. Autorizado Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/06/2007.
Contador – Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 131294. Tomo: 0253. Folio: 197.
e. 03/09/2007 Nº 6671 v. 03/09/2007

ARRENDADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1.776.612. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/07/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $200.000 a $7.179.200 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: “CUARTO El Capital Social es de pesos argentinos diez millones trescientos treinta y nueve mil doscientos ($10.339.200) representado por 10.339.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550”. Cecilia Soledad Oubiña – Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13/07/2007.
Abogada – Cecilia S. Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/07. Tomo: 69. Folio: 536.
e. 03/09/2007 N° 6696 v. 03/09/2007

ASNAVE DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura pública 53 del 25/07/2007, Registro, 1128 se Inserta en protocolo Acta de Directorio del 24/08/2001, Acta de Asamblea General del 30/08/2001, Acta de Directorio del 22/08/2001, Acta de Directorio del 07/05/2007, Asamblea General Ordinaria del 22/05 por las que se decide: 1) Aumentar el Capital Social, 2) Cambiar el domicilio social de la calle San Isidro 4561, CABA a la Avda. Corrientes 545, piso 7º frente, CABA, 3) Designar como Presidente a Jaime Lorenzo Torrellas, DNI 4.404.091, Director Suplente a Fernando Daniel Albanese, DNI 16.246.200, constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 545, piso 7º frente de CABA. 4) Reformar el artículo 8º del estatuto por el que se incorpora la garantía de director titular. 7) Ratificar lo actuado y decidido en Actas de Directorio del 22/08/2001 y Asamblea del 30/08/2001. Fernando Daniel Albanese, autorizado según Instrumento del 25/07/2007, Nº 53, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 27/7/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 14.
e. 03/09/2007 Nº 66.401 v. 03/09/2007

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se completa el aviso publicado el 27/02/07. Recibo 82947. La Asamblea modificó el art. 8 a fin de establecer la garantía de los directores. Autorizada por Escritura del 07/02/07. N° 153 F° 456.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 03/09/2007 N° 96.779 v. 03/09/2007

BBC CHARTERING & LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 464 del 24-08-07 Registro 1671 C.A.BA. 1. Socios: Andrés Jorge ROBINSON, 16-06-52, divorciado, DNI 10.141.031, CUIT 20-10141031-6, empresario, y Alejandra Silvia ROBINSON, 24-05-50, divorciada, DNI 1.829.478, CUIT 27-01829478-3, empresaria, argentinos, domiciliados en 25 de Mayo 277 piso 8, CABA. 2. 99 años. 3. OBJETO: a) Por la actuación como agente marítimo de buques nacionales o extranjeros de ultramar o cabotaje, agentes o representantes de compañías armadoras de buques, nacionales o extranjeros. b) Por el fletamento y/o armadores de buques nacionales o extranjeros, de ultramar y/o cabotaje y/o embarcaciones portuarias. c) Por la compra, venta de buques nacionales o extranjeros para enarbolar bandera argentina o de otro país y su explotación como armadora. d) Por la explotación de barracas o depósitos de mercaderías sea o no como complemento de la actividad marítima. e) Por la operación de carga y descarga de buques y cualquier otra clase de vehículo de transporte. f) Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, maquinarias, productos o frutos del país o del extranjero y mercaderías en general, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos comerciales. Administración de toda clase de bienes, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. FINANCIERA: Mediante la toma de participación de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripciones o compra de títulos o derechos sociales, asociación de participación o de cualquier otra manera. La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía. En general cualquier operación financiera o de inversión, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requiera el concurso público. 4. $ 50.000.- 5. Directorio: mínimo 1 – máximo 5, por 1 ejercicio. 7. Cierre ejercicio 31/12. 8. Sede: 25 de Mayo 277 Piso 8 C.A.B.A. 9. Andrés Jorge ROBINSON 25.000 acciones y Alejandra Silvia ROBINSON 25.000 acciones. 10. Presidente: Andrés Jorge Robinson, Vicepresidente: Alejandra Silvia Robinson, Director Titular: Enzo Alejandro Bottan, Director Suplente: Roberto Jorge De La Riva Carrasco. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Esc. Maria Alejandra Bulubasich – Titular Registro 1671 C.A.B.A – Autorizada por escritura 464 del 25-08-2007 Registro 1671.
Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2007. Número: 070827402655/2. Matrícula Profesional Nº: 4090.
e. 03/09/2007 Nº 66.383 v. 03/09/2007

BEARINGPOINT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/05/2007 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) modificar la fecha de cierre del ejercicio social; (ii) reformar el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio económico cerrará el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas que resulten del balance general aprobado, se destinarán a (i) 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; (ii) al destino que le de la Asamblea”. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/05/2007 a suscribir el presente documento.
Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 78. Folio: 208.
e. 03/09/2007 N° 96.833 v. 03/09/2007

BÜRKERT-CONTROMATIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/08/2007 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 372.600 y modificar el articulo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Cynthia Inés Graf Caride, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/08/2007.
Abogada – Cynthia I. Graf Caride

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 61. Folio: 291.
e. 03/09/2007 Nº 96.577 v. 03/09/2007

BUZEU

SOCIEDAD ANONIMA

HACE SABER por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 2005, se resolvió: [1] el reintegro parcial de aportes de la siguiente manera: [a] A favor del accionista Eduardo Kampel, mediante la adjudicación directa de las siguientes unidades de propiedad de la sociedad sitas en el inmueble sito en Av. Córdoba 4692, Buenos Aires: [i] U.F. Nro. 1 de la Planta Baja [ii] U.F. Nro. 3, ubicada en el 1er. piso [iii] U.F. Nro. 4, ubicada en el 1er. piso; [iv] U.F. Nro. 9, ubicada en el 3er. piso; [v] U.F. Nro. 19, ubicada en el 6to. piso; [vi] U.F. Nro. 21, ubicada en el 7mo. piso y [vii] U. F. Nro. 26, ubicada en el 9no. piso y [b] A favor de la accionista Irene Kampel, mediante la adjudicación directa de las siguientes unidades: [i] U.F. Nro. 5, ubicada en el 2do. piso, [ii] U.F. Nro. 22, ubicada en el 7º piso y [iii] U.F. Nro. 28, ubicada en el 9no. piso. [2] el reemplazo de los títulos accionarios vigentes de v$n 0,000001 por nuevos títulos accionarios de v$n 1.- cada uno, conformando el capital social por $ 3.- conformados por 3 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1.- cada una y derecho a un voto por acción [3] Reformar el artículo cuarto de los Estatutos de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos quinientos mil representado por quinientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1.- cada una, con derecho a un voto por acción”. Buenos Aires, agosto de 2007. La Sra. Irene Kampel suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2007.
Presidente – Irene Kampel

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 024.
e. 03/09/2007 Nº 66.180 v. 03/09/2007

CABAÑAS DE MONTAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 703 folio 1740 del 06/08/2007 del Registro 283 Escribano RICARDO BELLO. Denominación: CABAÑAS DE MONTAÑA S.A. Domicilio JUANA MANSO 740 13º Piso Of. 3 Torre 2 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ Objeto: Dedicarse por cuenta propia o terceros o asociadas a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades comercial: Inmboliaria: A) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general; B) El ejercicio de representaciones de entidades financieras del exterior, con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público; C) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al reguimen de prehorizontalidad. Turismo: dedicarse a toda clase de negocios relaciones directas o indirectamente con el turismo en el país o en el extrajero. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individules, grupales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas, en circuitos cerrados de excursión y turismo. Presentación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje sobre inmuebles propios o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a 1 voto cada una.- Administración: y Dirección: a cargo del Directorio integrados por 1 a 5 titulares durante 5 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Accionistas CAMPOS DANIEL MARCELO, argentino nacido 25/06/1955, divorciado, médico, DNI 11553572, CUIT: 20-11553572-3 domiciliado en JUANA MANSO 740 13º 3 Torre 2, Capital Federal y MARGARITA AMANDA GOLDBERG, argentina nacida 03/02/1924, viuda, comerciante, DNI 00016980 CUIT: 27-00016980-9 domiciliada en MINISTRO BRIN 2906 7º D, Capital Federal. Directorio: Presidente DANIEL MARCELO CAMPOS. Director Suplente MARGARITA AMANDA GOLDBERG. Todos con domicilio especial en JUANA MANSO 740 13º 3 Torre 2, Capital Federal. CARLOS ENRIQUE DELLA BUSCA DNI 23.510.618 Autorizado por Escritura 703 del 06/08/2007. Declaro bajo juramento que la publicación respectiva ha sido solicitada en la Dirección del Boletín Oficial conforme al texto firmado que antecede y que se agregara a las actuaciones del texto publicado en el Boletín Oficial.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 3067. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 63.
e. 03/09/2007 Nº 66.400 v. 03/09/2007

CARMAUTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 28/08/07 2) CARMAUTEC SA 3) Alejandro Gastón MORENO, D.N.I 27.139.178, 3/3/79, domicilio real y especial en Rodriguez Peña 694 Piso 5º Departamento “D”; Esteban Brusela, D.N.I 18.266.731, 24/8/67, domicilio real y especial en la calle Pasaje San Mateo 3758; ambos argentinos, solteros, empresarios y Cap. Fed 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la compra, venta, consignación, alquiler, representación, licencias, reparación, mantenimiento y permuta de automotores, lanchas, motocicletas, ciclomotores, maquinarias agrícolas, tractores, camiones y rodados en general, sean cero kilómetro o usados en todas sus marcas, como así también, sus repuestos accesorios y utilitarios. 5) RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 5º OFICINA “D” (C1020ADN) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: ALEJANDRO GASTON MORENO; Director Suplente: ESTEBAN BRUSELA, Autorización en escritura Nº 94 Folio 278, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 03/09/2007 Nº 96.585 v. 03/09/2007

CARNE HEREFORD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 13-8-07 se resolvió la modificación del artículo 8º comisión fiscalizadora, los tenedores de acciones Clase A designarán 1 miembro titular y 1 suplente, y los de Clase C, designaran 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes, por 2 ejercicios.- Máximo José Ayerza. Presidente, designado por Acta Nº 79, de fecha 12/06/2006.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 15/8/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 19.
e. 03/09/2007 Nº 65.215 v. 03/09/2007

CIVILE & ERRAZURIZ CONSTRUCTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 427 del 27.08.2007 Registro Notarial 539 Cap. Fed.; 1) Horacio Carlos Civile, argentino, casado, 12/01/50, LE 8.037.929, Ingeniero, Sarmiento 611, 10 piso Departamento C Tandil, Bs. As. y Jutta Tamara Carvajal Humke, española, casada, 6/03/64, Pasaporte Español AC 599161, empresaria, Billinghurst 2542, 7º piso Departamento “A” Cap. Fed. 2) 8 años. 3) Billinghurst 2542, 7º piso Departamento “A” Cap. Fed. 4) La sociedad tendrá por objeto el diseño, desarrollo, construcción, administración y ejecución de

todo tipo de proyectos de generación de energía eléctrica y de ingeniería en general, sea por cuenta propia o ajena, la comercialización, importación, transformación y reparación de todo tipo de equipos y elementos de generación de energía eléctrica y de sus piezas y partes, la prestación de servicios de mantenimiento, transporte y arrendamiento de tales equipos y sus piezas y partes. Representación de firmas nacionales y extranjeras vinculadas al objeto social. 5) $ 400.000. 6) Presidente: Horacio Carlos Civile; Vicepresidente: Julio Andrés Goncalves da Silva. Director Suplente: Eduardo Enrique Civile. Domicilio especial de los Directores: Billinghurst 2542, 7º piso Departamento "A" Cap. Fed.; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 31/12. El Apoderado se encuentra debidamente autorizado por Carta Poder del 27/8/2007.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 124.

e. 03/09/2007 Nº 66.391 v. 03/09/2007

CLAN-M

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 257 del 23/08/2007 ante la Esc. Monica C. Urresti. Socios Dora Noemí Marcial, DNI 13.394.743 nacida 7/6/1959 y Mariano Luis Marcial, DNI N° 27.289.875, nacido 18/06/1979, ambos son argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en la calle Yerbal 5559 CABA. Denominación: CLAN-M. S.A, Sede: Av. Córdoba 3533 P1 11 CABA, Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, venta, importación y exportación de herrajes, aberturas, rejas y productos metálicos para herrería, como también servicio de herrería de obra. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/06. Primer directorio: Presidente Dora Noemí Marcial y Director suplente: Mariano Luis Marcial. Autorizado Esc. 257 del 23/08/2007 Dr. Claudio Fabian Benincasa.

Contador – Cladio Fabián Benincasa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/07. Número: 132490. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 03/09/2007 N° 66.497 v. 03/09/2007

COORDITEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 13 de agosto de 2007, se constituyó una sociedad anónima: 1) Gentile, Juan Martín, casado, argentino, Licenciado en economía, nacido el 20/12/68, DNI 20.569.120, y domiciliado en avenida del Libertador 4854 piso 4 "C", CABA; Quiroga Gutierrez, Agustín Juan Carlos Quiroga Gutierrez, casado, chileno, Ingeniero civil, nacido el 13/11/49, Pasaporte Chileno Nº 5.631.630-2 y domiciliado en la avenida Santa María 2670, Providencia, Chile, Besoain Moreno, Agustín Alberto, casado, chileno, administrador de empresas, nacido el 5/5/52, Pasaporte Chileno Nº 6.063412-2 y domiciliado en la avenida Santa Maria 2670, Providencia, Chile y Gunn, Ronaldo Jorge, casado, argentino, empresario, nacido el 2/6/43, DNI 7.737.561, y domiciliado en la calle Gelly 3650 piso 9 "B", CABA; 2) Escritura pública de fecha 13 de agosto de 2007; 3) CORRDITEL ARGENTINA S.A.; 4) Avenida del Libertador 4854 piso 4, departamento "C", CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento y Capacitación en: gestión comercial, administración, optimización de recursos humanos y físicos, organización empresarial, logística, sistemas de información y comunicación, transmisión de datos, relaciones empresariales, organización de cargas y fletamentos de mercaderías y bienes, de medios de transporte propio o de terceros, y todo asesoramiento y capacitación vinculado con la actividad empresarial a desarrollarse dentro del territorio nacional o fuera de éste. b) Servicio de logística y distribución: Planificación, organización y gestión de cadenas de abastecimiento y redes, almacenaje, guarda, recepción y consolidación de mercadería, recaudación de cobranzas distribución de mercadería o bienes. La implementación de los más amplios servicios tecnológicos de vanguardia para el cumplimiento de su objeto y toda actividad relativa a los servicios de logística y distribución de mercaderías y bienes, dentro del territorio nacional o fuera de éste. c) Desarrollo e implementación de software y planes tecnológicos. Creación y registro de propiedad industrial e intelectual: marcas, patentes. diseños industriales y de utilidad, derechos autorales, etc.; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De uno a cinco miembros titulares, con mandato por tres ejercicios e igual o menor número de suplentes. Presidente: Juan Martín Gentile, con domicilio especial en la avenida del Libertador 4854 piso 4 "C", CABA: Vicepresidente: Ronaldo Jorge Gunn con domicilio especial en la calle Gelly 3650 piso 9 "B". CABA y Director Titular: Besoain Moreno, Agustín Alberto, con domicilio especial en la calle Blanco Encalada 197 oficina "16", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente; 10) 31/12 de cada año. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizada mediante Estatuto de fecha 13 de agosto de 2007.

Abogada – Gisela Lilian Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 39. Folio: 127.

e. 03/09/2007 Nº 96.554 v. 03/09/2007

CORUNI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura numero 279 del 29 de Agosto del 2007 se constituye la sociedad CORUNI S.A. con domicilio en Álvarez Thomas 983 de la C.A.B.A.; entre los cónyuges en primeras nupcias Genaro Enrique GALLO, argentino, comerciante, nacido el 21/07/1944, titular de la L.E. 8.052.387, C.U.I.T. 20-08052387-5 y Stella Maris BARIFFI, argentina, comerciante, nacida el 27/10/1946, titular de la L.C. 5.296.904, C.U.I.T. 27-05296904-8, ambos domiciliados en Demaría 4550, C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la actividad DISTRIBUIDORA - COMERCIAL: Mediante la distribución, comercialización, importación y exportación de fuegos artificiales, artículos de librería, cotillón y kiosco.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean Prohibidos por las leyes o por este estatuto, tendrá una duración de 99 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J. El Capital Social se fija en la suma de $ 20000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30 de Setiembre de cada año. PRESIDENTE: Genaro Enrique GALLO y DIRECTOR SUPLENTE: Stella Maris BARIFFI. Domicilio especial en Álvarez Thomas 983 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica N° 279 del 29 de Agosto de 2007 Susana Mónica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/8/2007. Número: 008608. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 03/09/2007 N° 65.386 v. 03/09/2007

DI NOVARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/8/07 se estableció el capital social en $ 847.432 y se reformó artículo 4º. Firmado: Nestor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 299 del 10/8/07 ante el Registro 391.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 66.

e. 03/09/2007 Nº 96.581 v. 03/09/2007

EL TERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 155 del 22/08/07 Constitución SOCIOS conyuges en primeras nupcias Esteban Antonio NOFAL argentino 19/10/66 empresario DNI 18205306 y Ana María MATTENET, argentina 14/01/69 psicóloga DNI 23331001 ambos domicilio en Dardo Rocha 2941 Cap fed OBEJTO por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: Comprar, vender, permutar, construir, alquilar, dar en leasing, transferir fiduciariamente, arrendar, explotar, administrar, subdividir y ejercer la concesión de bienes inmuebles urbanos, rurales o loteos en general, pudiendo la sociedad actuar también en carácter de fiduciaria. DURACION 99 años desde inscripción CAPITAL 20000 pesos representado 20000 acciones nominativas no endosables de 1 peso cada una. DIRECTORIO 1 a 5 miembros por tres ejercicios Presidente Esteban Antonio NOFAL y DIRECTOR SUPLENTE a Ana Maria MATTENET domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 30 de mayo .SEDE: Jerónimo Salguero 2731 piso 6 oficina 68 Cap fed. Sin sindicatura. Escribana Eleonora Casabe Matrícula 3887 Registro 1285 autorizada en escritura 155 folio 568 del 22/08/07.

Escribana – Eleonora Rebeca Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 070829406421/4. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 03/09/2007 Nº 96.619 v. 03/09/2007

ESCULAPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Contrato Social. Instrumento privado 13/08/07. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/06 se eliminó el articulo Décimo Primero del Contrato Social y se modificaron los siguientes artículos: Primero: domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Octavo: el directorio estará integrado por de uno a tres directores titulares pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes por un término de tres ejercicios y Noveno: prescinde de la sindicatura. Jose Juan Zalba DNI 8.321.116 poder especial Instrumento Privado 13/08/07.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 015.

e. 03/09/2007 N° 66.348 v. 03/09/2007

GABRIEL PEREZ

S.A.C.I.

Por escritura 273 del 26/06/2006 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5-11-2005, que resuelve: a. Aumento del capital social de $ 19.087 a $ 85.000. b. Reforma del Objeto social, quedando: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, cesión y distribución de frutos, subproductos, materias primas, maquinarias, o mercaderías en general, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; b) Industriales: Mediante la transformación, producción y elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las explotaciones agrícolas y las industrias metalúrgicas, electrometalúrgicas y siderúrgica; fabricación de toda clase de repuestos y accesorios para automotores, de maquinarias y artículos electromecánicos y subproductos, en todos sus aspectos y modalidades. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, como locatario o como locador, de cualquier bien inmueble situado en el país o en el exterior. d) Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios administrativos dentro de los límites que establezcan, cuanto celebrar contratos de colaboración empresaria en cualquiera de sus tipos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetivos sociales y entre ellos, adquirir valores mobiliarios, concurrir a la formación de sociedades comerciales e industriales, como comanditario, de anónimas como suscriptora de acciones y debentures o de responsabilidad limitada, adquirir, enajenar y gravar inmuebles, adquirir el activo y pasivo de otras sociedades y fundar y explotar establecimientos industriales y comerciales en general, efectuar cualquier otro acto u operación comercial, industrial, inmobiliaria y financiera, permitido por las leyes, dentro o fuera del territorio del país". c. Reforma de Estatuto en los Artículos CUATRO (Capital Social) y OCTAVO (Adecuación a las Resoluciones 20 y 21/2004 de la IGJ). María Alejandra Bulubasich – Escribana Titular Registro 1671 C.A.B.A. autorizada por escritura 273 del 26/06/2006 Registro 1671 C.A.B.A.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/872007. Número: 070828404968/D. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 03/09/2007 Nº 66.381 v. 03/09/2007

GENEXION

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria unánime del 15/8/2007 decide: 1) aumentar capital social: de $ 30000 a $ 150000, representado en 15000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas e integradas por los socios en idéntica proporción a suscripción e integración original; 2) cambiar fecha cierre ejercicio al 31/12; 3) cambiar domicilio a Cabildo 2040, Piso 9 Oficina "C", Capital Federal; 4) aceptar renuncia de Presidente: Elda Luz Gallo, D.N.I. 9.968.992, y Director Suplente: Sandra Elda Kijanczuk, D.N.I. 14.884.329; designar Presidente a Sandra Elda Kijanhczuk y Director Suplente a Yves Grumser, Pasaporte Suizo F.1384667, quienes aceptan fijando domicilio en Cabildo 2040, Piso 9, Oficina "C" Capital Federal. Alejandro Serovic Autorizado por Acta del 15/8/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2007. Número: 131311. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 03/09/2007 Nº 7692 v. 03/09/2007

GOLF MIGUELETES

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: Luis María MOISES TRUJILLO, argentino, nacido: 31/7/36, abogado, casado, DNI. 4.180.265, CUIT 20-04180265-1, domicilio: Tres de Febrero 2238, Piso 2, dpto. B, Cap. Fed.; Horacio Rodolfo SMOKVINA, argentino, nacido: 1/8/48; Contador Público, casado, LE. 5.532.459, CUIT 20-05532459-0, domicilio: Av. Mitre 1897, Piso 5, Dpto. B, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Gabriel Armando GRÖNBERGER, argentino, nacido: 21/5/63, arquitecto, casado, DNI. 16.521.615, CUIT 20-16521615-7, domicilio: Santa Rosa 410, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 88 del 28/8/07, Fo. 301, Registro 1635 Cap. Fed.- 3) DENOMINACION: "GOLF MIGUELETES S.A.".- 4) SEDE: Roque Pérez 4802, Cap. Fed.- 5) OBJETO: Compra, venta , construcción, remodelación, refacción, arrendamiento, explotación, organización y administración de inmuebles urbanos y rurales, clubes de campo, barrios privados, consorcios de propietarios, entidades civiles, deportivas y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico; otorgamiento o aceptación de servicios concesionados, tanto en la órbita del Derecho Público como del Derecho Privado, incluyendo alternativa o conjuntamente, los de restaurante, confitería, bar, explotación de playas de estacionamiento o garajes, facilidades para la práctica de cualquier tipo de deporte y de salones para fiestas o cualquier clase de eventos sociales, culturales o deportivos, así como las prestaciones anexas o complementarias de las precedentemente descriptas.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL: $ 20.000.- 8) DIRECTORIO: 2 á 10 titulares con mandato 3 ejercicios.-9) REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) PRESCINDE SINDICATURA.- 11) ASAMBLEAS: Rige quórum y mayoría según artículos 243 y 244-Ley 19550, según clase de Asamblea, convocatoria y materia que se trate.- 12) CIERRE EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Luis María MOISES TRUJILLO.- VICEPRESIDENTE: Horacio Rodolfo SMOKVINA.- DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Armando GRÖNBERGER. Todos con domicilio especial en Roque Pérez 4802 Cap. Fed. AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA por escritura 88 del 28/8/2007 – Fo. 301 – Registro 1635 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 22.

e. 03/09/2007 N° 7687 v. 03/09/2007

H. PAUL & PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO.- Escritura 235 del 29-08-2007 se constituyó H. PAUL & PARTNERS S.A. Los cónyuges

en primeras nupcias don Haroldo Juan Cristóbal PAUL, argentino, empresario, nacido el 30 de abril 1967, titular del documento nacional de identidad número 18.538.808 (Cuil 20-18538808-6) y doña Sarah Christine Sainth BURGESS, britanica, docente, nacida el 8 de octubre de 1968, titular del documento nacional de identidad número 93.664.113 (Cual 27-93664113-5) ambos domiciliados en la Avenida Callao 1869 piso 1º C de C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades ganaderas y agrícolas en general ya sea para la cría, engorde e invernada de todas las especies, mestización, compra, venta y permuta de hacienda de todo tipo, granos y semillas de cualquier especie. Faenar e industrializar los productos y subproductos, comercializarlos en los mercados internos y externos. Asimismo, la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de animales y productos vinculados con la ganadería y la agricultura, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, relacionados con los productos, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamientos, loteos, remodelación, subdivisiones y parcelamientos a fin de llevar a cabo las tareas mencionadas.- Asimismo, celebrar contratos de leasing y fideicomisos, pudiendo actuar como dador o tomador, como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, respectivamente, y celebrar todo tipo de contratos relacionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Ciento ochenta mil pesos ($ 180.000) representando por ciento ochenta mil (180.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con duración por tres ejercicios. Deberán ser designados uno o más Directores Suplentes, de entre un mínimo de uno y un máximo de tres. La sociedad prescinde de Sindicatura. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente, y en ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Depósito de Garantía de $ 10.000 por cada Director Titular. Cierre de ejercicio: 30-06 de cada año. Presidente: Haroldo Juan Cristóbal PAUL y Director Suplente Sarah Christine Sainth BURGESS, ambas partes aceptaron el cargo y constituyeron su domicilio especial en la sede social sita en la Avenida General Las Heras 2017 piso 12 de la C.A.B.A.- Apoderada: María Lourdes Villagra por escritura 235 del 29-08-2007 pasada ante el escribano Juan Manuel Sanclemente al folio 700 del Registro 1985 de la ciudad de Buenos Aires a su cargo.- La apoderada. María Lourdes VILLAGRA.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 13.

e. 03/09/2007 Nº 66.392 v. 03/09/2007

HIDROCURVAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Facundo MARIN, argentino, nacido el 15/08/75, casado, empleado, DNI 24.881.875, domiciliado en Manuel Porcel de Peralta Nº 871, dpto "2", CABA; María Eugenia PEREZ, argentina, nacida el 31/01/85, soltera, estudiante, DNI 31.469.810, domiciliada en España Nº 690, loc. Florida, Pcia. Bs. As. y Sandra MARIN, argentina, nacida el 9/03/61, viuda, comerciante, DNI 14.433.566, domiciliada en España Nº 690, loc. Florida, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Pública Nº 767 del 23/08/07 Registro 33 Vicente López, Pcia. Bs. As. 3) HIDROCURVAS S.A. 4) Manuel Porcel de Peralta número 871 departamento "2", CABA. 5) 1) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: a) fabricación y venta de productos metálicos, compra y venta, importación y exportación de materiales y productos manufacturados. b) Fabricación, importación, exportación y venta de productos y accesorios para agua en cobre. c) Fabricación, transformación, importación, exportación y venta de materiales no ferrozos. 2) FINANCIERA: realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. Estas actividades sólo se llevarán a cabo a los fines del desarrollo del objeto social descripto en el punto 1). 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) y 9) Uno a cinco titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Sandra MARIN y Directora Suplente: María Eugenia PEREZ quienes constituyen domicilio especial en la Sede social. 10) 31/07. Autorizada por escritura pública Nº 767 del 23/08/07 Registro Nº 33 Vicente López, Pcia. Bs. As.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 03/09/2007 Nº 96.614 v. 03/09/2007

INVERSORA DONELY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 240, folio 763, del 24/08/07, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al articulo 124 Ley 19550; 2) Jorge BERMAN, argentino, 29/10/48, empresario, DNI 7.621.518, y Camelia Beatriz CHIPRUT, argentina, 16/10/50, empresaria, DNI 6.439.339, ambos domiciliados en Charcas 4368, 7 piso, departamento 18, de CABA; b) "INVERSORA DONELY S.A." c) Pasaje Carabelas 281, 5 piso, departamento C, de CABA; d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con titulo habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) $ 20.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en ausencia o impedimento de Presidente. 8) Ejercicio 30/04. 9) Presidente: Jorge BERMAN; Directora Suplente: Camelia Beatriz CHIPRUT, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.- Carlos Dario Litvin, autorizado en escritura 240, folio 763, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/09/2007 Nº 96.593 v. 03/09/2007

INZEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 16/07/2007 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 8º del Estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "IV.- DIRECCION Y ADMINISTRACION.- ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios a contar desde su elección, pudiendo esta elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- El directorio sesionará con la mayoría absoluta de los presentes.- En caso de empate tendrá doble voto quien presida.- En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones, los directores titulares depositarán en la caja social la suma de Pesos diez mil, o su equivalente en títulos públicos, bonos o moneda extranjera a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. Tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las que se requieran poderes especiales, a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley 5965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y disposición u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones". Publíquese por 1 (un) día. Matías De Larrechea firma el presente en su carácter de autorizado en virtud de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/07/2007 transcripta a foja 22 del Libro de Actas No. 1 rubricado con fecha 25/10/2006 bajo el Nº 90923-06.

Abogado – Matías De Larrechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/2007. Tomo: 49. Folio: 49.

e. 03/09/2007 Nº 96.828 v. 03/09/2007

KETRAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 441 del 08/08/07, Folio Nº 1669, Esc. Francisco Massarini Costa. 1) Socios: Ernesto Ricardo Bolton, argentino, nacido el 22/12/77, soltero, empresario, DNI 26.248.141, domiciliado en Avda. Alvear 1531, Piso 8º, Capital Federal; Ramón de Oromí Escalada, argentino, nacido el 26/05/51, divorciado, empresario agropecuario, DNI 8.607.796, domiciliado en Avda. Santa Fe 954, Piso 7º, Dpto. 28, Capital Federal; Agustín Enrique Squirru, argentino, nacido el 31/05/77, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 25.873:555, domiciliado en Avda. Quintana 324, Piso 4º, Capital Federal; y Agro Abacus S.A., CUIT Nº 30-70892983-9, con domicilio legal en Avda. del Libertador 3590, Piso 10º, Dpto. 102, Capital Federal; 2) 08/08/2007; 3) Ketrahue S.A.; 4) Sede Social: Avda. Comentes 587, Piso 4º, Capital Federal; 5) Objeto: a.- compra, venta, comercialización, representación, exportación, importación y producción de maquinaria agrícola, semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, insumos, frutos del país, y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera forestal, o que tenga aplicación con ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; b.- compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles rurales y establecimientos agrícolas, ganaderos y/o forestales; c.- elaboración, transformación y acondicionamiento de productos o sub-productos derivados.- de la agricultura, ganadería, fruticultura, granja y/o forestación; d - Brindar servicio de asesoramiento relacionado con cualquiera de las actividades descriptas en los puntos a, b y anteriores; e.- la celebración de todo tipo de operaciones financieras y de crédito relacionadas con las actividades que se incluyen en el objeto de la sociedad, dando o tomando dinero en préstamo y efectuado toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo, civiles o comerciales, con o sin garantías reales o personales, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público; 6) Duración 99 años; 7) Capital $ 32.000; 8) Presidente: Ramón de Oromí Escalada; Vicepresidente: Ernesto Ricardo Bolton; Directores Titulares: Agustín Enrique Squirru y Alberto Maximiliano Stein Aparicio; Director Suplente: Tomás Roberto Weil, por el término de tres ejercicios, todos con domicilio constituido en Avda. Corrientes 587, Piso 4º, Capital Federal; 9) Prescindencia de Sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31/07; 11) Apoderado especial. Matías Enrique Garat Tº 77 Fº 534 CPACF conforme Escritura Nº 441 del 08/8/07

Matías Enrique Garat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 77. Folio: 534.

e. 03/09/2007 Nº 96.628 v. 03/09/2007

KUEHNE+NAGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/07 y complementaria del 18/07/07 se aprobaron modificaciones al Estatuto social como consecuencia de la fusión por absorción de KUEHNE + NAGEL (SOUTH AMERICA) MANAGEMENT S.A. por parte de KUEHNE + NAGEL S.A., compromiso suscripto el 15/03/07, consistentes en el aumento del capital social de la sociedad incorporante de $12.000 y la emisión de 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una, con lo que el capital social se elevó a la suma de $ 5.459.413; modificación del objeto social, art. 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí, o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, al comercio de transportes internacionales, contratación de fletes, al embalaje, expedición, depósito y control de mercaderías y equipajes, al corretaje de seguros y pasajes marítimos y aéreos; la Intervención en toda clase de negocios de transportes, como agente marítimo, despachante de aduana, representante o mandataria de empresas marítimas, aeronáuticas y de transportes en general y de seguros y la realización de estibajes. La prestación de servicios de asesoramiento general y logística en dichas áreas y la realización de actividades financieras con expresa exclusión de aquellas operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras; art. 7º: La administración de la sociedad tendrá mandato por tres ejercicios.- Como consecuencia de estas reformas se reformuló la numeración correlativa de los artículos correspondientes del Estatuto y se suprimió el anterior art. 12º.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial.- Firma Dr. Carlos Maria Vidiri, Abogado, autorizado en forma especial por acta de asamblea mencionada en el presente.

Abogado – Carlos María Vidiri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 7. Folio: 166.

e. 03/09/2007 Nº 65.201 v. 03/09/2007

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 27/11/06, transcripta en Escritura 15 del 26/3/07, Fº 48 Registro 1821 Capital, se resolvió: aumentar el Capital Social de $ 225.000 a $ 560.000; incorporación Objeto Social, dentro de las actividades industriales: fitoterápicos y alimentarios "a) INDUSTRIALES: La elaboración de productos medicinales, suplementos dietarios, fitoterápicos, alimentarios y de cosmética…"; Representación Legal: Presidente y Garantía Directores $ 10.000.- Reformándose en consecuencia: Artículos: 3, 4, 8 y 9 y ordenamiento en un texto único el estatuto social. AUTORIZADA: Escribana Blanca L. Lucioni de D'Alesio. por Escritura 15 del 26/3/07, Fº 48 Registro 1821 Cap. Fed.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 070829406076/7. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 03/09/2007 Nº 66.340 v. 03/09/2007

LOS GROBO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25-06-07 se resolvió aumentar el capital social de $ 270.240 a $ 5.000.000 y reformar el Estatuto en forma integral: 1) Los Grobo Agropecuaria S.A. 2) 99 años. 3) Objeto: Comerciales: Comercialización, acopio y transporte de granos, semillas, cereales y forrajes. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, incluidos la producción, comercialización, importación, exportación, de los productos agrícolas derivados de dicha explotación, de insumos agropecuarios, maquinarias, acopio de granos, semillas y forrajes, cría, invernéy alimentación de ganados, compra y venta de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna establecimiento de cabañas, tambos y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado. A los fines y efectos del cumplimiento de las actividades agropecuarias referidas precedentemente. Financieras: Realizar operaciones de crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público, incluido el otorgamiento de garantías de cualquier tipo a favor de sociedades controlantes, controladas o vinculadas. 4) $ 5.000.000.- 5) Administración: Directo-

rio: compuesto entre 3 y 10 titulares, e igual o menor número de suplentes Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente o a 2 directores debidamente autorizados por el Directorio. 6) Comisión Fiscalizadora: 3 Síndicos titulares y 3 suplentes. Mandato: 2 ejercicios. 7) 30-04 de cada año. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado por Esc. N° 1023 del 23-08-07.-

Autorizado – Roberto Garibaldi

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Fecha: 30/8/07. Nº Acta: 151. Libro Nº: 102.

e. 03/09/2007 N° 7716 v. 03/09/2007

MAC PALLET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 162 del 19/7/07, Registro Notarial 1674 de C.A.B.A. se protocolizo las siguientes actas: Acta de Asamblea número 1 del 9 de diciembre de 2003; Acta de Asamblea número 4 del 20 de diciembre de 2005; Acta de Asamblea número 6 del 1 de septiembre de 2006, Acta de Asamblea número 7 del 20 de septiembre de 2006, donde se deciden sucesivos Aumentos de Capital de $ 12.000 a 2.030.500 y Reformar Articulo 4 y 9. El capital es 2.030.500. Asimismo se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/6/07 y de Directorio del 12/6/07 donde se decide inscribir el Art. 60 designado como: Presidente Jorge Alberto Torres L.E. 5.605.379, Vicepresidente: Juan Martin Larrinaga D.N.I. 13.256.881, y Directores titulares Arturo Puy D.N.I. 7.729.001 y Martiniano Leguizamón D.N.I. 8.259.966, y como miembros suplentes a Rodrigo Menegón Argerich D.N.I. 20.231.794 y Francisco Pablo Kroboth D.N.I. 8.244.031, por el término de 2 ejercicio, quienes aceptaron los cargos. Todos los directores constituyen domicilio en calle Fournier 2343 de CABA.- Autorizado Mauro Gabriel Rumay por escritura 162, Folio 410 del 19/7/07 Registro 1674. CABA.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 077.

e. 03/09/2007 Nº 66.380 v. 03/09/2007

MARTA'S VINYARD

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura Nro. 220 del 28/08/2007, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed. Socios: Marta Inés LUNARDI, argentina, nacida el 26/9/68, DNI 20.325.754, empresaria, y Malcom McLeod FALCONER, escocés, nacido el 26/6/56, Pasaporte del Reino Unido número 740155552, aeronavegante, ambos casados y domiciliados en calle Presidente Luis Sáenz Peña 769, Cap. Fed. Denominación: "MARTA'S VINYARD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: a) Compra, venta, arrendamiento, administración y/o explotación integral de establecimientos bodegueros y plantas fraccionadoras directamente relacionadas con la vitivinicultura; b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercaderías en general y productos derivados de la actividad vitivinícola; c) Mediante el cultivo de viñedos y plantaciones perennes relacionadas directamente con esta actividad; c) Como actividad secundaria a la actividad agropecuaria señalada la sociedad podrá llevar adelante actividades relacionadas con el turismo rural. Dentro de dicho marco de actuación la sociedad podrá brindar servicios de hotelería y/o gastronomía, organización de excursiones. Capital social: Pesos 20.000 representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos 100 cada una. Dirección y administración: A cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Calle Presidente Luis Sáenz Peña 769 de la ciudad de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Marta Inés Lunardi. Director suplente: Malcom McLeod Falconer, quienes constituyen domicilio especial en calle Presidente Luis Sáenz Peña 769 de la ciudad de Buenos Aires. Marta Inés LUNARDI, DNI 20.325.754, Presidente designada en escritura Nro. 220 del 28/8/07, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 20.

e. 03/09/2007 Nº 65.223 v. 03/09/2007

MARTINEZ IULIANO SORACE COOREMAN CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "MARTINEZ IULIANO SORACE COOREMAN CONSULTORES S.A.", que: (1) Alberto Domingo IULIANO, casado, de 52 años, Contador Publico, D.N.I. 11.643.586, Fabian MARTINEZ, casado, de 45 años, Abogado, D.N.I. 14.952.628, ambos con domicilio: Uruguay 1025, Piso 7º, de esta ciudad. Marina Carla SORACE, casada, de 25 años, abogada, D.N.I. 29.152.898, domicilio: Venezuela 3155, Piso 5º, departamento F., de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Guillermo Damian COOREMAN, soltero, de 26 años, Contador Público, D.N.I. 28.725.880, domicilio: Gorosito 1319, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos.(2) Escrit. 391 del 22 de agosto de 2007, folio 1044, Registro 464, Capital Federal. (3) "MARTINEZ IULIANO SORACE COOREMAN CONSULTORES S.A." (4) Uruguay 1025, Piso 7º, de Capital Federal. (5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, actividades referidas al ejercicio de representaciones, gestiones y/o mandatos de personas físicas, empresas y entidades de cualquier origen, de carácter público, privado o mixto, sean nacionales o extranjeras para: la formulación, gestión y/u obtención de planes y proyectos empresariales, comerciales y/o financieros; la intervención en situaciones de crisis, incluyendo a título de ejemplo sin ser una enunciación taxativa, la negociación y suspensión de subastas y remates, la renegociación con entidades financieras o no, la renegociación de pasivos, concursos, quiebras y otros conflictos de intereses; la gestión y/u obtención de inversiones, la radicación de capitales; la organización y reorganización de empresas, negocios y/o fondos de comercio; la gestión de constitución de sociedades nacionales, extranjeras, sucursales y agencias; la conformación de fondos de inversión, fideicomisos, cooperativas, fundaciones y sociedades comerciales; la gestión de registro y resguardo de marcas; la gestión de capacitación y/o selección tanto de personal para empresas u organismos públicos, privados o mixtos; la organización y el dictado de cursos y eventos de capacitación destinado a sujetos profesionales o no; las tareas relativas a la administración y gestión de cualquier tipo de ente; la gerenciación de la gestión administrativa, comercial, financiera y/u operativa, de cualquier tipo de ente; cualquier otra gestión que se le encargue, dentro del marco de las disposiciones legales, que tenga por objeto proyectar, diseñar, viabilizar y/o ejecutar acciones que permitan mejorar la rentabilidad, la eficiencia, la competitividad, la viabilidad y/o la defensa de los intereses y/o patrimonios de los empresarios o de empresas o entidades. Las actividades enunciadas serán desarrolladas por profesionales con título habilitante cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones vigentes así lo exijan. (6) 99 años contados desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 1200 acciones de $ 1 de v/n y 1 voto cada una. (8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Alberto Domingo. Director Suplente: Fabian MARTINEZ. Constituyen domicilio legal en Uruguay 1025, Piso 7º, de Capital Federal. (9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10) 31 de diciembre de cada año.- Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado según escritura 391 del 22 de Agosto de 2007, folio 1044, Registro 464 Capital Federal.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 86.

e. 03/09/2007 Nº 65.323 v. 03/09/2007

MAT-MEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Daniel Castegliano, DNI. 14432360, 14/10/61, Quilmes 375, Cap. Fed. Ricardo Alfredo Ferreiro, DNI. 14885335, 23/9/62, Muñiz 1881, Cap. Fed, ambos casados, argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 29/5/07. 3) MAT-MEL S.A. 4) Trole 315, Cap. Fed. 5) Construccion de obras y edificios, sea bajo el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratacion directa y/o licitaciones publicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y-o ampliaciones. Podra realizar dichas construcciones con aportes particulares, de bancos oficiales o privados y de cualquier otra institucion de credito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administracion, arrendamiento y urbanizacion de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el regimen de Propiedad Horizontal. Fraccionamiento y enajenacion de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgarmiento de prestamos en dinero. Otorgamiento y transferencia y creditos, con o sin garantia, Aportes o iinversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y creditos en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislacion vigente o sin ellas. Constitucion, aceptacion y transferencia de hipotecas, prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantias personales, avales y fianzas. Financiacion de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del pais con fondos propios o de terceros, con o sin garantias realizara operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas oara las cuales sea menester el concurso del ahorro publico. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 50000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Claudio Daniel Castegliano, Director Suplente: Ricardo Alfredo Ferreiro, quienes fijan domicilio especial en Trole 315, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 29/5/07, N. 143, F. 369.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 77.

e. 03/09/2007 Nº 96.550 v. 03/09/2007

NAVAJO RACING

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 379 del 13/8/2007, constituyen "NAVAJO RACING S.A.": Juan Manuel PAPARELLA, D.N.I. Nº 28.508.158, argentino, soltero, comerciante, nacido: 9/12/1980, domiciliado en Buen Viaje 1201, Moron, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Adolfo BERGANZA, D.N.I. Nº 31.270.919, argentino, soltero, comerciante, nacido: 6/10/1984, domiciliado en Donato Alvarez 655, Morón, Provincia de Buenos Aires; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades dentro del rubro: A) Compra; Venta; Importación; Exportación; Consignación; Locación de automotores, autopartes, repuestos y sus accesorios en general. B) Taller y reparación de todo tipo de automóviles. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 20.000.- representado por 200 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. PRESIDENTE Juan Manuel PAPARELLA; DIRECTOR SUPLENTE Alejandro Adolfo BERGANZA, constituyen domicilio especial en la sede social; Mandato 3 ejercicios. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. SEDE: Avenida Santa Fe 2332, piso 3º, C.A.B.A, EJERCICIO: 31/8 de C/A. DURACION: 99 AÑOS.- Firma Dra. Magdalena E. Cords RUIZ. Autorizada por Escritura 379 de 13/8/2007, del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 579.

e. 03/09/2007 Nº 65.351 v. 03/09/2007

NUTRA PROT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad (p/1 día). 1) Juan Carlos Casanovas, argentino, nacido 27/08/1944, comerciante, casado 1º nupcias con Susana Isabel Gonzalez, D.N.I. 7.749.167, CUIT 20-07749167-9, Nancy Mariel Casanovas, argentina, nacida 06/04/1985, estudiante, soltera, D.N.I. 31.462.674, CUIL 27-31462674-0, domicilio Albarracin 1070, Temperley, Pcia. Bs. As.; 2) 28/08/07; 3) NUTRA PROT S. A.; 4) Malabia 2387, Piso 1º CABA.; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada o en colaboración con terceros o indirectamente por representación de cualquier persona física o jurídica, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el extranjero, a la elaboración, venta, comercialización, distribución importación y exportación de proteínas de origen y consumo animal, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: (A) Agropecuaria: La explotación ganadera en todos los ciclos mediante la cría, engorde, mejoramiento y/o invernada de ganado bovino, ovino, equino, porcino, caprino, lepóridos y/o avícolas de todo tipo en establecimientos propios y/o de terceros; (B) Comercial: Mediante la compra, venta, representación, mandato, comisión y/o consignación de ganado bovino, ovino, equino, porcino, caprino, lepóridos y/o productos avícolas, subproductos ganaderos y sustancias alimenticias, elaboración de productos destinados al consumo público y/o animal; explotación comercial de negocios en general en todo el ámbito de la República Argentina, fabricación, envasado, fraccionamiento elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de los productos relacionados a su objeto, (C) Exportación e Importación de toda clase de bienes relacionados directa o indirectamente con su objeto, conforme a la reglamentación establecida por las leyes vigentes. A los efectos de su objeto la sociedad podrá contratar personal especializado con titulo habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor; 6) 99 años 7) $ 80.000; 8) Directorio: 1 a .5 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Juan Carlos Casanovas. Director Suplente: Nancy Mariel Casanovas. Domicilios especiales: Malabia 2387, Piso 1º CABA. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12. Autorizada por Escritura 383 - 28/08/07 Fº 1665 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater – D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 36-int. 81765.

e. 03/09/2007 Nº 24.216 v. 03/09/2007

OMNILOGIC TELECOMUNICACIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/3/07 se resolvió por unanimidad (a) reducir el Capital Social de la suma de $737.100 a la suma de $237.100, reformándose el artículo 5º del Estatuto Social y (b) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José De Pedro González; Director Titular: Marcelo Dinoia. Director Suplente: Jorge Scolaro. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 26/3/07. Tomo 53 Folio 910.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 03/09/2007 Nº 6674 v. 03/09/2007

ORION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1.766.402 Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 6 de fecha 06/05/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $2.270.305, es decir de la suma de $7.123.800 a la de $9.394.105, y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos nueve millones trescientos noventa y cuatro mil ciento cinco.($9.394.105) representado por nueve millones trescientos noventa y cuatro mil ciento cinco acciones, de PESOS UNO ($1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago." Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83 folio 442, del Colegio Público de Abogados de la Capital

Federal, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 6 de fecha 06/05/07.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 03/09/2007 N° 6698 v. 03/09/2007

PAÑALERIAS CAROMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral ordinaria y directorio 25-10-05, directorio 12-4-06, directorio 12-9-06 y asamblea Gral. odinaria-extraordinaria 20-10-06 designo presidente jorge Manassero, director suplente Miguel José Manassero, ambos domicilios especiales en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º, Cap. Fed. traslado sede a Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. y reforman articulos 1º, denominación por la de Famasa S.A. 4º y 9º. Dr. Sergio Restivo autorizado actas asambleas 25-10-05 y 20-10-06 y directorio 12-4-06.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 85.

e. 03/09/2007 Nº 7681 v. 03/09/2007

PROALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.754.750.- La asamblea extraordinaria unánime del 19/03/07 resolvió reformar el articulo quinto del estatuto social aumentando el capital a S. 450.000.- La autorización surge de la escritura 91, del 10/08/07; Folio 380, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matricula 3195.

Escribano – Carlos Alfredo María Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/8/2007. Número: 070816385526/A. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 03/09/2007 Nº 65.227 v. 03/09/2007

QUEBRADA DE LAS NUBES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Pablo Alejandro PAOLINI, argentino, soltero, nacido 14/11/1.965, Empresario, DNI 17.762.696, domiciliado Plaza 2344, Cap. Fed.; Alejandro Sebastián MILHAS, argentino, casado, nacido 18/08/1.967, Empresario, DNI 18.230.502, domiciliado Larrea 1161, piso cuarto, departamento letra "A", Cap. Fed.- 2) Escritura del 03/08/2006.- Registro 1147.-3) "QUEBRADA DE LAS NUBES S.A.." 4) 99 años.- 5) Talcahuano 68, piso cuarto, departamento letra "I", Cap. Fed..- 6) Objeto: CONSTRUCCIONES: de carácter público o privado, construcción y venta de edificios y viviendas por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- Obras Viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; dedicarse a construcciones de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. INTERMEDIACION: en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles y muebles propios o de terceros y de mandatos y representaciones.- IMPORTACION Y EXPORTACION: de sistemas constructivos, de materiales y maquinarias de construcción en general; y de maquinarias electrónicas y/o computarizadas.- Representaciones, mandatos y distribuciones.- DESARROLLOS: desarrollos y proyectos de barrios privados, urbanos y no urbanos y/o rurales, y explotaciones agrícolas ganaderas.- 7) Capital: $ 132.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Pablo Alejandro PAOLINI - Director Suplente: Alejandro Sebastián MILHAS; constituyen domicilio especial Talcahuano 68, piso cuarto, departamento letra I Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1.535 del 03/08/2.006 Registro 1147.-

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2007. Número: 070828404668/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 03/09/2007 Nº 65.256 v. 03/09/2007

RAPACHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral Unánime Extraordinaria, del 15/12/2006, se aumentó el capital hasta la suma de $ 4.200.000, modificandose el articulo Cuarto; se prescindió de sindicatura modificandose el artículo Undécimo; se reformaron artículos octavo y noveno. Judith Soboski. Autorizada en esc del 24/8/2007 Nº 239, Fº 756, Registro 1913 C.A.B.A.

Escribana – Judith Liliana Soboski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2007. Número: 070828404981/4. Matrícula Profesional Nº: 4232.

e. 03/09/2007 Nº 7690 v. 03/09/2007

REDES Y CONSTRUCCIONES SERVICIOS PETROLEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 316 del 27/8/07. 1) Andrés Ricardo Rodríguez, D.N.I. 10457221, 14/8/52, argentino, Wernicke 746, Villa Adelina, Provincia Buenos Aires; Pedro Alberto Bordoy Mestre, Pasarte Español AF107044S, 20/11/55, español, Moreau de Justo 750, Piso 1, Loft 114, Capital Federal, ambos divorciados y empresarios. 2) Moreau de Justo 750, Piso 1, Loft 114, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios petroleros, geológicos y de retrospección en general; construcción de redes, gasoductos, leoductos, y obras publicas y privadas en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Andrés Ricardo Rodriguez; Director Suplente: Pedro Alberto Bordoy Mestre. Fijan domicilio especial en domicilio social. Andrés Ricardo Rodríguez Autorizado por Escritura 316 del 27/8/07 - Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 41.

e. 03/09/2007 Nº 7694 v. 03/09/2007

RENTRAILER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 18 del 10 de marzo de 2006 se decidió por unanimidad dar cumplimiento a las Resoluciones Generales IGJ 20/2004, 1/2005 y 7/2005, constituyendo el seguro de caución, modificando el artículo noveno, el que queda así redactado: "Artículo noveno: En garantía de su gestión y mientras dure el mandato, los directores prestarán una garantía de $ 10.000 (pesos diez mil), la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Asimismo, se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/08/06 se resolvió designar miembros del Directorio, el que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Javier Hugo Vázquez Iglesias, DNI 4.529.675, de 62 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en 11 de septiembre 1918 Piso 9 de la Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avda. del Libertador 4902 Piso 5 Dpto A de Capital Federal. Director Titular: Javier Vázquez Iglesias, DNI Nº 21.486.032, de 37 años, argentino, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en 11 de septiembre 1918 Piso 9 de Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avda. del Libertador 4902 Piso 5 Dpto A de Capital Federal. Director Suplente: Susana Silvia Pastor y Montes de Vázquez Iglesias, DNI Nº 5.612.271, de 60 años, argentina, casada, directora, con domicilio real en 11 de septiembre 1918, Piso 9 de Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avda. del Libertador 4902 Piso 5 Dpto A de Capital Federal.- Abogada Irene Leticia Zucchi - 24.256.317- Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/3/06 y por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/08/06.

Abogada – Irene Leticia Zucchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 86. Folio: 39.

e. 03/09/2007 Nº 96.636 v. 03/09/2007

ROKKER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 130 del 28/08/07. Registro 2090 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Maximiliano Ezequiel Gargiulo, 30/06/84, D.N.I. 30.991.046; Avenida San Martín 3785, Florida, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Roberto Calderone, 09/03/69, D.N.I. 20.195.832, San Martín 100, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fé; ambos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación: "ROKKER S.A."; Objeto a) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas edificios, galpones, locales, oficinas, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuese necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados; b) Inmobiliaria: Compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y/o urbanos y todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus complementarias y la intermediación inmobiliaria, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, compra, venta, leasing, arrendamiento, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, locales comerciales, oficinas y parques industriales; Asesoramiento inmobiliario y c) Financieras: Concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término, con o sin garantías reales, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. Participación en contratos de fideicomisos en todas sus variantes, pudiendo actuar tanto en condición de fiduciante como de fiduciario y toda otra operación admitida por las leyes que regulan la actividad financiera con fondos propios o de terceros. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran del concurso del ahorro público. Plazo: 99 años; Capital: $50.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/09; Sede: Juan Bautista Primoli 7469, Capital Federal Presidente: Maximiliano Ezequiel Gargiulo; Director Suplente: Alejandro Roberto Calderone; ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/09/2007 Nº 96.532 v. 03/09/2007

RSA TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Orieta Cecilia DANIELE, 9/8/81, soltera, DU 28787402, José Hernández 128, Ezeiza, Pcia. de Bs. As. y Ariel Néstor ROMERO, 16/10/75, casado, Director Suplente, DU 24.921.486, Zelada 7123, Dpto. B, CABA I) RSA TRADING COMPANY SA 2) 99 AÑOS. 3) Compra, venta, alquiler, leasing y/o explotación de inmuebles destinados a la industria frigorífica y/o agricologanadera; y b) Industrialización, fabricación, distribución, compra, venta, producción, acopio, importación y/o exportación de todo tipo de materias primas, productos y subproductos de granja, huerta, agricultura y ganadería, cereales, aceites y oleginosas. 4) $ 20000. 5) 1 a 5, 3 ejercicios. 6) 31/12. 7) PRESIDENTE: Juan Pablo MASCARELLO Y PALERMO, argentino, 4/9/78, casado, comerciante, DU 26787344, Alsina 956, Ciudadela, Pcia. Bs. As domicilio especial y sede social Zelada 7123, Dpto. B, CABA. Dra. Ana GHIGGERI autorizada por escritura del 28/8/07.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 03/09/2007 N° 96.694 v. 03/09/2007

SOLOBIZ

SOCIEDAD ANONIMA

SOLOBIZ S.A. Expte. 1.706.173. Se RECTIFICA el aviso publicado el 27-08-07, Nº 66.045 fijando que por error se publico SOLIBIZ S.A. cuando el correcto es SOLOBIZ S.A. Escribana N. Estela MARTINEZ, autorizada en Escritura del 09/8/2007 Folio 596, Registro 351.

Escribana – Margarita Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/8/2007. Número: 070831411980/D. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 03/09/2007 Nº 66.502 v. 03/09/2007

STADER INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 345 del 22/08/2007 Folio 782 Registro 1008 CABA: 1) La sociedad uruguaya STADER INTERNATIONAL S.A, inscripta en el RPC de Montevideo el 30/09/2002 Nº 8.213 de Estatutos, se regularizó y adecuo a la Ley 19.550. 2) Se aprobó balance especial de regularización al 31/07/2007. 3) Se aprobó estatuto social de la sociedad adecuada: DENOMINACIÓN: STADER INTERNATIONAL S.A. SOCIOS: Guillermo Ángel Rebuñal, nacido 18/02/1964, comerciante, DNI 16.730.422, argentino, soltero, con domicilio en Gral. Piran 78, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Raúl Alfredo Cordero, nacido 22/05/1946, comerciante, LE 4.546.419, argentino, casado, con domicilio en Rosales 2.705, Olivos, Pcia Bs. As. SEDE: Tucumán 432, 5º Piso, CABA. PLAZO: 99 años desde inscripción RPC. OBJETO: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. CAPITAL: $ 360.706. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. DESIGNACIÓN: PRESIDENTE: Carlos Marcelo Castiñeira (LE 4.534.687, domicilio real Ramsay 1.945, 1º D, CABA). DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Alfredo Cordero. REPRESENTACIÓN: Presidente. Sin SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/10. Los directores designados denuncian sus domicilios especiales en Tucumán 432, 5º Piso, CABA. Presidente designado según Escritura Nº 345, de fecha 22/08/2007, Registro 1008.

Carlos Marcelo Castiñeira

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 33.

e. 03/09/2007 Nº 66.375 v. 03/09/2007

TIERRAS Y EMPRENDIMIENTOS CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura 232, del 27/08/07, pasada al folio 603, del Registro 1487. Socios: Alberto Carlos SALAZAR, argentino, nacido 14/02/36, empresario, casado, L.E. 4.170.665, Leonilda Ana KUCKIEWICZ, argentina, nacida 27/06/38, empresaria, casada, D.N.I. 2.440.980, ambos domiciliados en Lavalle 1546, piso 7º departamento "D", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Toda clase de operaciones inmobiliarias autorizadas por las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial la compra, venta, permuta y locación de bienes raíces, el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda unipersonales o multifamiliares, centros comerciales, clubes de campo, barrios cerrados, urbanizaciones y desarrollos. b) Construcción, demolición, reconstrucción, reciclado, explotación y venta, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, de edificios destinados a vivienda o a actividades comerciales industriales, de servicios, recreativas, deportivas y artísticas. c) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, y ejercicio de comisiones y mandatos con o sin representación, relacionados con dichas operaciones. d) Servicios de asesoramiento, con el empleo de profesionales con título habilitante, en proyectos de arquitectura, urbanismo e ingeniería civil, dirección de obras públicas y privadas bajo cualquier sistema o régimen jurídico, realización de mensuras, trabajos de topografía, cálculos, planos, y todo otro servicio técnico o científico referente a dichos rubros. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones celebrar contratos y acuerdos típicos, atípicos e innominados con particulares y entes públicos estatales o no estatales, nacionales, provinciales, municipales, de la ciudad de Buenos Aires o extranjeros, pudiendo participar a tal efec-

to en concursos y licitaciones públicas o privadas, en la República Argentina o en el exterior. Podrá, a los mismos fines, ser parte en contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: $ 700.000. Dirección y Administración: directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Leonilda Ana Kuckiewicz. Director Suplente: Alberto Carlos Salazar, ambos con domicilio especial en Pichincha 79, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. Sede social: Pichincha 79, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. Firmante Lorena Marcela LAGE, autorizada por Escritura 232, folio 603, del 27/08/2007, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 38.

e. 03/09/2007 Nº 7686 v. 03/09/2007

TIPSA TUBULARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 255 del 28-06-2007 Reg. 38 de Comodoro Rivadavia, Chubut, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-2006, que decide el cambio de domicilio a jurisdicción de la Provincia de Chubut, estableciendo la sede social en calle Hipólito Irigoyen 4251 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Se reformó el Estatuto en su Artículo Primero. Escribana María Alejandra Bulubasich – Apoderada según Escritura 338 del 14-08-2007 Registro 38 de Comodoro Rivadavia, Chubut.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2007. Número: 070828404973/0. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 03/09/2007 Nº 66.382 v. 03/09/2007

VANILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J nro 21109 Libro 34 Tomo de Sociedades por Acciones.- Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 10 de Agosto de 2007, protocolizada en escritura 131 del 16/08/2007 Registro 459 Ciudad Autónoma de Buenos Aires se resolvió Aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 1.092.000 reformando el Artículo Cuarto: El Capital social es de $ 1.092.000 (Pesos un millón noventa y dos mil) representado por 109.200 acciones de valor nominal $ 10,00 cada una, ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a cinco votos cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al articulo 188 de la Ley 19.550.- Autorizado a Publicar en la escritura número 131 del 16-08-2007 folio 307 Registro 459 C.A.B.A.

Escribano – Jorge Félix Taquini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2007. Número: 070824398061/6. Matrícula Profesional Nº: 1697.

e. 03/09/2007 Nº 66.371 v. 03/09/2007

WORKSUN IBEROAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Andres Goldenberg, DNI. 16821553, divorciado, arquitecto, 21/1/64, Mariano David Szarfer, DNI. 20427323, soltero, arquitecto, 28/9/68, Matias Goldenberg, DNI. 22772690, divorciado, empresario, 9/5/72, estos 3 domiciliados en Tte. Gral. Juan D. Peron 1628, piso 8, Cap. Fed, Marcelo Fabian Scafati, DNI. 18492314, soltero, 13/3/67, empresario, Calle 60, 1420, La Plata, Pcia de BS As, todos estos argentinos y Oscar Serrano Gonzalez Barosa, español, Pte. AA031541, soltero, 1/1/66, empresario, Av. Coronel Diaz 2581, piso 9, Depto. A, Cap. Fed, 2) Escritura del 16/8/07. 3) WORKSUN IBEROAMERICANA S.A. 4) Juan Domingo Peron 1628, piso 8, Cap. Fed. 5) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta y alquiler de propiedades aun las incluidas en la ley de Propiedad horizontal, el fraccionamiento de terrenos, la administracion de propiedades propias o de terceros. Actuar como fiduciaria en cualquier tipo de fideicomiso de construccion o administracion en general. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 50000 en acciones de $. 1 8) De 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso, 10) 30/6 de cada año. Presidente: Roberto Fermin Barga, Director Suplente: Matias Goldenberg, quienes fijan domicilio especial en Juan Domingo Peron 1628, piso 8, Cap. Fed. Autorizado Segun Esc. Pub. del 16/8/07, N. 991, F. 3203.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 192.

e. 03/09/2007 Nº 96.613 v. 03/09/2007

WORLD MANAGEMENT ADVISORS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/5/05, se resolvió por unanimidad (a) aumentar el capital de la suma de $ 12.000 a $ 296.632 (b) reducir el capital de la suma $ 296.632 a $ 88.482, reformándose el artículo 5º del Estatuto Social (c) reformar el artículo 11º del Estatuto Social a fin de adecuar las garantías de los Directores (d) y que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Llopart. Directores Titulares: Mario Franzini y Jorge Luis Pérez Alati. Director Suplente: Betina Di Croce. Los Directores constituyen domicilio especial en la Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada en Acta de Asamblea de fecha 13/5/05. Tomo 53 Folio 910.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2007. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 03/09/2007 Nº 6672 v. 03/09/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS NIVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/08/07, complementario de constitución del 04/07/07 modifica artículo 8º adecuándolo Resolución 20/04 de la IGJ. Gerentes establecen domicilio real y especial: Javier Marcelo VAGO Acassuso 5855, Carapachay, Pcia. Bs. As. y Leonardo Ezequiel VAGO en José Pascual Tamborini 5074 PB "G" C.A.B.A. Autorizado mediante Instrumento Privado del 4/07/2007 Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Contador - Adalberto César Bellini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 007565. Tomo: 0117. Folio: 227.

e. 03/09/2007 Nº 96.596 v. 03/09/2007

ACCESORIOS INDUSTRIALES AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 512, del 16/8/2007, Registro 35, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Titular Lucía Cristina PATRONO: 1) SOCIOS: Gloria Beatriz TVARKODSKY, argentina, nacida 15/5/1.941, casada primeras nupcias con Jaime Karcevas, L.C. 6.484.787, C.U.I.L. 27-06484787-8, comerciante, domicilio: Belén 333, Cap. Fed. y Juan Antonio ASTIZ, argentino, nacido el 11/9/1.973, soltero, hijo de Antonio José Manuel Astiz y de Maria Virginia Ducoli, D.N.I. 23.509.259, C.U.I.L. 20-23509259-0, comerciante, domicilio: Manuel Bermúdez 3.966, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. 1) DOMICILIO: Belén 333, Cap. Fed.. 3) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra-venta, consignación, comercialización, distribución, fabricación, comisión, exportación e importación, prestación de servicios de reparación y mantenimiento de maquinarias e implementos agropecuarios. 4) CAPITAL SOCIAL: $ 30.000, dividido en 3.000 cuotas valor nominal $ 10 c/u, suscribiéndose en su totalidad: Gloria B. Tvarkodsky 2.700 cuotas equivalentes a $ 27.000 y Juan A. Astiz 300 cuotas equivalentes a $ 3.000.- 5) DIRECCION Y ADMINISTRACION: Cualquiera de los dos Gerentes: Juan Antonio Astiz y/o Jorge David Aarón Tvaskodsky, argentino, nacido el 17/5/1039, casado 1ras. nupcias con Elida Marta Smolinsky, DN.I. Nº 4.293.599 C.U.I.T. 23-04293599-9, domiciliado en Biorkman 432, Junín de los Andes, Neuquén. Socios: mandato indefinido. No socios: por 3 años. 6) CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de agosto de cada año. 7) DURACION: 99 a contar de la fecha de su Inscripción en la I.G.J. 8) Los Gerentes han cumplimentado con el art. 256, párrafo 2º, Ley 19.550, y con la Resolución 20/04, art. 2º, respecto de la garantía de los Directores de la sociedad, depositando en sede social seguro de caución de la firma "AGF ALLIANZ GROUP"; y con el art. 68, párrafo 1, de la Res. 7/2005. PUBLICA ESTE AVISO Lucia C. Patrono D.N.I. 4.947.456 autorizada para este acto por Escritura Nº 512, del 16/8/2007, al fo. 1084, línea 12.

Notaria – Lucia Cristina Patrono

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2007. Número: FAA02779253.

e. 03/09/2007 N° 4058 v. 03/09/2007

ADVISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/08/07, f° 765, autorizada por Ernesto G. Miguens; Adolfo Gabriel y Gisela Lilian Gaffoglio, como únicos socios modifican los artículos 3°, 4° y 12° del estatuto. Artículo 3°: actividades: I. Asesoramiento comercial, consultoría, marketing, gestión de negocios, capacitación, evaluación de estrategias corporativas, análisis del mercado —macro y micro—; elección de estrategias para la incorporación de un producto; segmentación del mercado potencial; realización de estudios de mercado; análisis de competitividad de un producto; elección del segmento objetivo al cual se dirige; creación y elaboración de programas destinados a mantener intercambios benéficos con compradores segmentados; organización, investigación y desarrollo de programas de inversión de productos; elección de productos; determinación de cifras de ventas, costos de inversión y de explotación; análisis de variables del macroambiente y del microambiente; diseño de páginas web; clasificación de productos; elección de programas que puedan ofrecerse al mercado; análisis de atributos del producto. Y II. Diseño y registro de patentes, marcas, o cualquier otro derecho de propiedad industrial. Adquisición, registro y cesión de derecho autorales; capacitación de personal, realización de negocios conexos a los mencionados con anterioridad y cuantas más actividades sean necesarias. Artículo 4°: El Capital es de $ 12.000, representado por 12.000 mil cuotas de $ 1, con derecho a 1 voto por cuota. Artículo 12°: I. Suscripción Adolfo Gabriel Gaffoglio: $ 9.000. Gisela Lilian Gaffoglio: $ 3.000. Marcelina Carbone. Apoderada mediante escritura n° 174 del 07/06/07, f° 412, Ernesto G. Miguens, Registro 84 Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 113.

e. 03/09/2007 N° 66.353 v. 03/09/2007

AGROGANADERA DON ANTONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacer saber que por Reunión de Socios del 31/05/07, se resolvió: Reformar el Artículo Segundo del Contrato Social, prorrogando el plazo de duración de la sociedad a 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia ocurrida el 20 de septiembre de 2002. Autorizando por escritura pública N° del 16/07/2007 del Esc. Luis José AMAS, Escribano Titular del Reg. Nº 2 del Ptdo. de Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires, al Dr. Juan Domingo Poli.

Abogado - Juan Domingo Poli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 41. Folio: 580.

e. 03/09/2007 Nº 96.639 v. 03/09/2007

ALIMENQUICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 95 del 8/8/07, Folio 274, Registro 1873, Cap. Fed. Alejandra Andrea AVANZINI MERCANTI cedió las 5000 cuotas que tenia en sociedad a Gloria Susana GUTIERREZ, soltera, argentina naturalizada, nacida 4/4/53, comerciante, DNI 18715714, domiciliada Terrada 5964, piso 1, departamento F, Cap. Fed. Sergio Andres Muñoz autorizado en citada escritura 95 del 8/8/07, Folio 274, Registro 1873 Cap.

Apoderado – Sergio A. Muñoz

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 24.

e. 03/09/2007 N° 65.218 v. 03/09/2007

ANFLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por escritura del 17/8/07, Folio 417, Registro 1638.- Socios: Matías ZAPETTINI: argentino, soltero, estudiante, nacido el 2/12/1983, DNI. 30.566.102, CUIL 20-30566102-4, y María Florencia ZAPETTINI: argentina, soltera, estudiante, nacida el 10/3/1985, DNI. 31.452.865, CUIL 23-31452865-4, ambos con domicilio en Araoz 2929, 3º piso, dpto "7" de C.A.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, OPERACIONES AGRICOLA-GANADERAS: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, de explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, horticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo ésta la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; explotación de colonias ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; actuar como acopiadores de cereales; oleaginosos y todo otro fruto de agricultura; arrendamiento de campos o establecimientos rurales, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 40.000, 40.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u.- Suscripción: total. Integración: 25%, resto en 2 años.- Administración y representación legal: 1 ó más gerentes en forma indistinta.- Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.- Sede social: Ciudad de la Paz 1450, 1º piso, oficina "B", CABA.- Gerente: Matías Zapettini.- Domicilio especial gerente: Ciudad de la Paz 1450, 1º piso, oficina "B", CABA.- Autorizado en la citada escritura del 17/8/07: Eduardo lacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 001. Libro Nº: 22, Nº 82009.

e. 03/09/2007 Nº 96.608 v. 03/09/2007

ARGCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 2/8/07. 1) Perla Inés BRUDER, argentina, comerciante, 24/2/50, L.C. 6250671, C.U.I.L. 27-06250671-2, casada, domiciliada El Método 1935 C.A.B.A.; Alejandro KEIZMAN, argentino, comerciante, 28/8/76, D.N.I. 25393959, C.U.I.T. 20-25393959-2, casado, domiciliado Yerbal 955 7° piso "B" C.A.B.A. 2) 99 años desde su inscripción en I.G.J. 3) Venta por mayor y menor, importación y exportación de accesorios para celulares y artículos electrónicos en general. 4) $ 12.000. 5) Representante legal: gerente. 6) Cierre de ejercicio

30/6. 7) Domicilio social: Scalabrini Ortiz 639 5° piso, Dpto. "15" C.A.B.A. Se designa gerente a Alejandro KEIZMAN, quien constituye domicilio en sede social. Suscribe Diego Hernán URBIETA, D.N.I. 28983894, autorizado en instrumento privado del 2/8/07.

Certificación emitida por: Luis Martín Lujan. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 56.

e. 03/09/2007 N° 65.204 v. 03/09/2007

ART&TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 48 del 27/8/07 Registro 1346 C.A.B.A.; 1) Daniel Eduardo Stinchi, argentino, casado, 5/6/63, DNI 16485647, Sanchez de Bustamante 1966, Piso 2° departamento "B" Cap. Fed. 2) Claudio Fernando Fraga, argentino, casado, 8/1/61, DNI 14309388, Superí 4629, Cap. Fed, ambos arquitectos. 2) Quesada 1892 Cap. Fed. 3) Compra, venta, explotación, administración, alquiler y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, realización de fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y clubes de campo, intermediación en la compraventa, construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, construcción de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, techos, tinglados, galpones y obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, barrios, puentes, calles, caminos y vías de comunicación, demolición, remodelación, refacción, reacondicionamiento y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, edificios en altura, locales comerciales, oficinas, fábricas, plantas industriales y la realización de toda actividad relacionada con la industria de la construcción. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes.- 4) $ 20.000.- 5) Gerente: Daniel Eduardo Stinchi. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1966, Piso 2°, Departamento "B", Cap. Fed. 6) Duración: Plazo de la sociedad. 7) Sin sindicatura. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30/6. Alicia Verónica Castillo autorizada por esc. 48 del 27/8/07 del Registro 1346.

Escribana – Alicia Verónica Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 070829408545/0. Matrícula Profesional Nº: 4793.

e. 03/09/2007 N° 96.640 v. 03/09/2007

ARTELNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Flavia Tiralongo, 28 años, licenciada, en administración de empresas, DNI: 27.170.448; Diego Federico Maximiliano von Zehmen, 35 años, licenciado en comercio internacional, DNI: 22.847.775; ambos argentinos, casados, domiciliados en Cap. Gral. Ramón Freire 3547, Capital Federal. Denominación: "ARTELNET S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la realización de toda clase de estudios, proyectos, asesorías, consultorías, diseños y mantenimiento de telefonía, compra, venta, consignación, comercialización, distribución, importación, exportación, servicio e instalación de sistemas, equipos, herramientas, artículos, accesorios y partes de repuestos en las líneas de telecomunicaciones, comunicaciones, electrónica, electricidad, telefonía, fibra óptica, instrumento de medición así como de los productos necesarios para su conservación; la prestación de servicios que impliquen la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, video, sonidos o información de cualquier naturaleza a través de una o varias redes de telecomunicaciones públicas o privadas; la venta y arrendamiento de capacidad de redes de telecomunicaciones propias y/o ajenas para la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, video, sonido o información de cualquier naturaleza; compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de sus productos y materiales de telefonía, informáticos y de electricidad, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Flavia Tiralongo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Cap. Gral. Ramon Freire 3547, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 10/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/09/2007 N° 96.642 v. 03/09/2007

BROKERS & TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 28 de agosto de 2007 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Antonio Salvador Iurino, despachante de aduana, argentino, DNI 21.989.705, casado, nacido el 14 de abril de 1971, con domicilio en Maza 1678, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-21989705-8; 2) Gerardo Darío Finkelberg, empleado. argentino, DNI 21.477.344, casado, nacido el 8 de marzo de 1970, con domicilio en Moine 1954, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, CUIT 23-21477344-9; 3) BROKERS & TRADING S.R.L.; 4) Sarmiento 640, Piso 6°, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la compra, venta, provisión, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización en general en todas sus formas, dentro y fuera del país, de cualesquiera mercaderías, productos y bienes susceptibles de ser comercializados, cualesquiera sean los materiales con que los mismos estén elaborados, confeccionados y/o envasados, ya sean propios o de terceros; (ii) ejercer, dentro o fuera del país, consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos; (iii) otorgar y recibir préstamos, con o sin garantías, otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designándose Gerentes a los Sres. Antonio Salvador Iurino y Gerardo Dario Finkelberg, ambos constituyendo domicilio especial en Sarmiento 640, Piso 6°, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Prescinde de sindicatura; y 10) 31 de julio de cada año. La Autorizada. Firmante autorizada por Instrumento Privado de fecha 28 de agosto de 2007.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 03/09/2007 N° 96.563 v. 03/09/2007

CAMARJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/8/07, María Candela Masana, 8/04/73, DNI 23.297.460, comerciante; Marcelo Anibal Itzcovich, 13/11/66, DNI 17.998.529, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Cabildo 150, piso 11, depatamento A, Capital Federal; Camarje S.R.L; 50 años. Objeto I) Investigación, desarrollo, comercialización, servicios de soporte técnico, reparación y consultoría de software y sistemas. II) Importación, exportación, compra, venta, comercialización, ensamblado, reparación y distribución de computadoras y sus partes y de controladores fiscales, pudiendo acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente a establecerse en el futuro. III) Representación de empresas dedicadas a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede social Lavalle 1625, piso 1 oficina 101, Capital Federal, Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/08. Gerente: Marcelo Anibal Itzcovich. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 29/8/07.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 310961. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 03/09/2007 Nº 96.630 v. 03/09/2007

CENTRO CARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que respecto a la publicación de fecha 12/07/2007 Recibo N° 92872, se modifica por Instrumento Privado de fecha 23/08/07 la sede social siendo la dirección correcta Hipólito Yrigoyen N° 4081, Capital Federal. Autorizado a publicar en acto privado del 23/08/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 03/09/2007 N° 96.811 v. 03/09/2007

CHENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 19/07/2007 Yuan Chi CHENG, cedió las 1.500 cuotas que le corresponden en Cheng S.R.L. a Zhijun HE, argentino naturalizado, casado, DNI 18.813.780, comerciante, domiciliado en Av. Congreso 1885 Cap. Fed., quien fue nombrado GERENTE con uso de la firma social, constituyendo domicilio especial en Av. Congreso 1885 Cap. fed. Los socios modificaron las clausulas 4ta y 5ta del estatuto social.- AUTORIZADO: Dra. María Liliana Moron. Tomo 69 F° 59 CPACF, segun el instrumento privado de fecha 19/07/2007.

Abogada – María Liliana Morón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/2007. Tomo: 69. Folio: 59.

e. 03/09/2007 N° 96.600 v. 03/09/2007

CQR SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión socios del 30/4/05 y escritura del 16/8/07 se resolvió: Ampliar el número de gerentes y designar gerentes a Francisco Jose Ezequiel Gomez y Gabriel. Alejandro Quintana ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1547 piso 2° J CABA. Y reformar el articulo 6° del contrato social: ADMINISTRACION: A cargo de Daniel Andres Rodríguez, Adrian Alberto Castellanos, Gabriel Alejandro Quintana y Francisco Jose Ezequiel Gomez como gerentes con mandato por tiempo indeterminado. REPRESENTACION LEGAL: 3 cualquiera de los gerentes en forma conjunta. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 16/8/07 folio 418, Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 070829407370/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 03/09/2007 N° 65.260 v. 03/09/2007

CUENCA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES.- Los cónyuges en primeras nupcias Saul CHAMI, argentino, nacido 26/1/1938, comerciante, D.N.I. 4.263.741, poseedor de 50 cuotas y Emilia MENALLED, argentina, nacida 22/12/1945, comerciante, D.N.I. 5.333.051, poseedora de 50 cuotas, domiciliados en República Arabe Siria 3166 Piso 2°, Cap. Fed., CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN a los cónyuges en primeras nupcias Isaac Javier CHAMI, argentino, nacido el 20/3/1975, comerciante, D.N.I. 24.365.679 y Noemí Giselle JUEJATI, argentina, nacida 28/5/1983, empleada, D.N.I. 30.366.967, domiciliados en República Arabe Siria 3226 Piso 4°, de la siguiente manera: Emilia MENALLED: 50 cuotas a Noemí Giselle JUEJATI, Saul CHAMI: 25 cuotas a Noemí Giselle JUEJATI y 25 cuotas a Isaac Javier CHAMI. CONSTITUCION ACTUAL DE LAS CUOTAS SOCIALES: Isaac Javier CHAMI: 75 cuotas y Noemí Giselle JUEJATI: 75 cuotas. LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, LC 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 108 de Cesión del 24/8/07, Registro 842, Escribana Sara Lía MILNER de RUSINEK.

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusiner. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 26.

e. 03/09/2007 N° 96.632 v. 03/09/2007

DAMMGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 28/8/07, los Socios: Gustavo A. Addesso, argentino, casado, empleado, nacido el 28/11/65, D.N.I. Nº 17.772.651, domiciliado en Lavalle 1571, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Manuel G. Leguiza, argentino, divorciado, empleado, nacido el 30/9/67, D.N.I. Nº 18.465.529, domiciliado en Lima 5652, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, Edison D. Rocha, argentino, casado, empleado, nacido el 20/1/69, D.N.I. Nº 20.661.194, domiciliado en Italia 381, Moreno, Pcia. de Buenos Aires y Horacio M. Ruiz, argentino, viudo, empleado, nacido el 16/4/60, D.N.I. Nº 13.831.567, domiciliado en Juan Castro 5630, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: DAMMGUS S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Púb. de Comercio. Domicilio: Av. Córdoba 315, 7º piso, Capital Federal. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización, compra, venta, consignación y distribución de toda clase de artículos electrodomésticos y del hogar, informática y telefonía, realizar todo tipo de operaciones comerciales y/o financieras, incluyendo la importación y exportación de los mismos como así también la representación de empresas, sociedades o personas que vendan artículos de similares características. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación: 1 o más gerentes, por dos ejercicios. Gerente Manuel Gerónimo Leguiza; Sede Social y Domicilio Especial: Av. Córdoba 315, 7º piso, Capital Federal. Dr Gregorio Stepaniuk -Autorizado por Inst. Privado del 28-8-07.

Abogado - Gregorio Stepaniuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 63. Folio: 652.

e. 03/09/2007 Nº 96.624 v. 03/09/2007

DATALYTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Socios: Christian Adrián BOGLIOTTI, argentino, nacido 19/12/81, soltero, empresario, D.N.I. 29.247.283, domiciliado en la calle Tomás Le Bretón 5612, C.A.B.A.; don Guillermo WATSON, argentino, nacido 16/10/81, soltero, ingeniero de sistemas, D.N.I. 29.119.284, domiciliado en la calle Larrea 1474, piso 7° "C" C.A.B.A; Andrés Guillermo EYHERABIDE, argentino, nacido 15/12/81, soltero, ingeniero de sistemas, D.N.I.29.246.280, domiciliado en la calle Acuña de Figueroa 719, piso 4° "27", C.A.B.A.; y Esteban Alejandro MOLNAR, argentino, nacido 15/05/56, casado en segundas nupcias con Alba Esther Crespo, ingeniero en computación, D.N.I. 12.403.176, domiciliado en la calle Ladislao Martínez 828, Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo

por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, desarrollar, comercializar, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal; b) Asesoramiento y proyectos, servicios, operación de centros de cómputos y lenguaje de computación. Diseños e implementación de sistemas para el procesamiento de información. Gestión y tratamiento de información. Alquiler, venta, permuta, comercialización y distribución de programaciones o programas de computación, hardware, software y productos de tecnología. Microfilmaciones y cualquier otro tipo de servicios vinculados al procesamiento de datos e información por cualquier forma o modo. Prestar asesoramiento técnico y científico en todo lo referente a este rubro, ya sea con recursos humanos locales y/o del exterior. Desarrollo de tareas de capacitación interna y de clientes con recursos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Andrés Guillermo Eyherabide y Esteban Alejandro Molnar, ambos con domicilio especial en la calle Maipú 687, piso 6°, C.A.B.A. Sede social: calle Maipú 687, piso 6°, C.A.B.A. Firmante autorizada por Escritura 228, de constitución pasada al folio 594, del 23/08/2007, ante Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 38.

e. 03/09/2007 N° 7685 v. 03/09/2007

DYCRA INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 23/8/07- 1) ANALÍA DA SILVA (gerente) 22/8/66, casada, arquitecta, D.N.I. 17965450 ARRECIFES 1771, CASTELAR, Pcia de Bs. As, y RODRIGO DA SILVA, 14/11/74, soltero, empresario, D.N.I 24568588, CHILE 241 Merlo, Bs. As. Ambos argentinos, 2) 20 años 3) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada al estudio proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; compra y venta de materiales para la construcción; explotación de patentes licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción 4) $ 10000 5) 31/12 6) Domicilio especial gerente y sede: MOLDES 2295 3° piso Unidad A, C.A.B.A. Autorización en escritura 148 del 23/8/07, Escribano OLIVERO.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 03/09/2007 N° 96.578 v. 03/09/2007

ELEPRINT ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reuniones de socios del 2/10/06 y 12/7/07 se resolvió: 1- Aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 400.000 2- Reformar los articulos 4 y 5 del contrato social: CAPITAL SOCIAL: $ 400.000. Y 3- Se designó gerente a Luis Carlos Adalberto Lavagnino con domicilio especial en Tres Arroyos 1020 departamento 2 CABA. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 27/8/07 folio 430, Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 070829407368/8. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 03/09/2007 N° 65.262 v. 03/09/2007

ETIQUETA CLASICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esritura 185 del 10/08/2007, Registro 1884, CABA, constitución de "ETIQUETA CLÁSICA S.R.L."- Socios cónyuges María Teresita Rellihan, 12/07/1964, DNI n° 17.192.764, docente ($ 1200) Gerente suplente, y Arturo Alfredo Reynal Duggan, 25/06/1962, DNI n° 14.886.475, empresario ($ 10800), Gerente titular; ambos argentinos, domicilio real y especial en Av. Santa Fé 1664, piso 8° departamento "D", CABA. Capital $ 12.000 -cuotas de $ 10. Integración: 25%, saldo a 2 años. 99 años. Objeto: 1°) Diseño, fabricación, confección a medida, comercialización, distribución, importación, exportación, venta y/o alquiler de jacques, smokings, ambos y ropa de etiqueta en general, nueva o usada, calzado, y demás accesorios; 2°) Prestación de servicios de sastrería, realización de arreglos y reforma de dicha indumentaria; 3°) asesoramiento de imagen para novios y padrinos; 4°) Representación de indumentaria masculina, prendas de vestir, ropa interior, medias, textiles, calzado y marroquinería. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar contratos u operaciones, incluidos la exportación e importación, y el otorgamiento de mandatos, franquicias o representaciones que se relacionen con las actividades precedentemente descriptas. Administración y Representación: 1 o mas gerentes por tiempo indeterminado.- Transmisión de cuotas restringidas. Ejercicio: 31/12. Disolución: causales de ley. Sede social Av. Santa Fé 1664, piso 8°, departamento "D", CABA.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2007. Número: 070828404998/C. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 03/09/2007 N° 66.395 v. 03/09/2007

EURONATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 04.06.2007 Alejandro Martínez BORQUE y Mariano Arturo PASTORI, ceden 60 cuotas sociales y 20 cuotas sociales respectivamente por valor nominal total de $ 8.000 a Jacinto Gastón Kanoore Edul, DNI 23.798.380, 35 años, soltero; Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado Angel J. Carranza 1569 Dto 8 CABA; Agustín María GORCHS DNI 21.482.372, 37 años casado, empleado, domiciliado en Vieytes 840 Matínez Prov. Bs As ambos argentinos. El cedente, Alejandro Martínez Borque renuncia la herencia y se designa a Pastori Mariano Arturo, domicilio especial Av. Córdoba 1350 piso 8 Dpto B CABA Mariana Ximena Traetta abogada autorizada por dicho contrato.

Abogada – Mariana Ximena Traetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/2007. Tomo: 90. Folio: 308.

e. 03/09/2007 N° 96.622 v. 03/09/2007

FORASTEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado con firma certificada del 30/5/07, Marina Josefa FERNANDEZ cedió las 1900 cuotas que tenía a Héctor Mariano FERNANDEZ CORNEJO y a Alvaro Lucio LEIGUARDA. Los nuevos socios modificaron la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada así: el capital social es de VEINTE MIL PESOS, dividido en dos mil cuotas de diez pesos cada una, que suscriben en la proporción de 1.334 cuotas Alvaro Lucio Leiguarda y 566 cuotas Héctor Mariano Fernandez Cornejo. Por instrumento privado con firma certificada del 30/5/07 se autorizó a Carmen María Gil Rothenburger, abogada, Tomo 73, Folio 009 C.P.A.C.F. a efectuar la presente publicación.

Abogada – Carmen M. T. Gil Rothenburger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2007. Tomo: 73. Folio: 9.

e. 03/09/2007 N° 7678 v. 03/09/2007

FUSION TERMOMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 23/08/07; Socios: Manuel Arturo Correa Cornejo, 18/08/61, D.N.I. 92.568.578, Virrey Liniers 1622, Capital Federal; Basilio Enrique Correa Cornejo, 29/07/59, D.N.I. 92.635.734, Espinosa 2169, Planta Baja, Departamento "1", Capital Federal y Mauricio Enrique Correa Cornejo, 03/09/66, D.N.I. 92.688.197, Tres Arroyos 1024, Capital Federal; todos chilenos, casados y comerciantes; Denominación: "FUSION TERMOMECANICA S.R.L."; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, instalación, reparación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, cámaras frigoríficas, freezers, heladeras y cualquier otro equipo termomecánico de frío o calor o frío/calor y sus respectivos repuestos. Plazo: 99 años: Capital: $ 10.500.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Manuel Arturo Correa Cornejo y Basilio Enrique Correa Cornejo, ambos con domicilio especial en la Sede Social: Cierre: 31/07; Sede: Maturín 2475, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado por Contrato Privado del 23/08/07.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/09/2007 N° 96.573 v. 03/09/2007

GE PLASTICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de reunión de socios del 18/07/2007 resolvió modificar su capital social aumentándolo a la suma de $2.349.440 Modificación del artículo 4 del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 2.349.440 (Pesos dos millones trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta), representado por 2.349.440 de cuotas de $ 1 cada una, con derecho a un voto por cada una, compuesto de la siguiente manera: General Electric International (Benelux) B.V.: 2.238.309 cuotas y GE Plastics South America, Ltda. 111.131 cuotas". María Cecilia Aielo. Abogada. Autorizada por acta de reunión de socios del 18/07/2007.

Abogada – María Cecilia Aielo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 82. Folio: 126.

e. 03/09/2007 N° 96.830 v. 03/09/2007

GLOBAL DATA INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.788.730.- Recibo 0068-00063894. Edicto complementario. Por Escritura 466 del 27-8-2007, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 Capital Federal, Folio 1797; por observación formulada por la IGJ se reforma la cláusula tercera del Contrato que queda redactada: "TERCERA: OBJETO: Industrializar, transformar y comercializar en todas sus formas, equipos de comunicaciones, electrónica e informática. Importar, exportar, arrendar, representar y comisionar equipos de comunicaciones, electrónica e informática. Realizar servicios profesionales en los ramos y anexos de: comunicaciones, electrónica, informática y obras de ingeniería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto, excluyéndose las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante." Autorizada por Escritura Pública número 298 del 22-06-2007. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada - Mercedes María Verón

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 030.

e. 03/09/2007 N° 65.266 v. 03/09/2007

GRUPO DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 218 del 28/08/2007 pasada al folio 610 ante la Escribana Macarena SOLAR BASCUÑAN, se constituyó la sociedad: "GRUPO DESIGN S.R.L".- Socios: Christian Daniel MISZKIEWICZ argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de octubre de 1976, hijo de Daniel Alberto Miszkiewicz y de Matilde Aranda, D.N.I. 25.612.722, C.U.I.T. 23-25612722-9 domiciliado en San Martín 937, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, y Santiago QUIRICO argentino, soltero, comerciante, nacido el 10 de marzo de 1986, hijo de Carlos Esteban Quirico y de Liliana Cristina Gómez, D.N.I. 32.237.179, C.U.I.T. 23-32237179-9, domiciliado en Olazábal 4646, 3º piso, departamento "C" Cap. Fed..- Sede Social: OLAZÁBAL 4646, 1° piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su insripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. b) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos. c) Elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch. d) Comprar o locar bienes y edificios destinados a la gastronomía. e) Instalar y explotar a cuenta propia o por intermedio de terceros dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios, atención de bar, comidas, espectáculos, variedades, exposiciones artísticas y/o artesanales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 20.000.- Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de los socios Christian Daniel MISZKIEWICZ y Santiago QUIRICO, designados como gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial a los fines legales correspondientes en Olazábal 4646, 1º piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada Escribana Macarena SOLAR BASCUÑAN por Escritura 218 del 28/08/2007 pasada al folio 610 del Registro 2014 a su cargo.

Escribano – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 070829407818/A. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 03/09/2007 Nº 66.409 v. 03/09/2007

HOUSE CORP. CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 14/08/2007 Recibo N° 7423, su objeto se modifica en lo siguiente "asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades al relevamiento, ya sean administrativos, técnicos, informaciones y estudios sobre sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social" Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según instrumento privado del 3/8/2007.

Autorizado/Abogado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 30/8/07. Nº Acta: 096. Libro Nº: 32.

e. 03/09/2007 N° 7717 v. 03/09/2007

I.S.F.T.E.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/08/07 se constituyó: 1) I.S.F.T.E.A. S.R.L. 2) Av. Emilio Castro 6201 3) 99 años. 4) Rodolfo Antonio Pronesti, 15-09-65, comerciante, DNI 16.674.697, CUIT 20-16674697-4 y Cecilia Inés Piazza, 13-11-61, docente, DNI 14.738.117, CUIL 23-14738117-4, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Emilio Castro 6201 – CABA. 5) Objeto: a) Enseñanza: constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de la comunicación social y demás ramas científicas en sus distintas modalidades, in-

clusive la modalidad a distancia; b) constitución, organización, explotación y administración de escuelas, colegios, universidades, y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales, formativos o de investigación a nivel primario, secundario y/o terciario, propendiendo a la formación humanística, científica, artística, física, vocacional, o sea de la educación integral y de la promoción de la cultura; c) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en los puntos anteriores; d) edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos y en general publicaciones referidas a los temas de la educación, materias conexas como así también de carácter literario, científico, pedagógico, informático y de divulgación cultural, que sirvan para el mejor cumplimiento del objeto social. 6) $ 10.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: Rodolfo Antonio Pronesti (domicilio especial: Av. Emilio Castro 6201 – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 23/08/07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 03/09/2007 Nº 96.711 v. 03/09/2007

KAVOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SRL: Esc. del 27-8-2007, ante el Reg. 485 de Cap. Fed. de la titularidad del Escribano Adolfo GROISMAN. SOCIOS: Daniel Martín STOLAR, C.U.I.L. 20-29865943-4, argentino, soltero, nacido el 5 de Octubre de 1982, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.865.943, domiciliado en la Calle Paraguay 2954, 6° piso A. de la Ciudad Autonoma de Bs. As.; y Maximiliano KARAS, C.U.I.L. 20-26952133-4, argentino, soltero, nacido el 2 de Octubre de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.952.133, domiciliado en la Calle Clay 2818, piso 15, departamento C. de la Ciudad Autonoma de Bs. As.- 1°) Denominación: “KAVOD S.R.L.” y tiene su domicilio legal en la C.A.B.A. 2°) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. 3°) OBJETO: Importación, exportación. Comercialización por cualquier medio inclusive compraventa, al por mayor y venta al por menor, importación, distribución, licencias, locación, armado, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, transporte bajo cualquier modalidad y toda otra operación afín con máquinas, productos, y equipos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos, repuestos y accesorios de computación, video, audio, telefonía y electrónica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país. 4ª) Administración: Gerente, Maximiliano KARAS. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Domicilio legal de la sociedad y especial de los socios: Malabia 737, 7° piso, departamento E. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. APODERADO: Gabriel Eduardo DI IORIO, DNI 17.630.979, según escritura 440 del 27-08-2007, Registro 485 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: Adolfo Groisman. Nº Registro: 485. Nº Matrícula: 3141. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 24.

e. 03/09/2007 N° 66.378 v. 03/09/2007

KISMETNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 21/08/07 que me autoriza a publicar. Socios: Sabrina Gabriela Borja, argentina, empleada, 26/06/68, D.N.I. 20.350.370 y Gustavo Fernando Papa Baumgärtner, uruguayo, comerciante, 15/12/60, D.N.I. 92.365.860; ambos casados y domiciliados en Cnel. Ramón L. Falcón 4179, Capital Federal; Denominación: “KISMETNET S.R.L.”; Objeto: Venta minorista de indumentaria, artículos textiles y lencería; Plazo: 20 años; Capital: $ 11.800.-; Administración: Gerente: Sabrina Gabriela Borja con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12: Sede: Cnel. Ramón L. Falcón 4179, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/09/2007 N° 96.574 v. 03/09/2007

LAB76

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 30/07/2007, firmas certificadas el 30/07/2007 Registro 1540 de Capital. Julián Marcelo MONTESANO cede sus 1980 cuotas y Martin JALFEN cede sus 1020 cuotas a Carlos Fernando BATTILANA. El sr. Montesano renuncia al cargo de gerente, aceptándosele la renuncia y designando a Carlos Fernando Battilana como socio gerente quien aceptó el cargo. Carlos Fernando Battilana, norteamericano, solt., creativo publicitario, nac. 03/03/1973, Pasaporte estadounidense Nº 220936528, CDI 20-60347714-7, domicilio Especial Alvarez Thomas 1848, Cap. Fed. Autorizado por Instrumento privado del 30/07/2007. LEONARDO AKIO HATTORI. DNI 22.000.367. AUTORIZADO.

Abogado - Leonardo Akio Hattori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 60. Folio: 11.

e. 03/09/2007 Nº 96.610 v. 03/09/2007

LAS CAMPANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE RECTIFICA EL PUNTO 4 DEL AVISO DE FECHA 08-08-07, RECIBO Nº 94827: Se suprimen los PUNTOS A) y B) de la CLÁUSULA TERCERA del contrato del 06-07-2007, por lo que el OBJETO de la Sociedad queda limitado al PUNTO C) actividades Agropecuarias.- José María MASCÍAS- Autorizado por Instrumento Privado de fecha 06-07-07.

Abogado - José M. Mascías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 72. Folio: 221.

e. 03/09/2007 N° 96.558 v. 03/09/2007

M & M LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del día 30/08/2007, Factura N° 96394, en el sentido de que la razón social no es “M & M S.R.L.”, sino que es “M & M LOGISTIC S.R.L.”. Gustavo Ariel Cané, autorizado por instrumento privado 24/08/07.

Abogado – Gustavo A. Cane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 53. Folio: 457.

e. 03/09/2007 N° 96.792 v. 03/09/2007

MARBEL LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 13/06/07. Socios: Liliana Beatriz Marra, argentina, casada, 37 años, DNI 20962445, arquitecta, con domicilio en Arenales 2747, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, suscribe 33% del capital, Diego Javier Marra, argentino, soltero, 24 años, DNI 30505059, comerciante, con domicilio en 9 de julio 5417, Lanús este, Provincia de Buenos Aires, suscribe 33% de capital, y José Luis Belfiore, casado, 41 años, DNI 21029726, comerciante, con domicilio en Defensa 274, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, suscribe 34% del capital. Domicilio Legal: Manuel Ugarte 1568 C.A.B.A. Duración: 20 años. Objeto Social: Tiene por objeto la explotación comercial en el rubro de logística y distribución de Bebidas Analcoholicas, Bebidas Alcohólicas, Sustancias Alimenticias perecederas y no perecederas, y todo tipo de mercaderías transportables. Podrá realizar la explotación comercial por si, por terceros, o asociada bajo cualquier vinculo comercial, compra, venta, importación, exportación, representación, mandato, franchaising, y toda nueva forma de contratación que surgiere a lo largo de la vigencia de la presente sociedad, de igual manera, podrá la sociedad presentarse a licitaciones públicas y/o privadas, como así también a contrataciones directas o indirectas. Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 c/u. Cierre de ejercicio: 30-06. Administración y Representación Legal: Gerentes en forma indistinta. Constituyen domicilio en Sede Social: Manuel Ugarte 1568, C.A.B.A. Karina Angélica. Felizola. Abogada autorizada por Instrumento Publico de Constitución Social del 13/06/07.

Abogada – Karina Angélica Felizola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/2007. Tomo: 66. Folio: 606.

e. 03/09/2007 Nº 96.829 v. 03/09/2007

MARV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 2) 9/08/07, Asorey Miriam Cristina, 02/11/67. DNI 18.142.784, comerciante, y Venialbo Rubén Adrián. 11/05/68, DNI 20.026.535, sin actividad, ambos argentinos, casados y domiciliados Juncal 144, Tapiales. Provincia de Buenos Aires 1) MARV S.R.L. 2) 90 años 3) Administración. explotación y funcionamiento de guarderías, jardines de infantes o jardín maternal y escuela infantil, y de institutos de enseñanza privada, primaria o secundaria, pudiendo desarrollar las actividades propias de dichos establecimientos, con dictado de cursos de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de los trámites y requerimientos necesarios y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del estado: realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad o relación con el objeto social, así como brindar atención psicológica y psicopedagógica.- En los casos que así corresponda, los servicios enunciados y/o su dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente y o la que se dicte en el futuro. 4) $ 10.000 5) Gerente 6) 31/12 cada año 7) Bahía Blanca 2.658, C.A.B.A. 8) Gerente: Asorey Miriam Cristina. Quién fija domicilio especial en Bahía Blanca 2.658, C.A.B.A. Se autoriza a Adriana Filangeri, por Acto Constitutivo Privado, 29/08/07. Escribano Alejandro Daniel Ibarra Registro 1912.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 03.

e. 03/09/2007 Nº 96.734 v. 03/09/2007

MELLA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública N° 42 del 29/6/2007 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. María Cristina BARREDA, cede y transfiere la totalidad de las 40 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los restantes socios quienes las adquieren en partes iguales o sea: Rodrigo Christian MELLA 20 cuotas y Federico Hernán Jerónimo MELLA 20 cuotas colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Federico Hernán Jerónimo MELLA, quién constituye domicilio especial en Av. San Juan 2316/18 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 42 del 29/6/2007 al folio 136 ante la Escriba a Marta Zulema Campagnoli Registro 1770 Matrícula 4069.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marta Zulema Campagnoli. Nº Registro: 1770. Nº Matrícula: 4069. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 5.

e. 03/09/2007 N° 7689 v. 03/09/2007

MERIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) MERIPAL S.R.L. 2) Instrumento privado del 27-08-2007. 3) Verónica Lía NUÑEZ, argentina, nacida el 30-08-72, comerciante, DNI 22.878.389, CUIL 27-22878389-2, casada, con domicilio real y especial en Piribebuy 7219, C.A.B.A.; Federico Andrés SAIEG, argentino, nacido el 20-02-73, ingeniero en sistemas, DNI 23.117.598, CUIL 23-2311 7598-9, divorciado, con domicilio real y especial en Félix de Olazábal 79, San Miguel de Tucumán, pcia de Tucumán; Alfredo Esteban SAIEG, argentino, nacido el 28-01-68, empresario, DNI 20.159.254, CUIL 20-20159254-3, soltero, con domicilio real y especial en Félix de Olazábal 79, San Miguel de Tucumán, pcia de Tucumán; María Fernanda SAIEG, argentina, nacida el 01-02-69, arquitecta de interiores, DNI 20.284.536, CUIL 27-20284536-9, soltera, con domicilio real y especial en Félix de Olazábal 79, San Miguel de Tucumán, Pcia de Tucumán; Juan Pablo SAIEG, argentino, nacido el 08-07-70, empresario, DNI 21.329.236, CUIL 20-21329236-7, casado, con domicilio real y especial en Córdoba 31, piso 7°, departamento “C”, San Miguel de Tucumán, pcia de Tucumán; y Diego Alejandro SAIEG, argentino, nacido el 21-10-85, empresario, DNI 32.158.461, CUIL 20-32158461-7, soltero, con domicilio real y especial en Félix de Olazábal 79, San Miguel de Tucumán, pcia de Tucumán. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la comercialización, importación, exportación y distribución mayorista y/o minorista de prendas de vestir, hilados, tejidos, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de estos; como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en la citada industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento del objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Nahuel Huapi 5017, piso 2°, departamento “B”, C.A.B.A. Se designan gerentes a: Federico Andrés Saieg y Verónica Lía Nuñez. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27-08-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 26.

e. 03/09/2007 N° 96.586 v. 03/09/2007

NUMERAL 03

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 23/08/07, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi; DNI 24750678, a informar que: Fernando Martín RAMOS; argentino, 19/03/1975, DNI 24.365.608, casado, Abogado, Urquiza N° 5134 Caseros, Provincia de Buenos Aires; Ariel Carlos LUDUEÑA, argentino, 01/04/1974, DNI 23.834.573, casado, Contador Publico; Agüero N° 1262, Piso 7°, Departamento “26” de esta Ciudad de Buenos Aires; Maximiliano Carlos MELCHIORI, argentino, 24/06/1971, DNI 28.767.445, soltero, comerciante, Carlos Gardel N° 2.386 El Palomar, Provincia de Buenos Aires, “NUMERAL 03 S.R.L.”; 99 Años; Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Compra venta, importación, exportación representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confec-

ción de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. $ 30.000 dividido en 30000 cuotas de $ 1 cada una. 30/06; Gerente: Maximiliano Carlos MELCHIORI; quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Cucha Cucha N° 1232, piso 6°, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 13.

e. 03/09/2007 N° 96.564 v. 03/09/2007

PESCADO CASTIGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Bautista Udaondo, 51 años, soltero, entrenador sangre pura de carreras, DNI: 11.988.824; Maria Ines Vilariño, 36 años, divorciada. Ama de Casa, DNI: 21.832.647; ambos argentinos, domiciliados en E. de las Carreras 185, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PESCADO CASTIGADO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de establecimientos dedicados a la preparación, entrenamiento, compra, venta, importación, exportación, representación y cualquier forma de comercialización de caballos. Capital: $ 12.000. Administración: Juan Bautista Udaondo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Muñiz 353, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 17/7/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/09/2007 N° 96.645 v. 03/09/2007

PSE LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30/08/2007 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Pepsico de Argentina S.R.L., CUIT. Nº 30-53764771-6, inscripción en IGJ: Nº 1251, Folio 511, Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales el 2/06/1959, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L., CUIT Nº 30-50414112-4, inscripción en IGJ: Nº 140, folio 501, libro 44, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 23/07/1936, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación: PSE Logística S.R.L. 3) Sede social: Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: Logística y asesoramiento en logística; traslado de bienes en automotor y transporte nacional e internacional de mercaderías en general; almacenamiento de mercaderías, materiales y otros objetos; comercio internacional; administración de depósitos y plazoletas fiscales, gestión de aduana y operador portuario. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) Capital: $250.000. 7) Administración: entre uno y cinco gerentes, socios o no, con mandato por un año. Presidente: Paula Alejandra Santilli. Vicepresidente: Cristina Barcha. Gerente: Diego Hernán Pistone. Gerentes suplentes: Marcelo Gabriel Balladares, Roberto Pablo Martínez y Mauricio Bernal Martin. Todos los gerentes constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación: Presidente o en su caso, el Vicepresidente. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado mediante contrato social suscripto el 30/08/2007.

Autorizado – Pablo Gabriel Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 03/09/2007 Nº 96.777 v. 03/09/2007

SISTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. Por instrumento privado del 16/4/07 Luis Barrena cedió 1000 cuotas a Pablo Andrés Barrena. Por instrumento privado del 23/8/07 Pablo Andrés Barrena cedió 600 cuotas a Aurelio Pedro Bardinelli y 400 cuotas a Lidia Beatriz Trovato Monastra. Se aumento el capital a $ 5000.- Se reformo el articulo cuarto y quinto del contrato social. Se designo gerentes a Luís Barrena y Aurelio Pedro Bardinelli quienes establecen domicilio especial en Esteban de Luca 1322, Piso 3, Oficina 10 de Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 autorizado por instrumento privado 23/8/07.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 13.

e. 03/09/2007 N° 96.561 v. 03/09/2007

SUTEKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Anna Imamura, 41 años, uruguaya, soltera, técnica en comercio exterior, DNI: 92.023.644, Zapata 530, 8º piso, departamento 'A', Capital Federal; Steliano Dimou, 42 años, argentino, casado, licenciado en marketing, DNI: 17.784.038, Cuba 2243, 8º piso, departamento 'B', Capital Federal. Denominación: "SUTEKI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de regalería, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, toda otra forma de comercialización de todo tipo de artículos electrónicos, de bazar, juguetería, marroquinería, textiles y de regalo, y toda actividad conexa, derivada y relacionada con su objeto social, Capital: $ 12.000. Administración: Anna Imamura y Steliano Dimou, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Santa Fe 4096, Local '25', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 21/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/09/2007 N° 96.644 v. 03/09/2007

SWISS FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA - Art. 10 Ley 19550 1) SANTILLAN, Diego Horacio, DNI 25.495.888, argentino, 29/08/76, soltero, Tamborini 3355, Cap. Fed., comerciante y JURI, Alejandro Jorge, DNI 22.472.960. argentino, 02/12/71, soltero, Zapiola 2915 Cap. Fed. comerciante. 2) Instrumento Privado del 28/08/07. 3) SWISS FARMA SRL. 4) Suipacha 745 piso 6º Of. 70 Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades a) Fabricación, elaboración, transformación, envasado, comercialización, distribución y/o depósito de perfumes, jabones, cremas, geles, lociones, preparados y demás composiciones diversas utilizadas en cosmética, limpieza, higiene, tocador, perfumería y belleza. b) Estudio e implementación de soluciones profesionales para el cuidado, y mejoramiento de la piel, del cabello, de las uñas y los dientes. c) Fabricación de artículos moldeados y laminación de material plástico, instalación de taller de armado y corte de artículos plásticos; d) Fabricación de artículos de vaquelita, matrices metálicas y piezas de tornería para la industria relacionados con el objeto social e) Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y productos elaborados relacionados con el objeto. 6) 99 años. 7) $ 10.000,00-. 8) Gerente que durará en sus funciones 1 año, inicialmente Santillán Diego Horacio, domicilio especial Suipacha 745 piso 6 of. 70 Cap. Fed. 9) Gerencia. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizado Dr. Fabian Horacio Dutallaz (T75-F336 CPACF) según Instrumento Privado del 28/08/07.

Abogado - Fabián Horacio Dutallaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 75. Folio: 336.

e. 03/09/2007 Nº 96.544 v. 03/09/2007

TAICCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Fernán GUERSCHUNY, argentino, soltero, nacido 28/7/1973, comerciante, D.N.I. 23.328.468, domiciliado Carabobo 345 Piso 10° "C" Cap. Fed., Cynthia Lorena GUERSCHUNY, argentina, nacida 25/7/1979, casada en primeras nupcias con Sebastián Grego, comerciante, D.N.I. 27.283.502 y Paola Yanina GUERSCHUNY, argentina, soltera, nacida 7/9/1977, comerciante, D.N.I. 26.157.781, domiciliadas Felipe Vallese 3906 Piso 4° "A", Cap. Fed. 1°) Denominación: "TAICCA S.R.L.".2°) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3°) Duración 99 años. 4°) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1°) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir, avios, telas y actividades relacionadas con el rubro textil, 2°) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen y e) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos.- 5°) Capital: $ 30.000. 6°) Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. 7°) Sede Helguera 548 Cap. Fed. 8°) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: Fernán GUERSCHUNY quien fija su domicilio especial en la sede social.- LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 104 de Constitución del 23/8/2007, Registro 842 Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK.

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusiner. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 26.

e. 03/09/2007 N° 96.633 v. 03/09/2007

TECNOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Norberto Radames Isola, 43 años, DNI: 16.747.445, Juan D. Perón 2231, 5° piso, departamento 'B', Capital Federal; Marcelo Julio Goveto, 42 años, DNI: 16.916.885, Del Candil 3574, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "TECNOGIA S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: El desarrollo, fabricación, producción, instalación, service, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos de control para vehiculos, aeronaves, embarcaciones y maquinarias, como por ejemplo medidores de consumo de combustible, tacógrafos, computadoras de a bordo, seguimiento satelital, sus partes mecánicas y electrónicas, materiales, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Norberto Radames Isola y Marcelo Julio Goveto, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan D. Peron 2231, 5º piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/7/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/09/2007 N° 96.643 v. 03/09/2007

TUTI FRUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 26/7/07 se resolvió: 1- Aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 250.000 2- Reformar los articulos 5 y 7 del contrato social: CAPITAL SOCIAL: $ 250.000. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 27/8/07 folio 433, Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 070829407371/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 03/09/2007 N° 65.259 v. 03/09/2007

UFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por vista, de Inspección General de Justicia realizada el día 15 de agosto de 2007 a UFA SRL en formación, se RECTIFICA la publicación del contrato social publicado el dia 03/08/2007. factura n° 65.123. Los artículos que se pasan a modifican son: Articulo n° 3; Articulo n° 4; Articulo n° 10 y la inclusión del Articulo n° 11. Las modificaciones realizadas a dichos artículos citados son: 1) Se anula el inciso: A) INMOBILIARIAS del ARTICULO: 3°. 2) En el ARTICULO: 4° El capital de la sociedad se fija en la suma de $ 12500,00 (pesos doce mil quinientos). 3) Se establece nuevo domicilio de Sede Social en: A.V RIVADAVIA 3034, PISO N° 2, Departamento N° 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) ARTICULO: 11° - se extiende una póliza de Caución del Gerente integrante de la Sociedad, en concepto de garantías. Firma: FABIAN RENE MASANA designado Socio gerente por documento privado de fecha 25/03/2002.

Socio Gerente –Fabián René Masana

Certificación emitida por: Rita Ester Vindver. Nº Registro: 43. Nº Matrícula: 3525. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 44.

e. 03/09/2007 N° 66.369 v. 03/09/2007

UTTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión socios del 19/1/07 y escritura del 13/8/07 se resolvió: 1- el aumento del capital social de $ 10.000 a $ 110.000. 2- la reforma del los articulas 5° 6° y 8° del contrato social: CAPITAL SOCIAL $ 110.000. 3- se trasladó la sede social a Cabrera 2911 piso 7° departamento A CABA. Y 4- Aprobar el texto ordenado del contrato social. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 13/8/07 folio 400 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2007. Número: 070829407372/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 03/09/2007 N° 65.257 v. 03/09/2007

V Y V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea del 30/5/06 se aumentó el capital y se modificó los art 4/6 del estatuto: Capital: $ 80000. Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta. Jorge Alberto Estrin autorizado por acta del 17/8/07.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 03/09/2007 Nº 96.594 v. 03/09/2007

VIABO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEGOVIA FRANCO RAFAEL, argentino, soltero, D.N.I 28.950.798, empleado, domicilio en Corrientes 932 7mo. 15 de la Ciudad de Buenos Aires, nacido el 16/9/81 y BORGIA MARIANA ALEJANDRA, argentina, soltera, DNI 28.830.660, empleada, con domicilio en Corrientes 932 7mo. 15 de la Ciudad de Buenos Aires, nacida el 6/5/81, 2) Denominación: VIABO S.R.L. 3) Domicilio: AV. CORRIENTES 932 PISO 7MO. OFICINA 15 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociados a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, mayorista y/o minorista, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de productos o artículos de librería, papelería y cotillon, realización de trabajos sobre papeles e impresos de todo tipo, fotocopias como así también la compraventa de libros de carácter cultural y/o educativos. 6) Capital $ 10.000; 7) Gerente Segovia Franco Rafael por tiempo indeterminado, domicilio especial Av. Corrientes 932, Piso 7 Of. 15, CAPITAL FEDERAL. 8) Cierre Ejercicio: 31/12; 9) Instrumento privado de fecha 22 de agosto de 2007. El Dr. Marcelo F. Bustos Alvarez se encuentra autorizado por instrumento constitutivo privado de fecha 22/8/07 a la publicación del presente edicto.

Abogado - Marcelo F. Bustos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 52. Folio: 712.

e. 03/09/2007 Nº 96.618 v. 03/09/2007

ZENSEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/8/2007 se constituyó ZENSEI S.R.L.: 1) SOCIOS: Javier Alejandro SEMEÑENKO DNI 18.353.588, argentino, 16/1/1967, soltero, empresario, CUIT 23-18353588-9, Padilla 876 15º "1" de CABA, y Pablo Gabriel WEHT, argentino, 23/5/1966, soltero, empresario DNI 17.784.056, CUIT 20-17.784.056-5, Pumacahua 480 7º "B" de CABA. 2) PLAZO: 99 años. 3) OBJETO SOCIAL: PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS EN GENERAL: La producción ejecutiva y técnica, promoción, comercialización, management, asesoramiento, puesta en escena y organización de espectáculos en general, shows, eventos públicos y privados, exposiciones, obras teatrales, eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimientos y esparcimientos, de carácter público y privado, contratando a tal efecto a los artistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos y conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; ASESORAMIENTO: El asesoramiento integral de audio, video, iluminación, acústica, ruido industrial y mediciones de ruido; diseño arquitectural; diseño e implementación de las obras; diseño, instalación y comercialización de audio para todo tipo de locales e instituciones, públicas y privadas; PUBLICIDAD: La creación, elaboración, organización, desarrollo, implementación, ejecución, control y auditoria de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios de comunicación, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, por intemet, afiches en la vía pública, por vía postal, con espectáculos públicos y/o en medios de transporte, la compra, venta, arrendamiento y comercialización de espacios de publicidad de cualquier tipo y por cualquier medio de comunicación en todas sus variantes; SELLOS DISCOGRÁFICOS: La explotación de estudios de grabación de sonido y fonografía, y la producción ejecutiva y técnica, dirección, edición y realización por cualquier medio de discos fonográficos, discos compactos, cintas magnetofónicas, discos láser, videodiscos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital; la explotación de laboratorios de grabación, edición, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, casetes, tapes, video tapes y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas y con el empleo de todo tipo de materiales; COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCADERÍAS: La compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y realización de todos los servicios vinculados a tales actividades que se no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes vigentes; MANDATOS Y REPRESENTACIONES: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social.- 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas sociales de $ 1 y 1 voto por c/u. 5) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 6) CIERRE EJERCICIO SOCIAL 31/7 cada año 7) DISOLUCION Según Ley 19.550. 8) SEDE SOCIAL Padilla 876 15º "1" de CABA. 9) SINDICATURA Prescinde. 10) GERENTE Javier Alejandro Semeñenko, quien fija domicilio especial en Padilla 876 15º "1" de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ - APODERADO.- según poder especial por instrumento privado del 27/08/2007.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 065. Libro Nº: 22.

e. 03/09/2007 Nº 6678 v. 03/09/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LUR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta del 12/06/2007 se autorizo a Carlos Martin Lufrano a informar que: se reformo el Articulo Cuarto del Contrato Social quedando como unica Socia Comanditada y Administradora de la sociedad, Patricia Claudia REA quien fija domicilio especial en la sede de la Sociedad.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/20070. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 03/09/2007 N° 96.557 v. 03/09/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DESBRAVADOR AUTOMAÇÃO HOTELEIRA LTDA SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del 14/5/07 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina según lo prescripto en el artículo 118 inciso 3º de la Ley 19.550. Domicilio: Santiago del Estero 1655, Ciudad de Buenos Aires. Representante Legal: Marcelo Pompeo Da Silva, brasilero, Analista de sistemas, nacido el 20 de noviembre de 1962, Pasaporte N° CO 756720, con domicilio real en Av. Fernando Machado N° 55-D, Ciudad de Chapecó, Estado de Santa Catarina, Brasil, y domicilio especial en Santiago del Estero 1655, Ciudad de Buenos Aires, designado hasta el 31/12/08. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Objeto social de la sucursal: La Sucursal tiene por objeto el desarrollo de sistemas (softwares – programas para computadoras) comerciales, la prestación de servicios de instalación, capacitación y mantenimiento de sistemas comerciales; la comercialización de equipos de informática; la exportación de los productos y servicios de su actividad y la participación como accionista o socia en otras sociedades que tengan o no la misma actividad social. Sociedad extranjera: DESBRAVADOR AUTOMAÇÃO HOTELEIRA LTDA.; con sede social en Marechal Jose Borman, 1001-E, Jardim Italia, Chapeco, Santa Catarina, Brasil; constituida el 11/9/90; objeto social: el desarrollo de sistemas (softwares – programas para computadoras) comerciales, la prestación de servicios de instalación, capacitación y mantenimiento de sistemas comerciales; la comercialización de equipos de informática; la exportación de los productos y serviciosde su actividad y la participación como accionista o socia en otras sociedades que tengan o no la misma actividad social; capital social: R$ 20.500; inicio de actividades: 25/8/90; plazo de duración: indeterminado; cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Silvina Sesarego, T° 61 F° 375 C.P.A.C.F. – Autorizada por resolución del 14/5/07.

Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 03/09/2007 N° 6664 v. 03/09/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEREA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de septiembre de 2007, a las 08.00 hs., en primera convocatoria y a las 09.00 hs., en segunda convocatoria, en Uruguay 667 piso 10° "B" Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos e informes de la Sindicatura y el Auditor de los ejercicios 5° y 6° finalizados con fecha 31/10/ 2005 y 31/10/2006 respectivamente.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Elección: Designación de los integrantes del directorio y la sindicatura, titulares y suplentes, con mandato por tres ejercicios.
6°) Disolución del Consejo de Accionistas.

Norberto Omar Sordini, Presidente del Directorio, designado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 200. Libro Nº: 25.
e. 03/09/2007 N° 65.213 v. 07/09/2007

ASOCIACION ARGENTINA DE ARBITROS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA

La Asociación Argentina de Arbitros de Hockey sobre Césped y Pista comunica que el próximo 6 de septiembre de 2007 a las 20:00 hs realizará su Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 8 cerrado el 30 de noviembre de 2006, en calle Entre Ríos 640, 1° piso, Of. 3, en Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que con sus firmas, juntamente con la del Presidente y Secretario de la Asociación Argentina de Arbitros de Hockey sobre Césped y Pista, den conformidad a acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio N° 8 cerrado el 30 de Noviembre de 2006 e informe del Organo Fiscalizador.
3°) Consideración del cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio que cierra en noviembre, ejercicio N° 8 de 2006, y fijación del valor de las cuotas sociales.
4°) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, inciso (f).
5°) Designación de Socios Honorarios a propuesta del Consejo Directivo.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
Secretario – Juan E. Garreta

Secretario electo en Asamblea Anual Ordinaria pasada al folio 27 y 28 del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 6 de Diciembre de 1999, y Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 07-08-06.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 190. Libro Nº: 1.
e. 03/09/2007 N° 66.347 v. 03/09/2007

ASOCIACION MUTUAL SAN JORGE 16 DE DICIEMBRE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matricula I.N.A.E.S. C.F. N° 2592. Convocase a los señores asociados de la Asociación Mutual San Jorge 16 de Diciembre a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Septiembre de 2007 a las 19:00 horas en la sede social sita en la calle Sarmiento 1469 Piso 10 "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de Auditoria por el ejercicio irregular cerrado al día 31 de Mayo de 2005.
3°) Autorización para este acto con Acta del Consejo Directivo del 28 de Agosto de 2007.

Federico Cassina, en su carácter de presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Diciembre de 2006.
Presidente - Federico Cassina

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 30/8/07. Nº Acta: 151. Libro Nº: 143.
e. 03/09/2007 N° 65.364 v. 03/09/2007

"B"

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 2007, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la designación de nuevo director en reemplazo del director renunciante. En su caso, fijación de número de integrantes del Directorio.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el n° A 16896.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 165. Libro Nº: 64.
e. 03/09/2007 N° 6670 v. 07/09/2007

"C"

CENTRO DE REHABILITACION Y CALIDAD DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2007, en primera convocatoria a las 15 horas, en Blanco Encalada 1513, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2007.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y del saldo de los resultados no asignados al 28 de febrero de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios. EL PRESIDENTE.

El Dr. JORGE BELARDI está autorizado a realizar la publicación dado que fue Presidente electo según Acta de Asamblea Nro. 16 del 10 de junio de 2005, con designación de cargos según Acta de Directorio Nro. 55 del 13 de junio de 2005.
Presidente – Jorge Belardi

Certificación emitida por: Domingo José Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 48.
e. 03/09/2007 Nº 65.356 v. 07/09/2007

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 2007, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la designación de nuevo director en reemplazo del director renunciante. En su caso, fijación de número de integrantes del Directorio.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas n° 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo el n° 107226-99.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 168. Libro Nº: 64.
e. 03/09/2007 N° 6668 v. 07/09/2007

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

N° de REGISTRO en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 22/09/2007-a las 10 horas, en Florida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
Presidente del Directorio - Héctor Luis Álvarez

Acta Nro. 279 En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 11 días del mes de Septiembre del 2006 se reúnen en el local social de Córcega Sociedad Anónima los Señores Directores recientemente designados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de Septiembre del 2006 según Acta de Asamblea Nro. 53 siendo las 18hs y bajo la Presidencia provisoria del Señor Alejandro Daniel Fecit se inicia la sección que tiene por objeto cumplir con las decisiones tomadas en la nombrada Asamblea Ordinaria y con el articulo Octavo del Estatuto Social, luego de un breve intercambio de opiniones se procede a la votación y se resuelve por unanimidad de votos presentes la designación de cargos entre sus miembros de la siguiente forma:
Presidente: Señor Héctor Luis Álvarez
Vicepresidente: Alejandro Daniel Fecit
Director Suplente: Gabriel Fabio Ramón Fecit
Directora suplente: Señora Nelly Edith Peñalba de García Casalia
Presidente – Héctor Luis Álvarez

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 106. Libro Nº: 07.
e. 03/09/2007 N° 24.198 v. 07/09/2007

"I"

INDUSTRIAS WILMAX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de Industrias Wilmax S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2007 en Río Limay 1531, de Capital Federal a las 15.30 horas en primera convocatoria y 16.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informar el levantamiento de la Quiebra de la sociedad.
b) Informar la regularización impositiva efectuada por la sociedad.
c) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos número 24 a 30, ambos inclusive, cerrados respectivamente entre el 31/12/2000 y el 31/12/2006;
d) Elección de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio; y
e) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por acta de Directorio N° 168 de fecha 04/05/2001.
Presidente – Erico Alfredo Stiefel

Certificación emitida por: Guillermo J. Sierz. Nº Registro: 51. Fecha: 21/8/07. Nº Acta: 33. Libro Nº: 89.
e. 03/09/2007 N° 65.265 v. 07/09/2007

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 2007, a las 12 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la designación de nuevo director en reemplazo del director renunciante. En su caso, fijación de número de integrantes del Directorio.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el n° 32019-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 166. Libro Nº: 64.

e. 03/09/2007 N° 6667 v. 07/09/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 2007, a las 13 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la designación de nuevo director en reemplazo del director renunciante. En su caso, fijación de número de integrantes del Directorio.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el n° 62285-97.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 167. Libro Nº: 64.

e. 03/09/2007 N° 6669 v. 07/09/2007

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de septiembre de 2007 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;

b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 59° Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2007;

c) Consideración del Resultado del Ejercicio.

d) Consideración de los Aportes irrevocables. Destino. Absorción de pérdidas acumuladas.

e) Aumento del capital social en virtud de la capitalización del saldo remanente de aportes irrevocables. Reforma del artículo 5° del Estatuto. Emisión de acciones.

f) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);

g) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);

h) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;

i) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;

j) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;

k) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Directorio N° 1125 del 15 de Junio de 2007.

Presidente – Jaime Calvo

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 23/8/07. Nº Acta: 114. Libro Nº: 40.

e. 03/09/2007 N° 24.221 v. 07/09/2007

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de LA TOLEDANA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 18:00 horas ambas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 23 cerrado el 31 de mayo de 2007.

3°) Consideración del resultado del ejercicio en y de los resultados no asignados.

4°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio,

5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Buenos Aires 27 de agosto de 2007.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Presidente – Néstor A. Cipolla

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 23. Libro Nº: 76.

e. 03/09/2007 N° 66.364 v. 07/09/2007

"M"

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2007 a las 09.00 hs. en Av. Corrientes 447 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2008.

5°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Agosto de 2007.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 55 del 21 de Octubre de 2006 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo.

Presidente – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Roberto H. Lorenzo. Nº Registro: 68, Partido de La Matanza. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 210. Libro Nº: 29.

e. 03/09/2007 N° 24.217 v. 07/09/2007

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2007 en su sede social de la calle Federico García Lorca 234, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la 16,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado é Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 84 Ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2007.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 219.511,38 en concepto de retribuciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-5-07.

5º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.

9º) Designación del Cdor. Público Certificante Titular por el ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 2007, hasta su cierre y aprobación de los honorarios.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar en la sociedad, Federico García Lorca 234 Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs. sus constancias de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores o Certificados de Depósito.

El día 24 de septiembre de 2007, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.

Jorge Jerónimo de Achával presidente elegido según Acta de Directorio Nº 2213 de fecha 21/09/2006 autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Jorge J. de Achával

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 49.

e. 03/09/2007 Nº 66.427 v. 07/09/2007

"O"

OBRA SOCIAL ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de septiembre de 2007 a las 17:00 horas en el 4° piso de la Av. Belgrano 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios activos para refrendar conjuntamente con el presidente y secretario el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 6 y Anexos I a III e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 36 cerrado al 31 de mayo de 2007 y el Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio N° 37.

3°) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio N° 36 cerrado el 31 de mayo de 2007.

4°) Elección por 2 (dos) años de 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva conforme lo determina el art. 10 del Estatuto.

5°) Elección por 2 (dos) años de 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 1 (uno) miembro suplente conforme lo determina el art. 10 del Estatuto.

Presidente - Miguel E. Alvarez

Disposiciones Estatutarias: Art. 21 Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio cuya fecha de clausura será el 31 de Mayo de cada año y en ellas se deberá: a) considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización y el Presupuesto de Gastos y Recursos para su funcionamiento y ejecución del programa. b) Elegir en su caso, los miembros de los órganos sociales, titulares y suplentes. Art. 24 Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de beneficiarios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los beneficiarios con derecho a voto. Serán presididas por el presidente de la obra social ó en su defecto por quién la asamblea designe por mayoría simple de votos emitidos.

Presidente electo según consta en el acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 2005, asentada en el libro de Actas N° 10, a fojas 114; 115; 116; 117 y 118 y ratificados los cargos en el Acta N° 693 de reunión de Comisión Directiva de fecha 310de octubre de 2005, asentada a fojas 118 y 119 del libro de Actas N° 10.

Presidente - Miguel Eugenio Alvarez

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 29/8/07. Nº Acta: 190. Libro Nº: 049.

e. 03/09/2007 N° 66.496 v. 03/09/2007

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2007.

Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2007.

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Distribución y destino de las utilidades.

5º) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007

Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. - Nº 14.628 - Lº 26 - Tomo de Sociedades por Acciones el 18/11/2004) - Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 49 y Acta de Directorio Nº 923 de Distribución de Cargos (ambas del 28/11/2005).

Presidente – Martín M. Devoto

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 49.

e. 03/09/2007 Nº 7700 v. 07/09/2007

"P"

PROPTON S.A.

CONVOCATORIA

CUIT: 30-63656680-9. CONVOCATORIA: Por reunión de Directorio del 27 de Agosto del año

2007, se convoca a los señores accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Septiembre del año 2007 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370 – Piso 13 –Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Reducción del Capital Social.
4°) Reforma Artículo Cuarto del Estatuto Social.
5°) Autorización y designación de Escribano Público para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 02 de Octubre de 2006 y Directorio del 03 de Octubre de 2006.
Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 089.
e. 03/09/2007 Nº 4068 v. 07/09/2007

PROPTON S.A.

CONVOCATORIA

CUIT: 30-63656680-9 – Por reunión de Directorio del 27 de Agosto del año 2007, se convoca a los señores accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre del año 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370 – Piso 13 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Julio de 2007.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5°) Fijación del número de directores y designación de directores y síndico.
6°) Remuneración de directores y síndicos.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 02 de Octubre de 2006 y Directorio del 03 de Octubre de 2006.
Presidente - Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 29/8/07. Nº Acta: 164. Libro Nº: 089.
e. 03/09/2007 N° 4067 v. 07/09/2007

"R"

RACS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 24 de Septiembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en Av. Leonardo N. Alem 734, 5° piso, oficina 20, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados no asignados;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Tratamiento fuera de término de los Estados Contables al 31.12.2006;
6°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 357.150 mediante la capitalización de los aportes irrevocables y la emisión de 357.150 acciones ordinarias nominativas no endosable de $ 1 por acción y de 1 voto cada una.
Buenos Aires, 4 de Julio de 2007.
Presidente - Daniel Octavio Colombo

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Leonardo N. Alem 734, 5° piso, oficina 20, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente. Daniel Octavio Colombo designado según Contrato Social, escritura N° 5, ante Escribano Eduardo Gonella Obligado de fecha 02.02.2005.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 9/8/07. Nº Acta: 102. Libro Nº: 77.
e. 03/09/2007 N° 96.641 v. 07/09/2007

"T"

TITANIC S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS - Convocase a los Sres. Accionistas de TITANIC S.A.C.I. e I., a Asamblea General Ordinaria para las 16 horas, del día 27 de septiembre de 2007 en el domicilio social de calle Paraná 851 piso 9º Of. "38" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.-
2º) Análisis que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatuidos por la norma societaria.-
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente a los ejercicios Nº 35 cerrado el 31 de Octubre de 2006; ejercicio Nº 34 cerrado el 31 de Octubre de 2005; ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de Octubre de 2004; ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de Octubre de 2003; ejercicio Nº 31 cerrado el 31 de Octubre de 2002.
4º) Remuneración de Directorio conforme pautas Art. 261 LS.-
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la ley 19550.
6º) Destino a dar a los resultados no asignados al 31/10/06.
7º) Análisis y tratamiento de la evolución de las acciones legales donde la sociedad sea actora o demandada. El Directorio.

De acuerdo a lo normado por la Ley 19.550 en su Art. 238, las acciones deberán ser depositadas en las oficinas de la empresa, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, contra la entrega del recibo correspondiente, que será presentado al momento de ingresar a la misma. La representación de titulares deberá hacerse mediante nota con firma certificada del mandante ya sea la misma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Eduardo Luis Tavolaro Ortiz – Presidente de TITANIC S.A. designado por Acta Asamblea 38 del 7-9-05 y Acta Directorio del 8-9-05.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 29/08/07. Nº Acta: 8. Libro Nº: 25.
e. 03/09/2007 Nº 6701 v. 07/09/2007

"U"

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Septiembre de 2007 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL TERCER EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO.
4º) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRA EL MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.
7º) REFORMA DEL ARTICULO NOVENO DEL ESTATUTO SOCIAL GARANTIA DE LOS DIRECTORES. DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA SU TRAMITE.
Presidente – Joaquín Arturo Acuña

———

NOTA: Presidente (conforme Acta de Directorio Nº 23 el 17/10/2006).

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 250.
e. 03/09/2007 Nº 24.225 v. 07/09/2007

"V"

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE VIDA ACTIVA MUTUAL

Vida Activa Mutual convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 03 de Octubre 2007 a las 15,00 horas en primera citación y 15,30 horas en segunda citación, en Av. Juan de Garay 4002 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Informe de los revisores de Cuenta del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.

La Secretaria, María Elena Espinosa y Presidente, María Isabel Magliarella fueron electos por actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2005.
Presidente – María Isabel Magliarella
Secretaria – María E. Espinosa

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 21/8/07. Nº Acta: 2357.
e. 03/09/2007 N° 66.225 v. 03/09/2007

VIVIENDAS PERSONAL CIVIL DE LA NACION SOCIEDAD CIVIL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS

1º) Por Disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nro 11, del Dr. Héctor Horacio Piatti, y en los autos " INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA C/VIVIENDAS PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN SOCIEDAD CIVIL S/MEDIDA PRECAUTORIA (Expte Nro 054414/03) y a solicitud de la parte actora se convoca a asamblea de socios a fin de designar nuevas autoridades en reemplazo de la Intervención oportunamente decretada en autos, de conformidad con el decreto 0446/2001 y de fecha 4 de junio de 2001, la Asamblea se celebrará el día 18 de septiembre de 2007 a las 12 Hs. en la sede de la Unión Italiana, sita en la calle Aristóbulo del Valle Nº 138 de la Ciudad de Glew, con Intervención de integrantes del Cuerpo de Inspectores de la Inspección General de Justicia
2º) Se deja expresa constancia de que están excluidos de la participación del Acto Asambleario y por disposición de Fecha 10 de julio de 2007 conforme surge del Art. 12 y 13 Del Estatuto, lo dispuesto en el Art. 1735 del Código Civil y la resolución que al efecto dictara en fecha 10 de Julio de 2007, los siguientes asociados: Nro 499, FERNANDEZ DE, O'CONNOR EDITH M., DNI 2785252; Nro 648, GOMEZ, MANUEL FABIAN, DNI 17606518; Nro. 405, OLMEDO, FABIAN ALEJANDRO, DNI 16259507; Nro 201, GHIONE, MARTA, DNI 13452203; Nro. 388, ARGUELLO ARIEL OMAR, DNI 24628857; Nro. 16, ECHEVERRIA, CARLOS HORACIO, DNI 11875939; Nro. 362, QUAGLIA, ELDA VERONICA, DNI 18228224; Nro. 72, GOMEZ, MATILDE ROSA, DNI 20680023; Nro. 660, CAINO, ALEJANDRA CLAUDIA, DNI 16762919; Nro. 738, FRIAS, MIRIAM BEATRIZ, DNI. 13303363; Nro. 263, DIAZ, OMAR REINALDO, DNI 16031011; Nro. 279, ZERDA, ANALIA, DNI 27193043; Nro. 804, MARTINEZ, OSVALDO ADRIAN, DNI 23770577; Nro. 182, DE SIMON, CARLOS, DNI 4638849; Nro. 631, SÁNCHEZ TOMAS, DNI 13702287; Nro. 789, IBARRA, MIGUEL ANGEL, DNI 5611616, Nro. 244, PORTO, OSCAR NORBERTO, DNI 4803007; Nro. 458, SILVA, JOSE GABRIEL, DNI 7763675; Nro. 46, PALAORO, EBE BEATRIZ, DNI 4540958; Nro. 268, MEDINA, ANA M., DNI 5608159; Nro. 770, GUGLIOTI, BEATRIZ, DNI 2409325; Nro. 330, CALVO, EDITH MABEL, DNI 12708965; Nro. 613, BASAVILBASO, EDUARDO FIDEL, DNI 5089693; Nro. 335, OLIVERA, SANDRA NOEMI, DNI 18064837; Nro. 197, MOREIRA, ANA ALCIRA, DNI 10720833; Nro. 286, BANYLIS, LEONIDAS, DNI 22846120; Nro. 37, VALDIVIA, LUIS GILBERTO, DNI 4234145; Nro. 39, FERNANDEZ, MARIA JESUSA, DNI 3756738; Nro. 451, SNIDERO, JUAN FRANCISCO, DNI 20027125; Nro 10, VILAR, GABRIEL CLAUDIO; DNI 11178931; Nro. 175, ALDIR, ROBERTO FABIAN, DNI 14851281; Nro. 276, INSUA, JUANA GLORIA, DNI 2751441; Nro. 450, JANCIK, ORLANDO RAMON, DNI 7860984; Nro. 242, LOPEZ, SUSANA, DNI 2111266; Nro. 187, ROMERO RITA; Nro. 743, MENICCUCI, MONICA, DNI 24492735; Nro. 696, CLOMAN, JESUS ANDRES, DNI 4108164; Nro. 443, LAMAS, MIGUEL ANGEL, DNI 11998055; Nro. 344, ARAGON, OSCAR CLAUDIO, DNI 16914155; Nro. 614, GRECO, CECILIA, 16831884; Nro. 716, GIMENEZ, JOSE LUIS, DNI 16858964; Nro. 778, VALDEZ, LUCIA GRACIELA, DNI 12597162; Nro. 418, PAEZ, JORGE ERNESTO, DNI 4883140; Nro. 612, VALLEJOS, GREGORIA ARGENTINA, DNI 6428788; Nro. 179, ANDRES, MARCELO, DNI 20023999; Nro. 253, BARROS JUAN CARLOS, DNI 11890142; Nro. 540, FIGUEROA, ELBA ARGENTINA, DNI 2959301; Nro. 43, CORONEL, GRACIELA ROSA, DNI 14020810; Nro. 594, CORVALAN, CARLOS ALFREDO, DNI, 10960342; 150, DAMONTE, MARCELO, DNI, 10892399; 264, DEMICHELLI, RUBEN ANGEL, DNI, 18448370; Nro. 424, SIMONDI, RUBEN, DNI, 12485866; Nro. 784, ESTEVEZ, LORENA, DNI, 24424845; Nro. 625, HUARANCA, HECTOR HUMBERTO, DNI, 11840079; Nro. 120, DE BONIS, GUILLERMO HUGO, DNI, 11888150; Nro. 570, FERREYRA, MARTA GRACIELA, DNI, 10306100; Nro. 641, CHAPERO, GRACIELA, DNI, 18028283; Nro. 624, GRISON, HAYDEE A., DNI, 2318809; Nro. 420, GORJON, PATRICIA GRACIELA, DNI, 13530307; Nro. 152, KOZULA, SERGIO GREGORIO, DNI, 7256423; Nro. 110, OVIEDO, NORA VIVIANA, DNI, 13907921; Nro. 698, CISNEROS, ANGEL FRANCISCO, DNI, 11078756; Nro. 282, MORAN, MIGUEL ANGEL, DNI, 13402378, Nro. 269, HERNANDEZ, RICARDO CELESTINO, DNI, 7613818. 300 SUAREZ DE BALCARCEL, L. 2953014. 3) Los autos que orden librar el presente dicen: "Buenos Aires, 10 de julio de 2007, Por ello resuelvo (a) disponer que los socios morosos individualizados en fs. 1613/1615, no participen en la asamblea que se realizara con el objeto de elegir a los administradores de la sociedad. …MARTA CIRULLI JUEZ.- y "Buenos Aires, 21 de agosto de 2007… i Fijar para la celebración de la asamblea en que se elegirán los administradores de la sociedad – de conformidad con lo resuelto en fs. 2148/23151- y, que tendrá lugar en la Sede de la Unión Italiana de la localidad de Glew el día 18 de septiembre de 2007 a las 12. horas debiéndose estarse a los términos de la publicación ordenara a fs. 2151. MARTA G. CIRULLI. JUEZ". 4) Se hace constar que: a) Los administradores que resulten designados y a pedido de la parte actora, Inspección General de Justicia, los administradores que resulten electos deberán presentarse con patrocinio letrado en el expediente y constituyen-

do domicilio. b) Que el presente Edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Unión de Lomas de Zamora.

Dado Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho a los 31 días del mes de agosto de 2007.

Secretario - Horacio Piatti

e. 03/09/2007 Nº 65.370 v. 04/09/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quifroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Claudia Veronica Sanchez domiciliada en Av Directorio 4999 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Ramon L. Pedraza domicilio La Gardenia 7248 Gonzalez Catan Bs As rubro Kiosco y Varios sito en Av. Rivadavia 3292 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/09/2007 N° 66.388 v. 07/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Claudia Veronica Sanchez domiciliada en Av Directorio 4999 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Ramon L. Pedraza domicilio La Gardenia 7248 Gonzalez Catan Bs As rubro Kiosco y Varios sito en Av. Rivadavia 4209 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/09/2007 N° 66.389 v. 07/09/2007

Por 5 días: ROQUE RICARDO RAMON DEMONTE, CUIT 20-05403605-2 domiciliado en Yerbal 901 tercer Piso "B" CABA transfiere a titulo de venta a MARIA AZUCENA RIMOLI, CUIT 27-16451743-3, domiciliada en Lavadero 29 Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio de la calle Doctor Nicolás Repetto 110 Planta Baja local 3 CABA habilitado para el rubro Empresa de Desinfección y Desratización, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Doctor Nicolás Repetto 110 Planta Baja local 3 CABA.

e. 03/09/2007 N° 65.236 v. 07/09/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Publico, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Stella Maris Benitez domiciliada en Felipe Valiese 1101 CABA vende a Gumersinda Rolon domiciada en Neuquen 2056 CABA el negocio de Industria – elaboracion de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc, Comercio Minorista de productos alimenticios – despacho de pan y productos afines, venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboracion). Sito en FELIPE VALLESE 1101 y ESPINOSA 706 CABA. Reclamos termino de ley nuestras oficinas.

e. 03/09/2007 N° 66.390 v. 07/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Lavalle 2048 Cap Fed aviso n° 58363 publicado del 09/03/07 al 15/03/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 03/09/2007 N° 66.386 v. 07/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Patiño Matias Andres dni n° 31.012.898 domiciliado en Cerrito 1762 Bernal Bs As transfiere fondo de comercio a Guillermo N. Rodríguez domicilio Av. San Martin 5067 Cap Fed rubro Restaurante Cantina 602,000, Casa de Lunch 602,010 Café Bar 602,020 Parrilla 602060 expte. n° 7571/05 sito en Maipú 440/42 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/09/2007 N° 66.385 v. 07/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Adriana Alejandra Santilli domiciliada en Peru 890 Villa Martelli Bs As transfieren fondo de comercio a Cesar Lopez Y Mirta Graciela Nuñez domicilio Posadas 1823 Lanus Bs As rubro Com Minorista Golosinas envasdas Kiosco 601,040 Locutorio (603,310) expte. 30795/2004 sito en Perú 628 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/09/2007 N° 66.387 v. 07/09/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A IMPORT S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 27/8/2007 acepta renuncia de Director Suplente: Celia Vanina Zeitoune, D.N.I. 28.078.678, y designa nuevo Director Suplente a Jorge Abadi, D.N.I. 27.745.389 quien acepta fijando domicilio especial en Belgrano 3006, Piso 6, Oficina "A" Capital Federal. Jorge Pintos Autorizado por Acta de Asamblea de 27/8/2007.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/8/07. Número: 131310. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 03/09/2007 N° 7693 v. 03/09/2007

A.L.BUREAU S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

A los fines previstos en el decreto 1694/2006, art. 18, se emplaza a los acreedores laborales y de la seguridad social de A.L.BUREAU S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES, por el término de NOVENTA (90) días corridos. Apoderado por escritura de fecha 26 de febrero de 1996 al folio número 238 del Registro Notarial 660.

Apoderado – Alfredo Jorge Yanni

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 185. Libro Nº: 25 a mi cargo.

e. 03/09/2007 N° 66.372 v. 07/09/2007

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 25 de Agosto del 2007 – Lotería Nacional Nocturna 1° 567 - 2° 520 - 3° 862 - 4° 040 - 5° 277 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2004, labrada al folio 23 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2004 labrada al folio 84 del Libro N* 2 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12985.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 133. Libro Nº: 68.

e. 03/09/2007 N° 66.280 v. 03/09/2007

ALIVIR S.R.L.

Renuncia y elección de Gerente: Por escritura N° 88 del 22/08/07 folio 185, Registro 1023 de Cap. Fed. se comunica que por acta N° 3 del 23/07/07 renuncio al cargo de Gerente Gabriel Zilberman, su renuncia fue aceptada y se designó nueva Gerente a Alicia Noemí Martinez con domicilio especial en la calle Melian 3770 C.A.B.A. Autorizado por escritura N° 88 del 22/08/07 folio 185 Registro 1023.

Escribano – Juan Pablo Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/8/07. Número: 070823395611/2. Matrícula Profesional N°: 4842.

e. 03/09/2007 N° 66.374 v. 03/09/2007

ANDECAM S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/04/07 se resolvió designar miembros del Directorio, el que ha quedado constituído de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Javier Hugo Vázquez Iglesias, DNI 4.529.675, de 62 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en 11 de septiembre 1918 Piso 9 de la Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avda. del Libertador 4902 Piso 5 Dpto A de Capital Federal. Director Suplente: María Jimena Vázquez Iglesias, DNI N° 34.229.096, de 32 años, argentina, casada, psicóloga, con domicilio real en Avda. del Libertador 4902 piso 8 de la Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Avda. del Libertador 4902 Piso 5 Dpto A de Capital Federal.- Abogada Irene Leticia Zucchi - 24.256.317- Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/04/07.

Abogada – Irene Leticia Zucchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 86. Folio: 39.

e. 03/09/2007 N° 96.635 v. 03/09/2007

ANUNTIS SEGUNDAMANO ARGENTINA HOLDINGS S.A.

(IGJ N° 1.756.175). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/05/2007 y Reunión de Directorio del 14/05/2007, resolvió aceptar las renuncias del Sr. Ariel Samperio como Director Titular y Vicepresidente y del Sr. Juan Carlos Acuña como Director Suplente. Asimismo, se resolvió fijar en uno el número de directores y en consecuencia ratificar a David GARCIA BERG como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y designar como Director Suplente a Marcela DONEGANA. Ambos constituyeron domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 3° Piso, Oficina 307/308, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires. María Virginia CANZONIERI, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/05/2007.

Abogada – María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 03/09/2007 N° 6661 v. 03/09/2007

ANUNTIS SEGUNDAMANO ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.756.176). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/05/2007 y Reunión de Directorio del 14/05/2007, resolvió aceptar las renuncias del Sr. Ariel Samperio como Director Titular y Vicepresidente y del Sr. Juan Carlos Acuña como Director Suplente. Asimismo, se resolvió fijar en uno el número de directores y en consecuencia ratificar a David GARCIA BERG como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y designar como Director Suplente a Marcela DONEGANA. Ambos constituyeron domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 3° Piso, Oficina 307/308, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires. Maria Virginia CANZONIERI, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/05/2007.

Abogada – María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 03/09/2007 N° 6665 v. 03/09/2007

"B"

BEIRUT INMOBILIARIA S.C.A.

"BEIRUT INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", inscripta 14/02/66 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 105, al F° 71 del L° 241 de Contratos Públicos. Por Escritura 830 del 27/11/70 pasada ante el escribano de esta Ciudad, Roberto P. de la Lastra, al F° 2289 del Registro Notarial 482: Cesión Total: Juan Emilio ZSILAVI CESIÓN ONEROSA a Juan Carlos Hugo KING, la totalidad de su capital solidario de $m/n 20.000, y por ende su calidad de socio colectivo de la misma. El cesionario, Juan Carlos Hugo KING, prestó conformidad y aceptación con la cesión, y consecuentemente con su designación como nuevo socio solidario y administrador de la sociedad. En el mismo acto el señor Horst ó Horst Gualterilo HASELMANN, en su calidad de socio comanditario ostensible, aceptó al Sr. Juan Carlos Hugo King como socio colectivo y ADMINISTRADOR.- Se dio cumplimiento Art. 1277 CC.- Nueva composición del Capital: El capital social es de $m/n 3.000.000, capital comanditario $m/n 2.980.000, y capital comanditado $m/n 20.000. Y por Escritura 31 del 24/8/07 ante mí, al folio 152 del Registro Notarial 386: los dos únicos socios actuales Juan Carlos Hugo KING y Horst ó Horst Gualterilo HASELMANN, socios comanditado y comanditario, respectivamente; resolvieron CONFIRMAR la constitución de la sociedad (art. 1059 y concordantes del C.C.). Atento haberse constituido sin individualización de los socios comanditarios por aplicación del art. 373 del Código de Comercio vigente a esa fecha, dejaron constancia que Horst ó Horst Gualterio HASELMANN, fue y es a la fecha, en realidad, el único socio comanditario, po o cual vinieron por ese acto, KING y HASELMANN a subsanar el vicio. Escribana Claudia I. Andina Silva, autorizada por esc. 31 del 24/8/07.

Escribana – Claudia I. Andina Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 070829406499/A. Matrícula Profesional N°: 4340.

e. 03/09/2007 N° 66.393 v. 03/09/2007

BOSQUEMAR EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A.

(IGJ N° 1.590.500). Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/10/2006 se resolvió designar el siguiente Directorio: Facundo Bunge Frers (Presidente), José María Astarloa (Vicepresidente) y Alfredo Merlis (Director Suplente), constituyendo todos domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Asamblea del 31/10/2006.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 03/09/2007 N° 6695 v. 03/09/2007

BOYDEN GLOBAL EXECUTIVE SEARCH S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 8.5.2007 se resolvió elegir el siguiente directorio: Alberto Markmann Pimstein Director Titular y Presidente, Pedro Aristóbulo del Valle Vicepresidente, José Braun Campos Director Titular, y John Byrne Pope, Gabriel Enrique Wilkinson y Delfina Braun Directores Suplentes. Todos con domicilio constituido en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 5 de fecha 8.5.2007.

Abogada – Magdalena Polonga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 03/09/2007 N° 96.570 v. 03/09/2007

"C"

CAMILA FAINZILBER

Por Esc. 754 del 08/08/2007, Daniel Marcos FAINZILBER, DNI.12.491.394, Uriarte 1317 Cap. Fed. y Gabriela Silvana FRID, DNI. 12.949.453, Marcelo T de Alvear 2086 piso 5 Depto. C. Cap. Fed. EMANCIPAN CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hija Camila FAINZILBER, DNI. 33.362.582, Uriarte 1317 Cap. Fed. Esc. 754 del 08/08/2007, pasada ante éste registro al F° 1510.

Escribana – Silvia E. Villani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/07. Número: 070828403579/B. Matrícula Profesional N°: 4336.

e. 03/09/2007 N° 65.196 v. 03/09/2007

CBI CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18.6.2007, CBI Construcciones S.A. reeligió el siguiente directorio: Direc-

tor Titular y Presidente: José Manuel Tappata, Director Suplente: Kenneth Lawrence Schmidt, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 17 del 18.6.2007.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 03/09/2007 N° 96.567 v. 03/09/2007

CENTRAL PUERTO S.A.

Central Puerto S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria, Especial de Clase "A", Especial de Clase "B" y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de julio de 2007 se decidió designar como Directores Titulares por la Clase "A" de Acciones a los Sres. Eduardo Escasany y Oscar Gosio y a los Sres. Mario Elizalde y Gonzalo Tanoira como Directores Titular y Suplente por la Clase "B" de Acciones, respectivamente. Los mismos fijan sus domicilios especiales en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leonardo Marinaro, abogado, Tº 41 Fº 454, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11 de julio de 2007, pasada a fs. 112 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 85028-01 con fecha 4 de enero de 2002.

Autorizado – Leonardo Marinaro

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 30/8/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 35.

e. 03/09/2007 Nº 66.411 v. 03/09/2007

COBRANTIA COLLECTIONS SERVICE S.A.

Por Escritura 210 del 22/08/07 pasada al Folio 601 ante el escribano Jose Luis Santos, a cargo del Registro 1880, Quedo Protocolizada el Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 14/06/07, en la cual presenta su renuncia al cargo de Presidente: Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ, la cual es aceptada designándose Presidente a Roberto Carlos ORTEGA, argentino, divorciado, nacido el 15/07/59, DNI 13.565.771, domiciliado en Nicasio Oroño 1915, departamento 2, C.A.B.A., quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Nicasio Uroño 1915, departamento 2, C.A,B.A.- Autorizada Norma Beatriz Caceres por escritura 210, folio 601 del 22/08/07 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 198. Libro Nº: 20.

e. 03/09/2007 N° 96.805 v. 03/09/2007

COMUNICACION GRUPO TRES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 10 de fecha 31.07.2007 se renuevan los cargos de Presidente: Osvaldo Alfredo Cerolini, Director Suplente: Matías Domínguez. Duración tres ejercicios. Se hace saber que por Acta de Directorio Nro 42 de fecha 31.07.2007 se resolvió trasladar la sede social sita en Suipacha 1380 Piso 8° de la C.A.B.A. a la calle Serrano 1139 de la C.A.B.A. y constituyen domicilio en la sede social. Autorizada: Vanesa Cintia Pinedo por Acta de Asamblea Nro 10 y de Directorio Nro 42 ambas de fecha 31.07.2007. Abogada/Autorizada: Vanesa Cintia Pinedo.

Abogada – Vanesa Cintia Pinedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 85. Folio: 361.

e. 03/09/2007 N° 96.627 v. 03/09/2007

COMUNIDAD VIRTUAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 2 de fecha 14.08.2007 se acepto la renuncia del Sr. Alberto Daniel Aspani al cargo de Presidente y se designó como Presidente a: Facundo Romano y Director Suplente: Jorge Aldo Giménez, Todos constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 643 PB "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Duración tres ejercicios. Autorizada: Vanesa Cintia Pinedo por Acta de Asamblea Nro. 2, de fecha 14.08.2007.

Abogada/Autorizada - Vanesa Cintia Pinedo.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 85. Folio: 361.

e. 03/09/2007 N° 96.625 v. 03/09/2007

"D"

DANIEL PROPIEDADES S.A.

Por resolución del directorio del 06-08-07, la sociedad traslado la sede social a Avenida Corrientes 2560, piso 1°, oficina H, 2° Cuerpo. Capital Federal. Mariano Duran Costa, autorizado por Acta de directorio de 06-08-07.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 23/8/07. Nº Acta: 054. Libro Nº: 67.

e. 03/09/2007 N° 96.637 v. 03/09/2007

"E"

EDILTECO SUDAMERICANA S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 25/06/2007 resolvió aumentar el capital social a $ 1.400.000, representado en 1.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $1 cada una, y de 1 voto cada una, divididas en 700.00 acciones Clase A y 700.000 acciones Clase B. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura n° 475 del 16/08/2007, folio 1531, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 21/8/07. Nº Acta: 15. Libro Nº: 102.

e. 03/09/2007 N° 66.368 v. 03/09/2007

EDITORIAL SUR S.A.

IGJ Nº Correlativo 458845. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26 de julio de 2005 resolvió designar al Sr. Juan Javier Negri, como Presidente y director titular, al Sr. Ubaldo Aguirre, como Vicepresidente y director titular, al Sr. Carlos María Fariña, como director titular, y al Sr. Federico Busso, como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Damián N. Rodríguez Peluffo — Autorizado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26 de julio 2005 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/2007. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 03/09/2007 Nº 96.812 v. 03/09/2007

EICHLER S.A.

Por esc. 361 del 21/8/07, F° 1008, Registro 310 de Cap. Fed., dejo REVOCADO el poder especial bancario conferido a MARTIN BARSCH, EDUARDO FRANCISCO LOFIEGO, JOSE LUIS NIGRO y FERNANDO JOSE UBALDI PIAZZA, por esc. 423 del 28/7/98, F° 2282, Reg. 77 de Cap. Fed., inscripto en IGJ. el 24/8/98, N° 8146, L° 2 de Sociedades por Acciones. Autorizado por esc. publ. Ut-Supra.-

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 070829406569/9. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 03/09/2007 N° 66.356 v. 03/09/2007

ENAP SIPETROL ARGENTINA S.A.

Inscripta la última modificación en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el N° 7489 del Libro 31 de Sociedades por Acciones, el día 18 de Mayo de 2006. Por Acta de Directorio N° 140 de fecha 1 de Agosto de 2007 se modifico el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Nelson Muñoz Guerrero. Vicepresidente: Julio Bertrand Planella. Directores Titulares: Salvador Mauricio Harambour Palma. Pablo Martinez Viertel. Rodrigo Bloomfield Sandoval. Director Suplente: Julio Mayanz Csato. El domicilio especial de los administradores es Bouchard 547, Piso 21 de la Capital Federal. Rodrigo Bloomfield Sandoval. Director Titular según surge por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 1 de Agosto de 2007 y Acta de Directorio N° 140 de fecha 1 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 29/8/07. Nº Acta: 076. Libro Nº: 247.

e. 03/09/2007 N° 24.254 v. 03/09/2007

ENSARG S.R.L.

Por escritura del 08/07/2004 folio 867, registro notarial 289 de C.A.B.A. se resolvió modificar la sede social a Migueletes 883 piso 6 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura n° 628 del 20/12/2006, folio 2194, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 38. Libro Nº: 102.

e. 03/09/2007 N° 66.367 v. 03/09/2007

ESAOTE LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/04/07, se renuevan los cargos al Directorio que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Mariagrazia Bella; Vicepresidente: Fernando Omar Bóscolo; Director Titular: Jorge Esteban Coronado, y Director Suplente: Marco Ciccarelli, todos con domicilio especial en San Martín 551, cuerpo "C", 8 piso, oficina 52, C.A.B.A. Duración en el cargo: hasta el 31/12/08 prorrogado hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que apruebe los estados contables a esa fecha. Autorizada: Jazmine Daruich por acta de Directorio de fecha 02/07/2007.

Abogada/Autorizada – Jazmine Daruich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 93. Folio: 609.

e. 03/09/2007 N° 96.576 v. 03/09/2007

"F"

FERIWEL INTERNATIONAL S.A.

Por acta del 24/8/07 por renuncia de Laura Braun y Eduardo Braun a sus Cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designó Presidente: Daniel Corio y Directora Suplente Mónica Marengo, todos con domicilio especial en Zelada 5779/81 CABA. Se cambió domicilio social a Zelada 5779/81 CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 28/8/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/09/2007 N° 96.595 v. 03/09/2007

FUNDARTE S.R.L.

Por acta del 04/05/2007, los socios por unanimidad: designan socio gerente al Sr. Hernán Walter Asnaghi DNI 24909890 nacido el 19/12/75, soltero, empresario, domiciliado en Luis Siciliano 1392 Bandfield, Pcia. Bs. As. CUIT 20-24909890-7, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Nazca 1546, Capital Federal; y, fijan nuevo domicilio legal en Av. Nazca 1546 Planta Baja Capital Federal. Autorizada por Instrumento Privado del 29/08/2007 Andrea G. Giovanoni.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 29/8/07. Nº Acta: 168. Libro Nº: 8.

e. 03/09/2007 N° 96.605 v. 03/09/2007

"G"

GABRIEL PEREZ S.A.C.I.

Por escritura 272 del 26/06/2006 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria del 13-10-2004, que designa el directorio por el término de tres ejercicios: Directora Titular y Presidente: María Dolores Marcó de Pérez Junqueira. Directores Suplentes: Gabriel Mario Pérez Junqueira y Hacidalia Elena Junqueira, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1312 de esta Ciudad.

Escribana – María Alejandra Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/07. Número: 070828404969/E. Matrícula Profesional N°: 4090.

e. 03/09/2007 N° 66.384 v. 03/09/2007

GAS DE PATAGONIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21.6.07, se resolvió: 1) Aprobar la renuncia del Director Titular, Lucas García Oliver; y 2) Elegir como nuevo Director Titular en lugar del renunciante, al Sr. Francisco José Lagger. El director elegido otorgará una garantía de $10.000 en cualquiera de las formas autorizadas por las disposiciones legales aplicables Asimismo, el Sr. Francisco José Lagger constituye domicilio en Reconquista 336, piso 2°, de esta ciudad de Buenos Aires. Dr. Mariano Bourdieu, autorizado por Asamblea General Ordinaria en instrumento privado del 21.6.07.

Abogado/Autorizado – Mariano Bourdieu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 70. Folio: 677.

e. 03/09/2007 N° 96.609 v. 03/09/2007

GASBEL S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea, del 9 de Abril de 2007 se designa el NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES a saber: PRESIDENTE: Gastón Andrés ALBACETE y DIRECTOR SUPLENTE: Dario Fabian BALBI, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Sarmiento 1981, 5° piso, Oficina "B" Capital Federal, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados. – GASTON ANDRES ALBACETE, firma como Presidente según Acta de Asamblea, del 9 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 6/8/07. Nº Acta: 124. Libro Nº: 99.

e. 03/09/2007 N° 66.343 v. 03/09/2007

GASBEL S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Directorio del 29 de Diciembre de 2006, se cambia la Sede Social a la calle SARMIENTO 1981, 5° piso Oficina "B" de Capital Federal.- GASTON ANDRES ALBACETE, firma como Presidente según Acta de Asamblea, de 9 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/4/07. Nº Acta: 092. Libro Nº: 98.

e. 03/09/2007 N° 66.345 v. 03/09/2007

GEA ENERGIETECHNIK GMBH (SUCURSAL)

Asignación y aumento de capital. Edicto rectificatorio del de fecha 27 de junio de 2007, según factura N° 91.507. **Donde decía** "$6.724.435,36" **debió decir** $6.724.924,57 y **donde decía** "$7.739.722,57" **debió decir** $7.740.211,78. Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Directorio de fechas 03/05/2007 y 12/06/2007.

Abogado – Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 03/09/2007 N° 96.601 v. 03/09/2007

GIMECA S.R.L.

Se hace saber que se ha designado como gerente al Socio Nuncio CATANZARO, DNI 13.394.195 con domicilio especial en Corrientes 922, piso 3° 13 Capital – Dr. Daniel Ricardo Lopez, autorizado por instrumento Privado del 24 de julio de 2007.

Abogado – Daniel R. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 34. Folio: 536.

e. 03/09/2007 N° 96.616 v. 03/09/2007

GLOBE METALES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 25/6/07 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Alan

Kestenbaum, Raul Marozof y Cesar Allona, y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Delfín Alberto Rabinovich, Vicepresidente: Cesar Alberto Allona Moreno; Director Titular: Angel Cirasino; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Capital Federal. Clara María Mazzeo Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 25/6/07, Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 03/09/2007 N° 6673 v. 03/09/2007

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Artículo 1467 del Código Civil que a los 28 días del mes de agosto de 2007, Grupo Unión S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos modificatorios y suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso"), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de (i) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe; (iD Siempre Joven Asociación Mutual; y (iii) Unión Provincial Asociación Mutual (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006 y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de Noviembre de 2006, identificados con los números de operación 19175, 33396, 33392, 33642, 33796, 33795, 33794, 22040, 33793, 33792, 31988, 33788, 33787, 33786, 33785, 20807, 33783, 33781, 32271, 32272, 26328, 32325, 32386, 32390, 32393, 32402, 32436, 32438, 32434, 32435, 32437, 32439, 25102, 16622, 32446, 32451, 32453, 17968, 17968, 16567, 32459, 32460, 32461, 31484, 32462, 32463, 32464, 32465, 32466, 32467, 32469, 32471, 32472, 32473, 32475, 32476, 32477, 32478, 32479, 28469, 32480, 32481, 32482, 29248, 16891, 32483, 32484, 32485, 32441, 32488, 32489, 33773, 32492, 32498, 23617, 32506, 32507, 16935, 25630, 32525, 32524, 32527, 32529, 32531, 32530, 32532, 32534, 32535, 32536, 32535, 32546, 32545, 32544, 32543, 32542, 32540, 32539, 32537, 32538, 32538, 32541, 32293, 26102, 32547, 32548, 32549, 32550, 32551, 32552, 32553, 32555, 32567, 32569, 32569, 32595, 32590, 32649, 32591, 32589, 32592, 32594, 32609, 32606, 32605, 32593, 32604, 32596, 32600, 32602, 32599, 32598, 32651, 32652, 32654, 32655, 32656, 32657, 32658, 32659, 32660, 21586, 32661, 32662, 32664, 32663, 32665, 32666, 32667, 32668, 32669, 32670, 31464, 32671, 32672, 32673, 32681, 32682, 32686, 32697, 32698, 32706, 32708, 32710, 26738, 32714, 32713, 32715, 32717, 32718, 32199, 32720, 32721, 32608, 32607, 32601, 32722, 32724, 32727, 13483, 19657, 32735, 24781, 32739, 23722, 32747, 32749, 32752, 32753, 32754, 32755, 32756, 32757, 32758, 32760, 32763, 32764, 32762, 32766, 13244, 32785, 32786, 25161, 17210, 32789, 32790, 32792, 32793, 32794, 13973, 32796, 32800, 32801, 32802, 32803, 32804, 16741, 27136, 32808, 29399, 31030, 32810, 32811, 32813, 32814, 32815, 17413, 32841, 32842, 19434, 32842, 32843, 32844, 32844, 32846, 17736, 23100, 32851, 27748, 32855, 32856, 32857, 32859, 32860, 15586, 32861, 32862, 32864, 32792, 32865, 32866, 32867, 32868, 32869, 32870, 32871, 32872, 19838, 32876, 32881, 32891, 32893, 32895, 32896, 26930, 32899, 32900, 32901, 32902, 32905, 32909, 32910, 32911, 32912, 32913, 32914, 32915, 32917, 32916, 32918, 32919, 22135, 32920, 32921, 32923, 29637, 32926, 32928, 32854, 21921, 19435, 32934, 32935, 32937, 32942, 32944, 32943, 32945, 30234, 32947, 18819, 32948, 32949, 32951, 27816, 32956, 32958, 32960, 32959, 32964, 32963, 32965, 32966, 32967, 32968, 32969, 32970, 32971, 27967, 32972, 32973, 32975, 32976, 32978, 32981, 15017, 32993, 32766, 32995, 33002, 33003, 13479, 26597, 33006, 33007, 33011, 33012, 33013, 33015, 33014, 33017, 33020, 29144, 33015, 33021, 33022, 33024, 33023, 33025, 33026, 26954, 22890, 33027, 33038, 33046, 33047, 33052, 33053, 33054, 21392, 17531, 33056, 33058, 14018, 33062, 15949, 33063, 33075, 33077, 33078, 33079, 33080, 33081, 33082, 33083, 33084, 33085, 33086, 18074, 33097, 18673, 33728, 33102, 33111, 24977, 33122, 33122, 33132, 33133, 33130, 28006, 33140, 33141, 33142, 20256, 33143, 33144, 33145, 33146, 33147, 28526, 33149, 33150, 33151, 33149, 33152, 33153, 33154, 33155, 33156, 16629, 33188, 17883, 33196, 33199, 21298, 33205, 33208, 33207, 33209, 33210, 33211, 33214, 33213, 33215, 33216, 33217, 33218, 33216, 33221, 33223, 33224, 33225, 33225, 33228, 33234, 33233, 33233, 33254, 33257, 33256, 33262, 33261, 33268, 33267, 26546, 33276, 33277, 33280, 13202, 33282, 33284, 33285, 33285, 33287, 33288, 33289, 33290, 33291, 33292, 33293, 33294, 33295, 33296, 33298, 32995, 33297, 16418, 25440, 33300, 22733, 33321, 26091, 27815, 33334, 33335, 33337, 33340, 33338, 33343, 33362, 33363, 26979, 33351, 33352, 33353, 33354, 33355, 33356, 22158, 33357, 33361, 33360, 33359, 33358, 33366, 33365, 33368, 33369, 33370, 33373, 33374, 33374, 33385, 33386, 33388, 33394, 33410, 13947, 13947, 33422, 33425, 33429, 22674, 33430, 33432, 30077, 25882, 33436, 33437, 33438, 33439, 33440, 33442, 33443, 33444, 33443, 33446, 33447, 33448, 33449, 33450, 33452, 33454, 33455, 33452, 32375, 33458, 33460, 33459, 33461, 33462, 16315, 16315, 17153, 21550, 33480, 33482, 19073, 18795, 21167, 15949, 33509, 33512, 33516, 33517, 33518, 33519, 33520, 33522, 33524, 33525, 26783, 33527, 33528, 13877, 33529, 33530, 15439, 33533, 33534, 33537, 33540, 33541, 33542, 33543, 33544, 33544, 33546, 33568, 33577, 33578, 33401, 27816, 33592, 33596, 33600, 21376, 33632, 33631, 33634, 33635, 33633, 33635, 33634, 33636, 33638, 33637, 33654, 17046, 33663, 33670, 33672, 33678, 33680, 33707, 18042, 33712, 33713, 33713, 33714, 15985, 19715, 33715, 33716, 33717, 33718, 33719, 33720, 33721, 33722, 33723, 33724, 33725, 33726, 20623, 32384, 32397, 32398, 32405, 24084, 32410, 32411, 26295, 30259, 32415, 32417, 32444, 23290, 18485, 29517, 32456, 32468, 32491, 32500, 29111, 32503, 32505, 20509, 32515, 32562, 32563, 22113, 32566, 31577, 27447, 32572, 32573, 32576, 19118, 32625, 32629, 32679, 32688, 32689, 32693, 17868, 32695, 31356, 32699, 32703, 32725, 32732, 29771, 32738, 32743, 32761, 32771, 32773, 32775, 32776, 20907, 32777, 32778, 32780, 32783, 32827, 28908, 26258, 32832,' 32833, 32834, 32836, 32849, 22626, 32883, 23293, 31334, 32931, 32384, 31899, 27233, 32932, 32952, 22719, 21579, 32992, 32999, 22462, 33033, 33035, 20809, 22697, 23049, 33043, 33044, 33055, 33098, 21553, 33101, 33107, 30900, 33170, 33172, 31811, 33173, 33178, 33230, 20765, 33231, 20876, 19578, 31518, 32202, 33264, 33266, 33269, 30257, 19304, 33307, 17608, 33311, 33316, 22924, 33325, 33328, 27178, 33339, 25972, 17800, 19636, 20715, 23290, 26266, 21773, 21033, 33415, 33417, 33435, 22155, 30187, 23816, 23106, 20836, 33487, 33488, 20907, 33501, 33503, 33507, 27686, 33508, 21668, 33511, 33532, 33549, 20603, 33553, 23996, 31135, 30784, 18652, 24809, 18026, 33582, 33583, 33584, 33586, 33588, 33590, 33591, 33595, 25671, 33626, 33628, 33629, 33630, 26967, 33641, 21576, 22346, 33644, 33647, 31477, 17815, 33653, 33655, 33656, 33657, 33674, 20937, 18614, 17402, 18796, 33784, 33779, 33777, 32447, 32455, 14414, 27973, 14280, 20538, 32470, 32510, 17186, 32511, 32512, 26298, 32514, 32517, 32518, 18999, 32519, 15421, 32558, 32559, 13003, 14186, 32568, 32570, 32578, 32579, 32580, 21865, 32558, 21938, 32584, 32585, 14367, 21382, 19179, 13155, 32613, 32615, 13962, 33759, 32640, 32644, 32645, 22072, 13719, 32685, 18900, 21493, 30087, 32702, 20307, 32705, 24738, 27451, 25060, 20254, 16050, 18212, 28674, 32730, 29847, 29968, 32745, 32746, 17373, 32769, 14640, 13719, 22688, 22049, 32787, 32791, 29714, 33749, 32805, 32806, 17151, 32816, 32817, 18265, 32822, 32823, 32824, 13505, 17318, 33742, 32879, 32880, 24956, 18839, 32887, 23284, 32903, 24066, 20547, 29177, 30304, 32939, 15940, 18265, 21194, 32984, 13688, 13670, 32989, 30019, 33010, 33016, 20251, 33020, 33032, 24305, 33040, 33041, 23309, 15022, 33050, 33065, 24832, 33072, 15255, 14990, 14050, 29371, 33120, 33123, 33135, 33137, 33139, 14367, 13475, 20028, 13702, 24270, 33189, 33192, 33194, 33195, 17947, 16707, 13719, 33271, 31945, 33275, 26133, 19263, 33299, 33229, 33315, 33313, 33323, 33329, 33331, 14185, 33345, 33346, 20132, 33367, 19971, 17399, 33377, 33379, 22277, 33380, 33382, 33383, 16718, 33399, 33727, 15750, 33464, 33467, 33466, 17330, 33474, 33478, 30004, 13770, 20245, 24415, 33491, 15346, 27659, 15783, 20332, 33496, 22365, 13897, 13424, 33535, 33538, 14336, 33561, 33562, 17549, 33565, 22086, 33567, 33569, 33570, 33574, 22320, 13225, 15613, 27816, 33606, 13696, 14690, 33613, 16765, 17017, 17822, 33651, 17923, 33662, 33666, 33667, 15963, 33689, 33697, 33702, 33711, 25442, 33780, 30790, 32513, 33769, 32521, 33768, 32571, 20980, 32632, 23118, 16005, 32683, 32676, 15461, 13140, 32759, 32767, 16410, 33751, 32873, 32946, 33737, 33734, 33733, 33008, 16764, 33731, 33029, 33037, 17977, 24578, 30094, 13140, 19230, 28604, 33071, 33105, 33108, 33112, 29294, 15146, 33191, 25808, 33121, 18060, 33263, 17161, 16104, 33286, 33302, 17150, 17118, 33322, 33347, 33348, 33402, 33472, 33479, 33483, 15272, 33489, 25180, 26177, 21905, 20801, 33547, 33552, 15347, 21782, 18671, 19667, 33603, 33611, 33617, 33661, 33668, 33671, 18679, 33692, 33701, 15295, 19985, 33775, 32587, 21877, 33245, 33305, 20727, 21825, 33500, 32409, 30560, 32675, 26432, 16807, 19022, 33162, 17241, 17457, 16635, 33416, 24078, 33573, 33778, 32445, 29923, 30327, 17474, 13295, 32493, 32508, 23110, 32509, 20195, 32522, 32523, 32526, 32533, 33767, 32556, 29162, 13347, 23503, 32565, 23413, 25769, 29686, 32586, 14841, 32612, 32614, 32616, 14097, 27613, 32633, 32635, 32639, 32641, 19331, 32643, 32647, 24326, 32653, 21799, 32690, 13496, 13803, 32696, 13373, 23627, 32712, 32723, 32750, 32779, 32797, 32799, 27147, 15430, 32825, 15475, 13645, 28565, 32840, 32847, 32858, 32892, 13234, 32904, 17179, 32924, 32936, 29787, 32961, 32977, 32979, 32982, 14239, 32991, 23930, 32996, 13496, 33019, 14734, 24867, 28810, 13353, 33066, 14417, 21309, 33094, 22710, 33103, 26053, 33115, 33130, 33131, 33136, 33138, 23119, 15593, 23349, 33219, 13283, 33260, 33309, 33314, 14666, 33326, 33332, 33349, 20017, 14053, 18785, 33389, 33407, 33411, 20316, 33414, 33413, 33465, 33471, 28932, 33481, 33485, 33490, 16907, 13413, 21640, 21884, 33536, 15153, 33548, 33571, 25466, 15699, 33618, 20728, 13983, 24162, 33664, 14928, 15047, 30109, 17459, 29039, 18379, 33706, 33709, 33710, 15686, 16325, 16325, 16325, 16325, 16325, 18875, 14461, 24816, 15800, 15096, 13422, 14868, 32528, 15349, 32564, 15291, 32611, 21225, 16445, 32620, 17411, 15378, 32650, 18506, 21541, 18160, 14465, 13159, 32765, 32768, 16975, 15321, 21637, 32853, 23895, 32821, 27074, 19966, 15394, 16412, 15042, 16457, 24646, 16507, 14872, 18419, 32988, 27206, 32990, 18460, 21018, 20051, 28135, 31828, 33732, 33009, 14942, 14605, 20338, 33042, 21326, 33061, 29823, 33064, 22837, 14108, 32564, 17411, 15301, 13952, 33124, 33129, 33158, 14284, 32821, 20452, 29017, 33175, 13269, 15237, 33177, 33179, 20952, 14933, 14914, 33179, 17849, 16841, 21318, 33201, 33202, 16531, 19619, 33244, 28941, 21718, 33253, 22757, 13826, 33258, 21841, 13611, 13202, 18408, 33301, 33330, 23892, 14675, 31763, 23257, 15291, 25173, 25209, 17265, 16019, 16338, 15337, 23843, 15526, 27074, 33400, 24291, 23895, 33463, 15054, 33468, 16721, 13136, 16325, 14756, 14715, 33499, 14756, 33545, 33554, 15655, 33563, 13710, 15800, 33594, 17411, 33621, 33639, 16171, 25062, 33669, 19004, 24327, 13418, 26691, 25158, 28018, 32457, 17187, 14608, 32520, 32557, 13705, 16528, 14716, 25158, 15240, 13736, 32877, 13375, 20977, 14297, 32925, 14323, 32520, 14205, 15390, 13762, 13004, 15156, 13466, 20325, 15297, 13127, 33504, 14902, 13692, 17489, 18750, 29830, 15370, 18187, 14983, 27150, 15306, 14260, 32630, 14094, 31939, 15084, 22180, 20216, 31939, 19338, 14259, 22180, 24091, 15306, 15084, 14260, 33364, 19747, 33457, 14233, 17854, 20400, 15306, 33627, 33643, 33679, 18375, 19675, 19675, 32381, 32383, 28312, 26250, 19041, 17347, 32385, 28384, 32388, 32389, 32396, 32399, 20939, 32403, 21844, 22461, 22620, 19121, 32414, 32418, 32443, 31210, 32448, 32449, 30223, 32450, 32452, 17525, 32454, 22186, 18183, 20012, 19560, 17349, 32487, 31489, 19641, 20144, 18782, 32497, 32499, 32501, 32502, 32504, 22091, 29496, 26237, 31139, 18579, 19675, 28976, 23879, 20114, 20768, 27038, 32561, 32560, 24839, 22874, 29107, 25540, 32574, 22302, 28275, 25715, 32621, 32622, 32623, 32624, 21974, 19542, 22297, 32626, 22037, 32628, 31421, 32627, 18852, 22038, 32636, 18972, 26184, 32642, 32674, 17623, 24490, 20275, 32677, 18225, 32678, 32687, 23019, 32691, 20074, 28724, 32692, 32694, 20540, 25088, 18262, 20989, 22921, 19324, 20340, 32701, 32704, 32726, 32729, 32731, 32734, 32736, 20214, 21015, 32740, 32741, 17809, 22889, 31880, 32770, 32772, 32774, 19540, 20264, 32826, 32828, 32829, 32831, 19037, 32837, 19546, 29993, 24247, 18724, 32875, 32878, 32882, 32884, 32886, 27249, 32888, 30838, 32929, 32930, 23407, 19354, 32933, 26239, 32941, 32950, 18097, 32954, 27908, 32983, 26959, 32986, 32997, 32998, 23626, 33059, 28147, 33091, 22310, 19377, 33099, 20154, 24069, 33104, 19700, 25114, 33109, 33160, 18921, 33161, 17550, 23308, 33165, 33167, 22729, 18748, 19460, 33183, 29575, 33187, 31051, 26247, 33232, 33235, 33237, 33238, 33236, 24813, 18641, 33247, 33249, 33252, 18623, 23963, 30376, 22102, 20072, 20880, 26512, 23765, 23818, 17612, 27096, 20152, 33310, 33312, 23505, 23702, 27805, 19361, 33327, 20125, 24689, 33336, 20889, 27848, 33341, 24274, 17603, 24878, 22037, 23825, 22624, 33391, 22569, 19987, 33404, 22773, 19403, 33418, 17418, 33434, 33473, 33484, 20082, 18359, 26236, 23701, 19545, 20234, 26371, 19742, 19628, 33502, 31321, 33510, 33513, 28701, 33550, 33551, 33555, 33556, 19340, 33566, 30984, 33597, 33610, 19770, 28961, 22620, 33612, 30659, 33640, 22456, 26220, 22325, 33646, 33648, 33649, 31263, 25750, 33650, 33652, 19772, 19377, 24567, 33658, 31801, 33659, 33660, 25348, 24384, 22980, 33675, 24433, 33676, 24132, 29263, 31161, 32985, 14874, 16962, 14557, 13507, 17703, 13209, 19260, 32974, 33000, 33005, 33030, 33036, 33039, 33045, 33067, 33069, 33070, 33074, 33087, 33088, 33089, 33090, 33093, 33096, 33118, 33119, 33125, 33127, 33128, 33159, 33163, 33164, 33166, 33169, 33171, 33180, 33181, 33182, 33184, 33185, 33186, 33193, 33198, 33197, 33203, 33220, 33226, 33227, 28906, 33248, 33251, 33273, 33274, 33303, 33304, 33308, 33318, 33317, 33691, 33791, 18101, 32486, 33765, 32588, 32707, 32795, 32818, 13303, 33743, 15922, 32946, 32263, 18101, 33031, 33051, 33730, 17033, 33076, 33126, 33134, 33206, 33281, 33319, 14697, 14697, 33412, 33477, 33493, 33505, 33505, 33576, 33581, 17003, 33614, 13025, 15435, 33789, 13951, 32458, 13011, 20824, 33758, 30655, 33756, 20846, 33753, 32830, 32922, 33740, 32957, 33068, 33729, 33095, 20033, 33168, 33200, 33255, 33259, 33320, 33342, 31219, 33384, 33486, 25123, 14101, 33506, 33526, 33539, 33564, 33579, 33601, 33602, 33604, 33605, 33608, 31853, 18208, 33681, 33684, 33686, 33688, 33690, 33696, 33698, 33699, 33700, 17584, 33708, 33757, 15354, 14524, 17570, 19014, 28259, 32784, 23456, 32908, 24584, 14472, 32953, 18266, 16910, 21473, 25477, 32987, 16903, 33048, 33049, 14387, 16446, 14592, 33092, 23552, 31195, 19579, 28407, 33190, 20205, 14310, 17503, 32987, 18765, 21490, 17554, 33324, 25477, 15864, 19412, 30444, 33498, 30955, 30068, 33572, 33575, 16919, 28260, 33665, 19299, 33428, 28401, 23900, 33114, 33100, 33060, 31743, 31884, 31884, 31896, 31929, 31959, 31960, 33057, 31999, 32001, 32014, 32115, 32116, 32140, 32141, 28651, 32196, 33034, 33028, 32296, 33018, 17304, 32295, 32329, 32331, 32337, 18620, 32380, 32962, 32955, 32898, 32852, 32850, 32848, 14301, 32807, 32798, 32781, 23913, 32748, 32742, 32648, 32619, 32617, 32583, 32582, 32575, 32554, 28734, 32490, 22846, 33073, 31941, 32030, 32287, 33001, 32994, 23252, 15909, 32897, 25922, 32751, 32728, 32618, 32516, 32838 y 32646 y otorgados entre el 29 de septiembre de 2006 y el 22 de agosto de 2007, respecto, de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el contrato de préstamo celebrado el 22 de junio de 2006 y el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo celebrado el 22 de Junio de 2007, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso cele-

brado el 28 de agosto de 2007 es de $6.322.658,73 (Pesos seis millones trescientos veintidós mil seiscientos cincuenta y ocho con setenta y tres centavos). Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nro. 41 de fecha 20 de junio de 2007 y elevado a Escritura Pública Nro. 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Jueita Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 072. Libro Nº: 24.

e. 03/09/2007 N° 24.210 v. 03/09/2007

"H"

HIDEFIELD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/08/07 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ken Judge; Vicepresidente: Danilo Silva; Directores Titulares: Hernán Miguel Zaballa y Carlos Stocker; Director Suplente: Santiago Videla. Todos los Directores elegidos constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a excepción del Director Carlos Stocker, quien constituye domicilio especial en Maipú 255, piso 19°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Videla autorizado por acta de asamblea de fecha 28/08/07.

Abogado – Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 03/09/2007 N° 96.569 v. 03/09/2007

HOSTERIA LAGO MORENO S.A.

INSCRIPCION DE AUTORIDADES: por Esritura 54 - Folio 116 de fecha 24 de agosto de 2007. Escribano Horacio Oscar Bossi, Registro 713 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 y reunión de Directorio N° 20 ambas de fecha 30 de Mayo de 2007, el Directorio de HOSTERIA LAGO MORENO S.A quedo integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Esteban Juan CASELLI, argentino, nacido: 15-7-71, D.N.I 22.293.342, casado, domicilio, Avenida Alvear 1402, 5° L, Capital Federal. VICEPRESIDENTE: Antonio Manuel CASELLI, argentino, nacido: 24-10-68, D.N.I 20.493.335, casado, domicilio Avenida Alvear 1402, 5° L, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Patricio Mariano CASELLI: argentino, nacido: 2-12-72, D.N.I 23.086.397, casado, domicilio Avenida Alvear 1402, 5° L, Capital Federal, todos los DIRECTORES: fijan DOMICILIO ESPECIAL: en la Sede Social de la Sociedad: General Manuel N. Savio 466, Piso 7° E, Capital Federal. AUTORIZADO: HORACIO OSCAR BOSSI, REGISTRO 713 DE CAPITAL FEDERAL ESRITURA 54 - FOLIO 116 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2007.

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 070829407623/8. Matrícula Profesional N°: 3055.

e. 03/09/2007 N° 66.379 v. 03/09/2007

"J"

JORGE AUGUSTO LUISELLO

Se deja constancia que por Escritura Publica N° 139, pasada al folio 337 ante el escribano Juan Carlos Reynolds, titular del Registro Notarial 978 de Cap. Fed., los señores: Liliana Graciela RECAREY, 11.931.200 y Jorge Alberto LUISELLO, L.E. 5.071.956 emanciparon civil y comercialmente a su hijo menor de edad Jorge Augusto LUISELLO, argentino, soltero, nacido el 3 de agosto de 1989, D.N.I. 34.461.392, domiciliado en Callao 353, piso 4, departamento D, Cap. Fed. Escribano autorizante Juan Carlos Reynolds, titular del Registro 978. Escritura 139, folio 337.

Escribano – Juan Carlos Reynolds

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 070829407272/8. Matrícula Profesional N°: 3075.

e. 03/09/2007 N° 66.397 v. 03/09/2007

JUNIN PUBLICITARIA S.A.

(IGJ N° 1.637.991). Comunica que por Asamblea Ordinaria del 22/09/2006 se resolvió designar el siguiente Directorio: Facundo Bunge Frers (Director Titular) y José María Astarloa (Director Suplente), constituyendo ambos domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Asamblea del 22/09/2006.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 03/09/2007 N° 6697 v. 03/09/2007

JURAM 2115 S.A.

Por acta de asamblea del 11-6-2007 aprobó renuncia y gestión del Directorio: Presidente saliente, Hugo Aníbal BARRA, L.E. 7.768.910, argentino, empresario, domicilio real en Alsina 376, Ciudad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente saliente, Horacio Antonio SILVA, D.N.I. 13.864.353, domicilio real y especial calle Saavedra 1236, ciudad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires. Se designó nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente del Directorio, Pedro Damián CANO, argentino, comerciante, DNI 13.110.227, domicilio real Aguapey 1358, Merlo, Provincia de Buenos Aires, y domicilio constituido en Santa Fe 1440 Local 30, Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente, Juan Carlos MENDOZA, D.N.I. 20.710.780, soltero, comerciante, domicilio real Anchoris 2551, Merlo Norte, rovincia de Buenos Aires, y domicilio constituido en Santa Fe 1440 Local 30 , Ciudad de Buenos Aires. Se cambio la sede social a la calle Santa Fe 1440 Local 30, Ciudad de Buenos Aires. Dr. Víctor Matías PÉRSICO, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 11-6-2007.

Abogado – Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/07. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 03/09/2007 N° 96.801 v. 03/09/2007

"L"

LA DISTANCIA PRODUCCION AGROPECUARIA S.R.L.

Por Acta N° 24 del 16/07/07, Registro 573 de esta Ciudad Martín Heinrich renuncia a su cargo de gerente, y asume María Fernanda SQUASSINI, quien acepta el cargo, y fija domicilio especial en O'Higgins 4627 Cap. Fed. Gabriela N. Morán DNI 28.080.061, apoderada por escritura 28 del 01/08/07, Registro 573 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Nilda Mabel Guffanti. Nº Registro: 573. Nº Matrícula: 1889. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 037. Libro Nº: 13.

e. 03/09/2007 N° 66.362 v. 03/09/2007

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO S.A.

Comunica que Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/07, transcripta en Escritura 53 del 24/8/07, F° 178 Registro 1821 Capital, se resolvió: aumentar el Número de Directores titulares a dos, incorporándose como Director Titular, como Vicepresidente: Mario Victor Werfel, quien constituyó domicilio especial en Luis Maria Campos 585 Capital.- Continúa: Presidente: Patricia Margot Smolinski. Director Suplente: Carolina Leslie Ou Smolinski - AUTORIZADA: Escribana Blanca L. Lucioni de D'Alesio - por Escritura 53 del 24/8/07, F° 178 Registro 1821 Cap. Fed.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 070829406077/8. Matrícula Profesional N°: 3493.

e. 03/09/2007 N° 66.341 v. 03/09/2007

LION GROUP S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 31/7/07, se aceptó la renuncia del Gerente, Adrián Frenkel, y se designó como nuevo gerente a Fabián Aníbal Frenkel, argentino, soltero, 24/7/64, empresario, D.N.I. N° 17.365.327, con domicilio en Soldado de la Independencia 1381 piso 5° departamento "B" C.A.B.A. Suscribe el presente Fabián Aníbal Frenkel, gerente de "Lion Group S.R.L." según acta de reunión de socios del 31/7/07, F° 4 del Libro de Actas N° 1 de la sociedad, rúbrica N° 37924-07 del 8/5/07.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 30/8/07. Nº Acta: 010. Libro Nº: 57.

e. 03/09/2007 N° 65.392 v. 03/09/2007

LOVE OCHO S.A.

Por Asamblea del 27/7/06: 1) Se aceptó la renuncia del Presidente Tulio Heraldo PALERMO y de la Directora Suplente Silvia Antonia SCHILIRO de PALERMO. 2) Se designó Presidente a Alejandro Javier CARLISI y Directora Suplente a Nadia Victoria MIOTTI, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Congreso 1715 Piso 6º Departamento B Cap. Fed. y Florencio Varela 1476, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., respectivamente. 3) Se trasladó la sede social a la Av. Congreso 1715 Piso 6º Departamento B Cap. Fed. Autorizado por Escritura Nº 334 del 22/8/07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 28/8/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 34.

e. 03/09/2007 Nº 96.673 v. 03/09/2007

"M"

MANAGEMENT SPORTS S.A.

1.735.187. El Presidente Leonardo Luis ARPINI, D.N.I. 26.359.815 y Directora Suplente: Mónica Alejandra GARCIA, D.N.I. 21.671.271, constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 755, piso 3, oficina 16, C.A.B.A. me autorizó a publicar edictos escritura 79, que este edicto complementa, folio 229, pasada ante mí, adscripta registro 1174.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/07. Número: 070829406422/4. Matrícula Profesional N°: 4799.

e. 03/09/2007 N° 96.606 v. 03/09/2007

MARIANO ACHA 3566 S.R.L.

Inscripta N° 6128, L. 112, T. SRL. Bs. As. 06-08-07, esc 237, F° 558, Esc. BARRE, reg. 1711. Emiliano Victor NIEDZWIECKI, argentino, argentino, DNI 28.321,012, soltero, abogado, domicilio, Valentín Gómez 2708 piso 1° CABA, renuncia a su carácter de gerente.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 070829406608/C. Matrícula Profesional N°: 2570.

e. 03/09/2007 N° 65.269 v. 03/09/2007

MAYED S.A.

Comunica que por (1) Asamblea del 20/08/94 Presidente Carlos A. de la Vega, Rivadavia 926, piso 7°, CABA.. Vicepresidente Mirta Gladys Lódolo, Riglos 545, CABA. (2) Asamblea del 6/07/99 Presidente Fernando de Santibáñes, Rivadavia 926, piso 7°, CABA. Director Suplente: Marcelo Rufino, Rivadavia 926, piso 7°, CABA. (3) Asamblea del 23/08/07 Presidente: Fernando de Santibáñes Director Titular: Joaquín de Santibáñes, Rivadavia 926, piso 7°, CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituídos. María Blanca Galimberti Apoderada por Asamblea del 16/08/07.

Abogada – María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 03/09/2007 N° 96.552 v. 03/09/2007

MINDSHARE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21.8.2007, Mindshare Argentina S.A. reeligió el siguiente directorio: Mónica Beatriz Alvarez Molla Directora Titular y Presidente, y Pablo Iesulauro Director Suplente, ambos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5° de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 21.8.2007.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 03/09/2007 N° 96.568 v. 03/09/2007

"N"

NAZCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15-8-07,en segunda convocatoria, por unanimidad resolvió remover por justa causa, de su cargo de Vicepresidente al Dr. Mario Alberto Alfredo SERAFICA MARTINI, DNI 8522088, Domiciliado en La Habana 4382, C.A.B.A. quedando el nuevo Directorio así constituido: Presidente: Osmar Pascual CAVUOTI; Vicepresidente: Lila IGLESIAS; DIRECTORA Suplente: Miriam Gladys FARÍAS. Autorizada: Escritura 101, del 15-8-07, Reg. 78.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/07. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 03/09/2007 N° 96.629 v. 03/09/2007

NEOCARGO S.A.

Expediente 1777221 Por Acta de Directorio N° 1 del 23/03/07 se decidió mudar su sede social a la GENERAL JUAN LAVALLE 437, PISO 5°, OFICINA "C" (C1047AAI) DE CAPITAL FEDERAL. Autorización por Acta de Directorio N°1 del 23/03/07 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/09/2007 N° 96.584 v. 03/09/2007

NOR-MAT S.R.L.

Rectificatorio del Aviso N° 123-00007656 publicado el 28/08/2007 se cambia Sede Social a TUCUMAN 1561 1° Piso Depto 6, (cp1050) CABA. Autorizado por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 19/03/2007.

Contador - Horacio Gómez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/07. Número: 311677. Tomo: 0113. Folio: 242.

e. 03/09/2007 N° 65.379 v. 03/09/2007

NOVUS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 29.03.2007, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alberto McLoughlin; Directores Titulares: Eduardo E. Represas y Atanasio H. Celorrio; Directores Suplentes: Jorge Muñoz, Alice V. Sterkel y Rafael Cervantes. Se deja constancia que los Directores Rafael Cervantes, Alberto McLoughlin, Alice V. Sterkel y Jorge Muñoz constituyen domicilio especial en Juncal 615, piso 11º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los Sres. Eduardo Represas y Atanasio H. Celorrio constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 19 del 29.03.2007.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/2007. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 03/09/2007 Nº 96.813 v. 03/09/2007

"O"

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL S.A.

(ANTES: CARAME SA). Por Asamblea Ordinaria del 10/8/07 se fijó la sede social en Rodríguez Peña 231 Piso 9° departamento A CABA; se designó PRESIDENTE: Miguel Fernando Muñoz; DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alberto Giorguitti; ambos con domicilio legal en la sede social, Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 10/8/07.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 03/09/2007 N° 96.591 v. 03/09/2007

"P"

P.A.C.C. S.A.

Comunica que Por Asamblea General Ordinaria N* 7 del 2/5/07, PRESIDENTE: Patricia Margot Smolinski. DIRECTOR SUPLENTE: Christian Ives Ou Smolinski.- Los directores constituyeron domiciio especial en Luis Maria Campos 575 Capital Federal. AUTORIZADA: Escribana Blanca L. Lucioni de D'Alesio por Escritura 55 del 27/8/07 F° 183 Registro 1821 Cap. Fed.
Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/07. Número: 070829406078/8. Matrícula Profesional N°: 3493.
e. 03/09/2007 N° 66.342 v. 03/09/2007

PAXINOS S.A.

Por escritura 322 del 12-7-07 al Folio 927 Registro 1885 CABA se protocolizo el Acta de Directorio N° 15 del 5-7-07 por la cual se traslado el domicilio legal de la sociedad "PAXINOS S.A." de la calle Freire 2266, piso 8, departamento "B" CABA a la calle FEDERICO LACROZE 2315, CABA. Todo por unanimidad. El mismo se encontraba fuera del estatuto. El autorizado. Escribano Hernan Mario Ferretti, por escrit. 322 del 12-7-07 al folio 927 del Registro 1885 Matricula 4304 CABA.
Escribano – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/07. Número: 070814382320/0. Matrícula Profesional N°: 4304.
e. 03/09/2007 N° 7695 v. 03/09/2007

PHARMANET SRL

(N° 1.713.530). Se deja constancia que por Reunión de Socios de fecha 30 de marzo de 2007 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente y Gerente Titular: María Fernanda Castro Durán; Gerente Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Ambos Gerentes designados fijan domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, abogado inscripto al T°. 87 F°. 981 del C.P.A.C.F., en mi carácter de autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 30 de marzo de 2007, transcripta a Fs. 31/32 del libro Actas Reuniones de Gerentes y Socios. N° 1.
Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/07. Tomo: 87. Folio: 981.
e. 03/09/2007 N° 96.562 v. 03/09/2007

PISTRELLI HENRY MARTIN ASESORES S.R.L

Informa que por Reunión de socios cuotapartistas de fecha 12 de julio de 2007 se resolvió incorporar como socios gerentes de la sociedad a los señores Cynthia Lorena Martínez, Alejandro Gabriel D'Ambrosio y Fernando Jorge Marticorena todos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 476, Piso Primero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lucía Denevi, autorizada en acta de Reunión de socios cuotapartistas de fecha 12 de julio de 2007.
Lucía Denivi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 96. Folio: 288.
e. 03/09/2007 N° 96.784 v. 03/09/2007

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 25 de Agosto de 2007
1° PREMIO: 567 2° PREMIO: 520 3° PREMIO: 862 4 ° PREMIO: 040.
Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea N° 13 del 15/07/2004).
Presidente – Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta C. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 022. Libro Nº: 37.
e. 03/09/2007 N° 66.355 v. 03/09/2007

PROALTEC S.A.

Expediente 1.754.750.- La asamblea ordinaria unánime del 04/10/06 designó por tres años: Presidente: Gregorio Guillermo Torre; y Director Suplente: Benigno Ransenberg; ambos con domicilio especial en Lavalle 392, Piso 4°, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 92, del 10/08/07, Folio 384, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.
Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/07. Número: 070828405312/9. Matrícula Profesional N°: 3195.
e. 03/09/2007 N° 65.226 v. 03/09/2007

PRODUCCIONES DRAGON S.A.

"Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2007, a las 13:30 horas, que se ha elevado a tres (3) el número de directores titulares, siendo designados el Sr. Carlos Eduardo Loréfice Lynch como Presidente y Director Titular, el Sr. Fernando Contreras López como Director Titular y el Sr. Santiago Horacio Lynch como Director Titular, constituyendo los tres domicilio en Cerrito 866 piso 10° de esta cuidad, conforme acta de directorio de fecha 29 de Mayo de 2007. Carlos Eduardo Loréfice Lynch. Presidente, conforme Escritura N° 284, de fecha 21 de Marzo de 2007, pasada al folio 666, del Escribano Enrique De Andreis, Matrícula 4875".

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 29/8/07.
e. 03/09/2007 N° 96.646 v. 03/09/2007

PRODUCCIONES INTEGRALES DE RADIO Y TELEVISION PRODIARTEL S.A.C.I.A. E I.

Edicto Complementario según recibo número 0058-00066277. Aviso que el Liquidador Horacio Osvaldo Bettinotti, constituye domicilio en Uruguay 858, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 114 DEL 28/08/07. ESCRIBANA CAROLINA BARBERO. TITULAR REGISTRO 2186 DE ESTA CIUDAD. AUTORIZADA Gabriela Mariana SOSA, DNI 20.430.045 Por escritura 114 del 28/08/07.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 31/8/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 9.
e. 03/09/2007 Nº 66.503 v. 03/09/2007

"R"

RAFART S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Los Accionistas de RAFART S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 10513, del Libro 115, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 29 de junio de 2007, han resuelto: a) La disolución anticipada de la sociedad, no designando liquidadores, por no existir pasivos a liquidar; b) Aprobación del Balance Final de Disolución; c) Aprobación de la distribución final absorbiendo el resultado acumulado negativo con la cuenta ajuste de capital y el capital social, no distribuyendo bienes por no existir, y se reembolsa capital a los socios por la suma de pesos cuatro mil trescientos doce con 47 ctvos.; d) Designar al Señor Rafael Pablo Acevedo encargado de la guarda y custodia de los libros rubricados de la sociedad, así como también la documentación social no prescrita. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), T° 217 - F° 19, AUTORIZADO según Acta de Asamblea del 29 de junio de 2007 de Rafart S.A., transcripta en los folios 15 y 16 del Libro Copiador de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 14 de diciembre de 1994 bajo el N° B47030.
Autorizado – Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/8/07. Número: 131408. Tomo: 0217. Folio: 019.
e. 03/09/2007 N° 66.398 v. 03/09/2007

RANCHO MONTAÑA ENCANTADA S.R.L.

(Inspección General de Justicia número N° 1.706.840). Se comunica que por Reunión de Socios del 28 de agosto de 2007 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Miguel Menegazzo Cané a su cargo de único Gerente Titular de la sociedad designándose en su reemplazo al Sr. Juan Manuel Freeman quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizado por Reunión de Socios del 28 de agosto de 2007.
Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/8/07. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 03/09/2007 N° 96.790 v. 03/09/2007

ROBERT FLEMING ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 11/7/07 se resolvió por unanimidad designar Liquidadores titular y suplente. Liquidador titular: Jorge Luis Pérez Alati; Liquidador suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los liquidadores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Jorge Luís Pérez Alati. Liquidador autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/7/07. Tomo 20 Folio 104.
Abogado – Jorge Luis Pérez Alati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2007. Tomo: 20. Folio: 104.
e. 03/09/2007 Nº 6684 v. 03/09/2007

"S"

SADEPAN LATINOAMERICANA S.A.

(IGJ N° 1.644.486). Se comunica que por Asamblea del 23/3/07, el Directorio de Sadepan Latinoamericana SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Luigi Gozzi; Vicepresidente: Luca de Bartolo; Directores Titulares: Roberto Bertola, Horacio Gustavo Kern, Alberto Ramón Cuevas, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud de la Asamblea del 21/03/07.
Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 63. Folio: 576.
e. 03/09/2007 N° 96.547 v. 03/09/2007

SINTEPELLE S.A.

Por acta de Asamblea del 31/10/2005 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se aceptaron las Renuncias del Presidente: Alejandro Fernando De Antonio, y Director Suplente: Enrique Jorge Armengol.- Asumen: Presidente: Teresa Mantella, Director Suplente: Roque Bobadilla; ambos fijan domicilo especial en la sede.- Se cambia a sede legal a: Arcos 957, Piso 3°, Departamento "C" de Capital Federal.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/8/07. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 03/09/2007 N° 96.566 v. 03/09/2007

STRUCTURED INTELLIGENCE ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y por acta de directorio del 18/4/07 se designó: Presidente: Daniel Fernando Lanata, Director Titular: Daniel Adolfo Caso, Director Suplente: Eduardo Agustín Díaz, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 222, 8° piso, Cap. Fed. Firmado: Néstor Gabriel Bianco, autorizado por escritura N° 355 del 15/8/07 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 17/8/07. Nº Acta: 014. Libro Nº: 66.
e. 03/09/2007 N° 96.580 v. 03/09/2007

"T"

TAMARYA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 25/7/07 designó: Presidente: Ariel Fernando Aguirre. Suplente: Laureano Luis Merlini; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolía y Suplente: Evangelina Blanco. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Rodríguez Peña 382 1° A, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 25/7/07. Expediente 1.786.495.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 03/09/2007 N° 96.583 v. 03/09/2007

TECNIC SUPPLIER S.A.

Aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alberto Agustín CARNEVALE y SUPLENTE: Silvana Fabiana VENTURA ambos con domicilio especial en Thompson 621 CABA. José Mangone autorizado en Acto privado 26.06.07.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 195. Libro Nº: 30.
e. 03/09/2007 N° 7679 v. 03/09/2007

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que celebró con la COOPERATIVA ELÉCTRICAY DE SERVICIOS MARIANO MORENO LTDA. el Convenio de Acceso a la Red Local de Telefonica de Argentina para la Prestación del Servicio de Acceso a Internet a través de la numeración 0610 y el Convenio de Interconexión de Redes, con la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SARMIENTO LTDA y con la COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS DE SANTA CLARA DEL MAR LTDA. el Convenio de Interconexión de Redes. La copia del Convenio y de las Actas referidas fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad – Apoderado Escritura 484 – F° 1443 – Reg 1058 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 09-10-03.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 27/8/07. Nº Acta: 124. Libro Nº: 21.
e. 03/09/2007 N° 24.202 v. 03/09/2007

"V"

VITELCOM MEXICO S.A. DE C.V., SUCURSAL ARGENTINA

Por Resolución de la casa matriz de fecha 10 de mayo de 2007, se resolvió proceder a la disolución y liquidación de la sucursal en Argentina de VITELCOM MÉXICO S.A. DE C.V. y designar al Señor Pablo Andrés Artagaveytia como liquidador de la sucursal, con domicilio especial en Av. L. N. Alem 928, piso 7°, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Silvina Sesarego, autorizada por instrumento privado de fecha 10 de mayo de 2007.
Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 61. Folio: 375.
e. 03/09/2007 N° 6662 v. 03/09/2007

"W"

WAL-MART ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.717.935). Se comunica que por Reunión de Socios Ordinaria del 20/04/07 y Reunión de Gerencia N° 70 de la misma fecha, la Gerencia quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Gómez Berard; Gerentes Titulares: Osvaldo Mosteirin, Martín Mundo, Pablo Alejandro Hogg y Viviana Zulema Bonelli, todos con domicilio especial en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de instrumento privado de fecha 20/04/07.
Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/07. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 03/09/2007 N° 96.546 v. 03/09/2007

WEILING S.A.

Hace saber por 1 día Asamblea n° 16 del 10/4/2007: cesa cómo director suplente Miguel Angel Fabricio, argentino, nacido el 2/1/1945, casado, DNI 4641950 y continúa en el cargo Hugo Alberto Feito, argentino, divorciado, nacido el 4/5/1949, DNI 5258353 hasta completar el período del mandato en curso domicilio especial Av. Paseo Colon 1389, piso 6, of. 35, Cap. Fed. Esc. Liliana G. GONZALEZ OLGUIN, matrícula 3637 autorizada por escritura pública número 75 de fecha 8 de agosto de 2007 al folio 234 del registro notarial 152 a mi cargo.

Escribana – Liliana G. González Olguín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/8/07. Número: 070824399298/C. Matrícula Profesional N°: 3637.

e. 03/09/2007 N° 96.620 v. 03/09/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL-NRO. 12

"Buenos Aires, 5 de julio de 2007. Hágase saber a las partes que interviene el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 12, sito en Lavalle 1171, piso 4º, Capital Federal, integrado por los Dres. Carlos Arturo BRUNO, quien presidirá el mismo, Alfredo H. RIZZO ROMANO y José Luis MÉNDEZ VILLAFAÑE, actuando en representación del Ministerio Público Fiscal el titular de la Fiscalía General ante los Tribunales Orales nro. 15. Cítese a las partes a fin de que en el término de diez días comparezcan a juicio, examinen las actuaciones, ofrezcan las pruebas pertinentes e interpongan las recusaciones que estimen procedentes (art. 354 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese cédulas de urgente diligenciamiento. Atento a lo expresado por el Sr. Juez de Instrucción a fs. 1500 último párrafo y a lo que surge del informe practicado por el oficial notificador en la cédula de fs. 1428 vta., a fin de notificar a la parte querellante —Sr. Tulio Rubén Suaiter con el patrocinio jurídico del Dr. Jorge H. Hernández— de los párrafos que anteceden —bajo apercibimiento de dársele por decaída la facultad de ofrecer prueba—, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, conforme lo prevé el artículo 185 del Código Procesal Penal...".

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Martín José Adrogue, secretario de Cámara.

e. 03/09/2007 Nº 555.737 v. 07/09/2007

TRIBUNAL DEL TRABAJO - NRO. 5 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juez del Tribunal de Trabajo No 5 de San Isidro, Dr Norberto Mario Castelli, Secretaria Unica a cargo de la Dra María Inés Hernández, con asiento en Obispo Terrero No 64 de San Isidro, en el expediente caratulado "LESCANO JUAN EDGARDO c/ ERMOCIDA JOSE LUIS Y OTS s/ DESPIDO" Expte 6.738 ha dictado la siguiente resolución: "San Isidro, 2 de noviembre de 2006.- Agréguese y téngase presente. Atento que la demandada JOSE LUIS ERMOCIDA no ha evacuado el traslado conferido a fs 114, no obstante hallarse debidamente notificada conforme surge de la cédula glosada a fs 267 - 271 y 280, vencido el plazo respectivo, dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar y efectivizando el apercibimiento consignado en la referida providencia, tiénesele por contestada la presente acción en REBELDÍA (Arts. 59 CPCC, 12, 17, 26, 28, 66 Ley 11.653). Notifíquese la presente providencia por Edicto y las subsiguientes por Ministerio de la Ley. NOTIFIQUESE la resolución que antecede al co-demandado JOSE LUIS ERMOCIDA mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y un diario privado ambos correspondientes a Capital Federal conforme constancia de fs 207 y 232 (art 63 Ley 11.653, art 146 y 147 del CPCC). El diario oficial publicará el edicto en cuestión sin cargo para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (art 22 Ley 11.653 y art 1 ñeu 8.593). Hágase saber que el Poder Judicial no abonará el costo de la publicación, por lo que el diario privado podrá efectuar la mencionada publicación y en tal caso remitir las facturas correspondientes, las que se tendrán presente para el momento en que existan disponibilidad de fondos. Fdo: Dr Norberto Mario Castelli. Juez". "San Isidro, 4 de abril de 2007. Agréguese y líbrese edicto en la forma solicitada. Fdo: Dr Norberto Mario Castelli. Juez". El presente edicto deberá ser publicado SIN CARGO por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 10 de agosto de 2007.
María Inés Hernández, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 555.785 v. 04/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3 sito en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos de CARLOS ALBERTO STUCCHI a estar a derecho en los autos "MASTUCCI, Silvana Noemí y otro c/ HEREDEROS de Carlos Alberto STUCCHI s/ACCION DECLARATIVA" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 28 de 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 03/09/2007 Nº 65.212 v. 04/09/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 18 —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 5º, CABA— a cargo del Dr. Guillermo Blanch, Secretaría única a mi cargo, en autos: "Repun Ernesto y otra c/ Quatromano Hernan y otros s/ Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 83.509/2005), cita y emplaza a Daniel Andrés Olano (DNI 27.119.271), Germán Horacio Olano (DNI 22.430.573), Mariana Cecilia Olano (DNI 21.114.558), Ana Victoria Olano (DNI 23.473.319) y Maria Soledad Olano (DNI 23.473.320) para que dentro del plazo de quince días comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. "Buenos Aires, 5 de octubre de 2005. Por presentado, parte por constituido el domicilio. De la demanda instaurada que tramitará como proceso ordinario, traslado por un plazo de quince días. Notifíquese. Agréguese la prueba ofrecida (art. 333 del rito) y de la documental, traslado, a cuyo efecto, notifíquese... Fdo. Guillermo Blanch - Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 65.247 v. 04/09/2007

N° 97

El Juzgado Nacional de 1a Instancia Civil Nº 97, Secretaría única, Inmigrantes 1950 de Capital Federal cita y emplaza a JULIAN RIERA para que comparezca a estar a derecho conforme art 25 de la ley 14394 bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto en autos "RIERA Julián s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" Exp. Nº 64771/06. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA LEY.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 63.824 v. 03/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas con sede en Avda. Callao 635, Piso 6º, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Rohn SRL s/ quiebra" informa que el 21 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de: "Rohn SRL", inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7075 del libro 83 de SRL, CUIT 30-60928144-4. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5º "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 31/10/2007 Fecha de presentación de informe individual: 12/12/2007 y fecha de informe general: 26/02/2008- Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 555.754 v. 07/09/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 4 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de "GANADERA DEL SALADO SRL S/ QUIEBRA" —EXP. 083493—. El síndico designado es la contadora SILVIA BEATRIZ GIAMBONE con domicilio en la calle ROQUE SÁENZ PEÑA 651 PISO 4º "67" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 1 de octubre de 2007; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 03/09/2007 Nº 555.763 v. 07/09/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7 de esta Capital Federal, cita al presidente de POTENCIAL TRUST S.A. para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "Potencial Trust S.A. le pide la quiebra Sánchez Pinzón Ricardo Oscar", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial. Fdo: Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
María Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 65.210 v. 04/09/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - 4º Piso - de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "COSTANTINI Miriam Gladis s/Concurso Preventivo", con fecha 2-12-02 se ha homologado el acuerdo preventivo y se ha declarado concluido el proceso concursal. Paula M. Hualde. Juez. Publíquese por 1 (un) día en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 03/09/2007 Nº 4057 v. 03/09/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "GASTRONOMÍA TOTAL S.A. s/ QUIEBRA", el que será probado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 23 de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 03/09/2007 Nº 555.761 v. 04/09/2007

N° 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 12 Sect. nro. 23 sito Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica que autos "CARRILLO FRANCISCO RAMON s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 04/07/07 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 16/10/07 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Ricardo Jorge Randrup con domicilio en Córdoba 1351, Piso 8vo. de Cap. Fed, de LU-VI de 11 a 17 hs. Asimismo los días 27/11/07 y 13/02/08, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/07/08 a las 10.30 hs. El presente edicto se publica por el término de cinco días. Conste.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 03/09/2007 Nº 65.251 v. 07/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 , Secretaría Nº 120, sito en calle Marcelo T De Alvear 1840 PB de Capital Federal, cita a LOS HEREDEROS DE OSCAR PRIMO FURLANETTO , DNI: 4.014.753, para que en el plazo de CINCO (5) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/ FURLANETTO, Gustavo Jorge y otros s/ Cobro Ejecutivo", por si o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente en el proceso. El presente debe publicarse por DOS días en "BOLETIN OFICIAL".

Dado, sellado en Buenos Aires a los 16 días de junio de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 65.243 v. 04/09/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajam, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Ciudad Aurónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ATENCIO MÁXIMO ANDRÉS S/QUIEBRA" EXPTE. Nº 088.851, comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en autos —art. 218 LCQ— . Se deja constancia que los interesados tienen diez días para observar el mismo.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 555.684 v. 04/09/2007

N° 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días que con fecha 15 de Diciembre de 2.006 se procedió a intimar a la Sra. María Luisa Linares y a la Sra. Graciela Beatriz Guffanti para que dentro del quinto día de notificados acrediten con los instrumentos respectivos haber integrado el 100% del capital suscripto de Saint Imier S.A., bajo apercibimiento en caso de no haberlo integrado de iniciar contra ellos la via incidental para exigirles tales aportes conforme lo disponen los artículos 150 y 142 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 agosto de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 03/09/2007 Nº 555.678 v. 04/09/2007

N° 20

Juzgado 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40, Comunica por 5 días que con fecha 19/07/2007, se decretó la Quiebra "Monton Food S.A." (Expediente Nº 062220) continuando la Sindicatura de la Dra. María A. Adornetto, domiciliada en Suipacha 670 P 9º Of. "C". Los acreedores posteriores a la presentación en Concurso Preventivo del 27/03/2006, deberán verificar conforme art. 202 Párrafo 1º LCQ. La síndico presentará el informe adecuatorio y el general arts. 39 y 202 Párrafo 2º LCQ el 26/11/2007. Se intima a la

deudora a que cumpla los siguientes recaudos: a) dentro de los cinco días los requisitos del art. 88 inc. 3º LCQ. B) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico libros y documentos comerciales (art. 88 inc. 4) de la LCQ. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación que lo pongan a disposición de la síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 agosto 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.786 v. 07/09/2007

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría 41, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3°, de esta Ciudad COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "ATTIVO S.R.L. S/QUIEBRA (exp. n° 51.574)", que en fecha 7 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de ATTIVO S.R.L. CUIT 30-68903187-7, domiciliada en Soler 3811 de esta Ciudad, Síndico: DR. ALFREDO ALBERTO A FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (Tel. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán recurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/2007. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 19/12/07 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 5/03/08. Se intima a la fallida, a los terceros y a cuantos tengas bienes o documentación contable de la misma a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 03/09/2007 N° 556.035 v. 07/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "LO CASCIO, HORACIO NESTOR s/QUIEBRA", el día 4 de Julio de 2007 se ha resuelto decretar la quiebra de Horacio Néstor LO CASCIO (D.N.I. Nº 11.182.151), con domicilio en la calle Portela 3479. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 19.10.2007 ante el síndico Cdor. Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba 817 Piso 3º "6", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7.12.2007 y 26.02.2008, respectivamente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.661 v. 07/09/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, SeCretaria nº 44, sito en M. T. de Alvear 1840 3º piso Capital comunica que en autos: Brusco Alberto Marcelo S/Concurso Preventivo (expte. nº 49296), hace saber que con fecha 02 de Julio de 2007 se ha solicitado la formación del concurso preventivo de Alberto Marcelo Brusco DNI 13.256.572, C.U.I.T. Nº 20-13256572-5, con domicilio en Maipu 464 3º P. "313" y con fecha 10/08/07 se ha decretado la apertura de su Concurso preventivo, estableciéndose hasta el día 16/10/07 para que los acreedores presenten sus creditos y títulos justificativos (art. 32 L.C.Q.) ante el sindico designado Dra Liliana Cecilia Bozzano con domicilio en la calle Viamonte 1446 P. 2º y 3º, hasta el día 30/10/07 para presentar las observaciones de esos créditos (art. 34 L.C.Q.). Así mismo los días 27/11/07 y 12/02/08 para que el síndico presente los informes previstos en los art. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, y la audiencia informativa se celebrará el día 10/06/08 a las 8,30 hs Autorízese el cambio de publicación solicitado, en consecuencia publíquense edictos por cinco días en el Boletin Oficial y "La Prensa". ...21 de Agosto de 2007. Fdo. Margarita Braga. Juez.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 65.268 v. 07/09/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 24 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de GRD LEATHER SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de diciembre de 2002, bajo el número 15497 del Libro 19, de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GRD LEATHER S.A. S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.792 v. 07/09/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, publica por un día a los efectos de notificar que en los autos "SEN & CAB SRL S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 39741) se ha fijado audiencia para el día 6 de setiembre de 2007 a las 10 hs. a fin de que comparezca el Sr. Raúl Horacio Cabedo DNI (16.334.350) a brindar las explicaciones que se le requerirán.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.776 v. 03/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, publica por un día a los efectos de notificar que en los autos "BARRIOS PATRICIA MARIEL S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 45234) se ha fijado audiencia para el día 7 de setiembre de 2007 a las 10 hs. a fin de que comparezca Patricia Mariel Barrios DNI (18.359.521) a brindar las explicaciones que se le requerirán.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.780 v. 03/09/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635 P: 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BENITEZ RICARDO JUAN S/ Ejecutivo" cita por 5 días a Ricardo Juan Benitez D.N.I. 12.587.806 para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 03/09/2007 Nº 65.231 v. 04/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria nro. 16 del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 11.785/06, caratulada "SEMINARIO FRANCO RAFAEL S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", hacer saber a RAFAEL SEMINARIO FRANCO, nacido el 25 de agosto de 1.960 en Lima, República del Perú, hijo de Roberto y Josefina, que deberá comparecer ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 —sita en la Avda. Comodoro Py 2002, 5to. piso, Cap. Fed.— dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, a fin de cumplir con la audiencia que prevé el artículo 353 bis, segundo párrafo del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique.

Secretaría nro. 16, 23 de agosto de 2007.
Gonzalo Miranda, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.793 v. 07/09/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "NACION FIDEICOMISO S.A. C/ARBIYA, EDUARDO ISMAEL S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 9156) cita y emplaza al Sr. EDUARDO ISMAEL ARBIYA D.N.I. 26.946.282 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "LA VERDAD", de AYACUCHO. CONSTE.

DOLORES, 15 de agosto de 2007.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 03/09/2007 Nº 555.712 v. 04/09/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, con domicilio en calle De Paula Nº 468, por intermedio de la Sría. Nº dos cita y emplaza a MIGUEL JOSE BADANO a tomar intervención dentro del plazo de cinco (5) días, en el Juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Exp. Nº 103.447, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BADANO Miguel Jose.- Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor oficial, para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Azul, agosto 17 de 2007.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.740 v. 04/09/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca nº 1, secretaría nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ARIAS FRANCISCO FERMIN, ARIAS FERMIN MARCOS Y ARIAS OCTAVIO BENIGNO s/ EJECUCIÓN PRENDARIA", expediente Nº 57538, cita a los herederos de ARIAS FERMIN MARCOS, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 53 del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 6 de agosto de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.
e. 03/09/2007 Nº 555.731 v. 04/09/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 1, Secretaría nº 1, de Bahía Blanca en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SUCESORES DE LUIS PARIGIANI S.C. s/EJECUCIÓN" exp. nº 47.062, cita y emplaza a la parte demandada Sucesores de Luis Parigiani S.C., para que en el término de QUINCE DIAS comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 11 de mayo de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.
e. 03/09/2007 Nº 555.726 v. 04/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	25/08/2007	MARIO HUMBERTO TABUCCINI	3	AMENAZAS COACTIVAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	13/08/2007	Lin Cheng Hui	3	ROBO CON ARMAS Y OTRO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	27/08/2007	AVELINO DANIEL CEPEDA	3	ABUSO DESHONESTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	22/08/2007	Oscar Wilde Ferreyra	3	ESTAFA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	27/08/2007	RODOLFO MANUEL GARCIA	3	DEFRAUDACION
28	142	EUGENIO LASKOWSKI	07/08/2007	Mario Oscar DI RIMINI, DNI 10.627.433	3	ENCUBRIMIENTO

e. 03/09/2007 Nº 544 v. 05/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	CARLOS F. COCIANCICH	24/07/2007	JULIÁN ENRIQUE GAMARRA, DNI 8.392.158, argentino, nacido el 9 de mayo de 1950, hijo de Tomás José y de Elva Natalia Fournier	3	ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	17/08/2007	JUAN CARLOS PERELLO, DNI 22.269.973	5	ESTAFA
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	17/08/2007	JOSE MANUEL PARADA, DNI 12.424.533	5	ESTAFA
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	15/08/2007	GRACIELA RODRIGUEZ DE ACUÑA, CI de Paraguay 2.578.632	3	ROBO
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	11/07/2007	Julio Sebastián Gelman, DNI 7.607.043	5	HURTO
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	06/08/2007	Ángel Perona	5	ESTAFA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	24/08/2007	Carlos Alberto Alvarez y Juan Alvarez	3	AMENAZAS
31	119	NATALIA LE PERA	15/08/2007	Juan Carlos DE SANTO, DNI 12.304.879	5	ESTAFA
34	117	ANDRES GUTIERREZ	13/08/2007	BERNABE FERNANDEZ GARCIA, DNI 93.265.572	5	DEFRAUDACION
40	139	MARIANO ITURRALDE	02/08/2007	Jorge Arial JUAREZ, DNI 26.139.303	5	ESTAFA EN TENTATIVA
40	139	SILVIA LOPEZ CRESPO	08/08/2007	Cesar Ariel ACOSTA	5	ROBO
40	139	MARIANO ITURRALDE	31/07/2007	JUAN CARLOS PEREZ (ó Ricardo Aguirre)	5	ROBO
49	169	MARIA J. BIANCHI	17/07/2007	Luis Alberto Mallol	1	ROBO EN TENTATIVA
49	169	MARIA E. NIETO	10/07/2007	Roberto Sebastián Almada, DNI 25.206.560	5	Nº 46.372/05

e. 03/09/2007 Nº 545 v. 07/09/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	21/08/2007	ANGEL ABRAHAM CANAL	96513
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	21/08/2007	Casimiro Florencio Calvo	65152
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	16/08/2007	SICILIANO JUAN ERNESTO	65171
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/08/2007	LIDIA CELIA SANTAMARIA y VICTOR FELICIANO CORREA	65113
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/08/2007	José Scurro	65165
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/07/2007	ANGELA TEDESCO	96498
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/08/2007	GRACIELA ESTER MARTINEZ	65150
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/08/2007	DORA ISABEL LESCANO	65161
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/08/2007	ANTONIO PANIO	65119
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/08/2007	JOSE MARIA VIACAVA	7642
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/08/2007	LIDIA EMMA SANTOS de ADDUCI y PASCUAL ADDUCI	66289
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	02/07/2007	ALLAMPRESE Cristina	65154
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/08/2007	JULIO REJO	96486
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/07/2007	RONALDO JOSE LANZA	65164
22	43	MARIA PAOLA IOVANNA	15/08/2007	MONTIEL CARLOS MARIA	65157
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/08/2007	DANIEL FRANCISCO D'ALESSANDRO	65141
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/07/2007	Roberto Ignacio SAGUAS	96457
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/06/2007	NORBERTO PUGLIESE	65114
31	U	LAURA B. FRONTERA	07/08/2007	IDA CHICHILNITZKY	66305
31	U	LAURA B. FRONTERA	26/06/2007	GABRIEL ANGEL SILLITTI	66295
31	U	LAURA B. FRONTERA	08/08/2007	Antonio Gabino Lopez	65120
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	17/08/2007	JUAN LELIO IZQUIERDO	65180
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	27/08/2007	OSVALDO JORGE VIACAVA	65153
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/08/2007	RUBEN ALBERTO MIQUELARENA	65128
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/08/2007	Luis Oscar Raúl LLABERIA	65130
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/08/2007	HECTOR DARIO CHICAR	96423
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	16/03/2007	BRUNO, ALBA ROSA y GARIGLIO, FERNANDO JOSE	65131
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2007	MARTINO ANTONIO ANGEL	96511
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2007	JUAN ERNESTO GIUDICI	65174
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/08/2007	HUGO DANTE QUEIROLO	96512
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/08/2007	EMILIO RICARDO PICULLO	65182
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/08/2007	MARIA GRACIA CABRERA	66267
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	15/08/2007	GOMEZ RAUL BERNARDINO	65185
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/08/2007	ANGELINA VICTORIA LOTTERO	65126
45	U	FERNANDO GUDIÑO	14/08/2007	Ramona Frutos	65184
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/08/2007	Benjamín PLACERES	65188
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/08/2007	CORANDO AMERICO LOPEZ	65191
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/08/2007	GAIANI ALDO MARIO	65181
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/08/2007	SANTIAGO ORLANDO INGLESE	96508
53	U	ALDO DI VITO	22/08/2007	ABETE DORA DELIA	65170
54	U	JULIAN HERRERA	23/08/2007	ANTONIO MARASCIUOLO, ANGELA GRACIA MARASCIUOLO y CECILIA ATTARANTATO	65116
54	U	JULIAN HERRERA	28/08/2007	STELLA MARIS MARINELARENA	65115
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/08/2007	ISABEL KASABIAN y MANUEL BEYOGLONIAN	65175
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/08/2007	MARINO VICENTE	65183
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/08/2007	GERINI, JOSE ADELINO Y ALONSO FERNANDEZ IGNACIA	65187
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/08/2007	MERY NANCY MELLO ISNARDI	65117
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/08/2007	Marcelino Garrido Fernandez	4056
65	U	JOSE MARIA SALGADO	21/08/2007	MURATORI SILVIO	65125
67	U	MARTA ELENA FARIAS	23/08/2007	BLASI CARLOS	65137
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/08/2007	Manuel PAZ ALVAREZ	65140
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/05/2007	JOSE FORTUNATO FARALDI	66269
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/04/2007	MARGARITA RODRIGUEZ	65167
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	05/12/2006	PERLA NOEMI FLANCBAUM	65129
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/07/2007	LUIS CASQUET	65122
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/08/2007	JORGE DANIEL MARCHETTI	66333
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/07/2007	EVA RODRIGUEZ	66286
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/08/2007	CATALINA FRONTERA	65176
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/08/2007	NELSON RIALDO TARAMASCO	65121
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/07/2007	Miguel Dalton y Elena Medone	65149
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/08/2007	JUAN ANTONIO BASUALDO Y ROSA REYNA	65168
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/08/2007	LEONARDO SUAREZ	65142
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/08/2007	SANTIAGO ENRIQUEZ ALLER y FLORINDA CANEDO	65135
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/08/2007	ANGELA CHIMENTI DE SANCINETI	96430
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/2007	SKEGRO JUAN	96429
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/08/2007	BRUNO PEDRO	96478
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/08/2007	RAMON PENAS	96519
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/2007	JOSE ALFREDO LOCOSELLI y MARIA ELVIRA LIOTTI	66282
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	23/08/2007	DI DEO, RICARDO OSCAR	65156
107	U	JAIME MENDEZ	23/08/2007	EDUARDO ALBERTO LANCIOTTI	6653
107	U	JAIME MENDEZ	28/08/2007	PAPARELLA MIGUEL ÁNGEL	96472
109	U	RODRIGO VILA	27/08/2007	JORGE EDUARDO FRANCISCO GERARDO MIRANDA KENNY	96520
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/08/2007	JOSE ANTONIO SUAREZ, ALFREDO SUAREZ, MARIA ESTER SUAREZ y ALBERTO OSVALDO CARBO NETTI	96482

e. 03/09/2007 Nº 911 v. 05/09/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaria única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "ROCCAZZELLA Roberto Mateo c/CLAS, Miguel Angel s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 30441/2005), que el Martillero Alfredo Antelo, D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día 7 de Septiembre de 2007 a las 13,00 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el Departamento designado como Unidad Funcional Nº 1 ubicado en la localidad de Villa Insuperable, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Curupaytí Nº 1455/59 entre las de Sáenz Peña y Luis María Campos, designado según plano 70-223-80 parcela 25-b, Mza. 37 y 25-a Mza. 37, Nomenclatura Catastral: Circ. III Sección A Mza. 37, parc. 25-c subparc. 1; Matrícula 71081/1, con la BASE de $ 106.000. El bien se encuentra ocupado por el demandado y se trata de un Departamento Tipo Casa al frente con Jardín, con un Living Comedor al frente, Cocina Comedor, dos Dormitorios, un Baño completo, Patio al contrafrente con Lavadero, Cuarto de herramientas y Quincho y Terraza toda la superficie, todo esto en buen estado de conservación. DEUDAS: Aguas Argentinas $ 150,56 (Fs. 162) al 22/06/06, O.S.N.: s/d al 24/07/06 (Fs. 168), Municipalidad de La Matanza $ 6.337,53 al 04/2006 (fs. 178), Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 2.882,40 al 30/09/06 (Fs. 188) todas ellas sujetas a reajuste. No corresponde el pago de expensas comunes (fs. 161). La venta se realiza "Ad Corpus". AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa hasta que se encuentre aprobado el remate y abonado el saldo de precio por el oferente. Se exhibe los días 4 y 5 de Septiembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 03/09/2007 Nº 65.325 v. 04/09/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, - comunica por dos días en los autos caratulados "HERRERO, MABEL AMANDA C/ALVAREZ INDART, MARIO HORACIO S/ DIVISION DE CONDOMINIO ORDINARIO" Expendiente Nro. 80.686/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 12 de de septiembre de 2007 a las 11.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble con frente a la ruta Nro. 25, la cual forma parte del Barrio Cerrado "Los Pilares" de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 800 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. X. Sec. DD. Fracc. XXXV. Parc. 67. Matricula 82.061. Se trata de un lote de terreno desocupado. El mismo se encuentra sobre calle pavimentada denominada Los Naranjos. Sobre la misma calle se encuentra ubicado el Club house del barrio, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 35.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25 %. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dirc. Prov. de Rentas al 30-6-05 $ 2.031,00 Fs. 69. Sudamericana de Aguas al 1-8-05 Sin deuda Fs. 75. Municipalidad de Pilar al 31-7-06 $ 2.637,10 Fs. 121. Expensas desde Febrero 2001 al mes de junio de 2005 con vencimiento al 22-7-05 $ 26.654,71 Fs. 65. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip. Ej.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor informacion los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las características del inmueble los dias de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los dias 5 y 6 de septiembre de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 03/09/2007 N° 66.493 v. 04/09/2007

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4to., de Capital Federal, en autos "CONS. PROP. AMENABAR 3672 c/VALENTINA de MARTIN Elvira s/Sucesión s/Ejecución de Expensas". EXPTE. Nro. 85.594/1997, comunica por dos días que martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará en el día 13 de Septiembre de 2007, a las 10:30 hs. (En Punto) en la Oficina de Subastas judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Jaramillo 2650/60, esquina Amenabar 3654/76. Un Funcional Nro. 54, Piso 6to. Dpto. "C", Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 43, Manz. 168, Parc. 1-c, Matrícula Nro, FR, 16-24386/54, de Capital Federal. Según constatación de Fs. 592 vta. el mismo está ocupado por la Srta. María de las Mercedes Martín junto a siete hermanos (4 Mayores y 3 menores de edad), y sus padres de nombre Jorge A. Martín y María C Teves, haciéndolo éstos ultimos en carácter de propietarios (Sin poseer ninguna documentación en el momento de la diligencia, que así lo acredite). El mismo consta de: cocina, seguidamente pequeño lavadero cubierto, posteriormente un comedor con balcón a la calle, dos habitaciones que también dan a la calle y baño completo. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación, Sup. según título. 68,26 m2, Base a Fs. 626, Pesos Treinta y Seis Mil ($ 36.000.-). Seña 30%. Comisión 4%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por ciento (0,25%), a cargo del comprador (Acordada 10/99), Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 dias de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cód. Procesal). Si el inmueble estuviere ocupado por terceros es decir personas ajenas al ejecutante y su grupo familiar, la desocupación del inmueble deberá efectuarse mediante el procedimiento incidental previsto por el art. 589 del Cód. Proc. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de 5 días de realizado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Se hace constar que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas, con con OSN a Fs. 611, no registra deuda al 11-5-07, con A.A. a Fs. 613 y 614, $ 14.952,05 al 7-5-07, con GCBA a Fs. 605, no registra deuda al 28-3-07, con AYSA a Fs. 600, $ 214,16 al 29-3-07, por Expensas a Fs. 616, 617, 618, 619 y 620, $ 18.234,00 al 29-3-07. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de Septiembre de 2007, de 13:30 a 15:30 hs.

Bs. As., 27 de agosto de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 03/09/2007 Nº 65.199 v. 04/09/2007

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, hace saber por dos días en los autos "HERRERA Eduardo, c/ MOSQUERA Ernesto y otro, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 102.542/97, que el martillero Guillermo T. Chiapetti rematará el día JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007, a las 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- La Unidad Funcional Nº 6, Piso 2º, Departamento "A", del inmueble calle INDEPENDENCIA Nº 4764/70/76, entre las calles Alvear y Pueyrredón, Villa Ballester, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.- La misma se encuentra desocupada, al frente del edificio y posee Living, un dormitorio, baño y cocina.- Esta integrada por el Polígono 02-01, con una Superficie cubierta de 36,03 m2., balcón de 3,04 m2., Superficie total 39,07m2.- Porcentual 3,72%.- Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. K, Manzana 85, Parcela 1 b, Subp. 6, UF 6, Polígono 02-01.- Matrícula Nº 3847/6.- BASE $ 56.250.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- No se acepta la compra en comisión ni cesión de derechos así como tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate.- Se adeuda: Aguas Argentinas (Fs. 422) al 22/3/07 $ 7.320,31.-; O.S.N. (Fs. 289) al 28/9/04 Sin deuda.-; Municipalidad (Fs. 428) al 14/3/07 $ 1.582,59.-; Rentas (Fs. 446) al 30/4/07 $ 1.054,30.-; Expensas (Fs. 416) Periodo Mayo/05 a Marzo/07 $ 3.189,66 Período Mayo/05 a Marzo/07 $ 3.189,66.- Aysa (Fs. 434) al 21/3/07 $ 147,36.- Conforme el plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visítese los días 11 y 12 de Septiembre de 10 a 12 horas.- Para más datos consultar el expediente o comunicarse con el martillero Guillermo T. Chiappetti, Tucumán Nº 893, 3º "G", (Tel. 4322-5585/1277).-

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 03/09/2007 Nº 66.363 v. 04/09/2007

N° 109

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Juez, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Rodrigo Vila, Secretario Interino, con asiento en Talcahuano 490, Piso 4º, CABA, comunica por (2) días en autos "VALLERO, María Tarcisia Angela Josefina C/DÍAZ, Juan Carlos s/ejecución hipotecaria", Exp. Nº 110.124/2002, que tramitan por ante de este Juzgado, que el Martillero RUBEN H. GHITTI Tel. 4902-4710 rematará el día 07 de Septiembre a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, CABA el inmueble ubicado en la calle Teniente Espora Nº 10.056 esquina Santiago del Estero (Nº 2205), Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. P, Mzna. 126, Parcela 6, Matrícula 29885. Según informe del martillero (fs. 285/291) se trata de una casa de living de 8x3,50, dos dormitorios de 3x3, cocina (con mesada sin artefacto), 1 baño con pie de ducha, garage, lavadero, terraza perimetral, jardín, parrilla y habitación para herramientas. Frente sobre Teniente Espora 24,44 m y sobre Santiago del Estero de 7,02 m. Superficie total de lote propio: 266,96 m2. Respecto de las condiciones físicas se encuentra en mal estado de conservación, a refaccionar, pintar y limpiar. En la actualidad está desocupado. Deudas: Municipalidad Tres de Febrero: Deuda por Pavimento (Obra PN) $ 8.477,21= y por Desagüe Pluvial (Obra 10) $ 95=, al 28/01/05, fs. 180. No registra deuda por contravenciones al 26/01/05 Fs. 178. Rentas $ 1.578,40= al 31/03/05 fs.196/204. AySA: Fuera de radio servido al 07/02/05. Se hace constar que de no existir remanente quedarán exentos de abonar los correspondientes impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de toma de posesión. Base: $ 80.000= (PESOS OCHENTA MIL) (fs. 322), debiendo abonar en el acto quien resulte comprador en dinero en efectivo en pesos, y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, arancel 0,25% sobre el precio de venta (Acordada 10/99, CSJN), el saldo de precio se deberá efectivizar dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del Boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cdad. Bs. As., bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCyCN. Publíquese dos días en el Boletín Oficial. Exhibición: Los días 05 y 06 de Septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.
Rodrigo Vila, secretario (interino).

e. 03/09/2007 Nº 96.847 v. 04/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211, P:1°, comunica por 1 día en autos: "VOLSKWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CAFASSO, JUANA TERESA" (LC 4.385.762) y otro S/Ejec. Prendaria", expte. N° 013.657, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de septiembre de 2007 a las 10:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol 1.9 SD 01B /2000, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN N° 1Y817622, chasis VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ5XZYA116866, dominio N° DOL 221. BASE: $ 6.700.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.567,90 al 30/06/2007 (fs. 142). Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: 10 y 11 de septiembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/09/2007 N° 65.399 v. 03/09/2007

N° 7

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D´ Alessandro, Secretaria Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardini sita en Av. Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2º de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "SANTA MARIA SCA. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (YPF SA.), EXP. Nº 60.409" que el martillero Maximiliano A Rodríguez García rematarán el día 17/09/07 a las 10.45 hs. en Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap. Fed. en Block, los inmuebles ubicados en la Av. Directorio 5221 esquina Corvalán 1489 de Capital Federal, NC: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 77; Parcela 000; Lotes 9K, 9-L y 9-LL (según título) y parte de la parcela 9R (según catastro) Matrículas I-92893; I- 928982 y I-30721. Según Contastacion se trata de una estación de servicio identificada con nombre en la marquesina RHASA, que se encuentra desocupada y con instalaciones desmontadas entre otras los surtidores,; compresores, mangueras, etc. El bien cuenta con local; sobre el linde de Av. Directorio, dos offices, una fosa y un elevador de vehículos, baño para hombres y para mujeres, todo ello en regular estado de conservación. BASE $ 495.000.- Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley 1%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro 10° día corrido de la realización del remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercib. de lo previsto por el art. 580 del CPR y abonar la tototalidad de los impuestos propios de la venta y los eventuales gastos de escrituración. Solo los impuestos tasa y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Exhibe: 11 y 12 de Septiembre de 10 a 12 hs. Para más datos, en autos o a los martilleros 4374-8732 /2397.

Buenos Aires 16 de Agosto de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 03/09/2007 Nº 66.394 v. 04/09/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. s/quiebra S/incidente de subasta inmueble Partido de 25 de Mayo" expte Nº 50845, que la martilera Rosa Alicia Ciuffarella en nombre y representación del fallecido martillero ALBERTO GUREVICH, rematará el día 18 de OCTUBRE de 2007 a las 11,30 horas, en punto ,en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus DESOCUPADO: EN BLOCK inmuebles perteneciente a la fallida ubicado en la Ciudad de 25 de Mayo - Partido del mismo nombre - Pcia. de Buenos Aires y que se detallan a continuación: 1) esq. a calles 9 y 33: que mide 14 mts. 44 cm. de frente al O. por 51 mts. 90 cms de fondo con una superficie total de 749 mts. 4.360 cm. cuadrados Parcela 11 - Matrícula 17005 2) Con frente a calle 9 casi esq. a la 33 cuya fracción formada por los lotes 2 y 3 de un plan especial que cita su título se componen unidos de 28 mts. 86 cm. de fte. al O. igual medida en el

contrafrente en el costado E. por 51 m. 90 cm. de fondo en los costados N. y S. con superficie total de 1.497 mts 8.340cm. cuadrados Antecedente dominial: Nº 145217 año 1942; 3) Fte. calle 9 e/33 y 34 compuesta de 21mts. 65 cm. de fte. al O por 43 mts. 30 cm. de fondo con superficie total de 937 mts. 44 dm. 50 cm. cuadrados; Parcela 11 - Matricula 17.004 del Partido de 25 de Mayo 4) calle 9 y 34 que mide 21 mts. 65 cm. de frente al O. por 34 mts.64 cms. de fondo con superficie total de 749 mts. 95 dm. 60 cm cuadrados ; Parcela 1-a -Matrícula 17007 del Partido de 25 de Mayo con todo lo en ellos construido edificado y adherido al suelo SUPERFICIE APROXIMADA DEL TOTAL DEL PREDIO 3.900 m2- Identificado Catastralmente como: Circunscripción - I Sección A - Manzana 45 - BASE: $ 900.000 - Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Sellado de Ley 1%.-).- El predio de la fallida se encuentra emplazado entre las calles 34 (Valentín Vergara), 9 (Liborio Luna) y 33 (Colectividad Arabe) consta de: un playón externo descubierto que tiene entrada para vehículos por calle 9 y otra con portón de rejas de hierro sobre la ochava de calle 34 esquina 9; un local de ventas con baños ambos sexos, sector de envases y bolseros, con un entrepiso al cual se accede por escalera caracol metálica, donde esta el sector oficinas compartimentadas en cuatro con ventanas internas con vista al salón. Sobre la izquierda de dicho salón se encuentra el sector depósito y a continuación en ala complementaria sector para el personal con baños, vestuarios y cocina, el salón de ventas propiamente dicho mide aprox. sobre calle 9:16 mts., en ochava: 6 mts. en esquina con calle 33, y sobre calle 33:49 mts. todas medidas aproximadas; los techos con estructura y cubierta tipo galpón (esta última chapas fibrocemento con revestimiento interior de exposición y venta) todo su frente vidriado con pisos cerámicos, todo sobre calles 9 y 33. y se enajena conjuntamente con la habilitación con el rubro "Supermercado y Venta de Electrodomésticos" denominado comercialmente "San Cayetano" expte. municipal Nº 4118-28131 en el estado en que se encuentren debiendo proseguir de corresponder, su tramitación por ante el Municipio donde se encuentra el inmueble; Mayores datos en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Se establece que si el comprador actúa como apoderado de un tercero, deberá asistir a la subasta acompañado del poder respectivo y exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido.- Exhibición: se llevará a cabo los días 5 y 6 de OCTUBRE de 2007 de 14 a 16 horas, dejando aclarado que se podrá concertar otro horario de visita, recabar mayores informes y evacuar todo tipo de consultas, amén de las especificaciones propias del catálogo pertinente, también en el Gran Hotel sito en calle 27 entre 5 y 6 Nº 477 del partido de 25 de Mayo - Pcia. de Buenos Aires Tel. 02345-462028/462145 durante los mismos días de la aludida exhibición. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del. Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 03/09/2007 Nº 555.929 v. 07/09/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ Reparaz, Nélida Esther y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 7.697, que el Martillero Roberto Mario Oviedo, Tº IV, Fº 10, Coleg.1267, rematará el día 14 de Septiembre de 2.007 a las 12,00 hs, en la Sede del Colegio de Martilleros Deptal., calle E. Casanova Nº 82 de Bahía Blanca tres fracciones de terreno de campo en block, con todo lo adherido al suelo, ubicados en Sauce Grande del Ptdo.de Coronel Rosales que tienen la siguiente Nomenclatura Catastral: a) Circ.VIII; Parcela 1063; Parte del lote 5, desig. en plano antec. como lote Letra A; Partida Nº 15080; Matrícula Nº 1.728. Superficie 100 Has. b) - Circ. VIII; Parcela 1.064; Parte del lote 5, desig. en plano antec. como lote letra B; Partida Nº 15079; Matrícula Nº 1730. Superficie de 16 Has. 73 As. 45 Cas.- c) Circ.VIII; Parcela 1.065; parte del lote 4, desig. en plano antec. como lote letra A; Partida Nro. 15.079; Matrícula Nº 1.729.- Superficie de 83 Has. 26 As. 55 Cas. Todas inscriptas en el Partido de Coronel Rosales.- Los inmuebles se encuentran totalmente desocupados.- Títulos, medidas y linderos en Expediente. Base $ 227.248,15, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, saldo a la aprobación del remate. Sellado 1%. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones que estarán a cargo del comprador. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el límite de su acreencia del del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate.- Con respecto a las posturas bajo sobre cerrado se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos: España 66, 3º "C", Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que le proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre en la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Revisar el día 13 de Setiembre de 14 hs. á 18 hs. Consultas con el Martillero al teléfeno 0291-4532560- España 66, 3º Dep. "C"- Bahía Blanca.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 20 de julio de 2.007.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 03/09/2007 Nº 555.739 v. 04/09/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el termino de DOS DIAS en el diario CRONICA de esta ciudad que en los autos caratulados A.F.I.P/ D.G.I. C/ PESQUERA DEL GOLFO S.A s/EJECUCION FISCAL Expte. Nro. 4531 el martillero Publico Jose Antonio Quintero subastara el dia 08 de Setiembre de 2007 a las 12,00 hs. en el Puerto de San Antonio Oeste, Pcia de Rio Negro, el bien individualizado como Buque identificado "CARMEN" Matricula individual Nro. 0957 inscripta al 25-03-1998 OM 6/97, con las siguientes caracteristicas, CASCO Madera con cabina, ESLORA Doce metros, con veintitres centimetros (12,23 mts.) TONELAJE NETO Once Toneladas MAQUINA PRINCIPAL Motor Garner 53 kw diesel, linea de eje, buje y prensa CONDICIONES DE VENTA Sin base al contado y al mejor postor SEÑA 10% a cuenta del precio COMISION 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo SALDO DEL PRECIO Pagadero dentro de los 10 dias de notificada de la aprobación de la subasta. INFORMES TE. 0297 - 154117659.

Comodoro Rivadavia 27 de Julio de 2007.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 03/09/2007 Nº 554.032 v. 04/09/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

Alianza: "FRENTE PARA LA VICTORIA"

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la Alianza denominada "Frente para la Victoria", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de personería jurídico política, en los términos del art. 14 y 60 de la Ley 23.298 que adoptara con fecha 19 de Julio de 2007 (Expte. Nº 1974/07).

Asimismo, se pone en conocimiento que la Alianza Frente para la Victoria ha adoptado los siguientes símbolos: 1) Una banda blanca en el centro y dos bandas grises arriba y abajo. Sobre la banda superior, la leyenda "Frente Para La", sobre la banda central, la palabra "Victoria", teniendo la letra O, rayos asemejándose a un sol, con fondo blanco o negro.

2) Círculo blanco encerrando una figura con la silueta de la República Argentina, de la que se desprenden dos barras, una hacia arriba y otra hacia abajo, asemejando una letra K. Idéntico símbolo en color negro sobre fondo blanco.

En Buenos Aires a los 29 días del mes de Agosto del año 2007.-

Dra. ALINA DANIELA SAYAL. Secretaria Electoral.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.
e. 03/09/2007 Nº 556.161 v. 05/09/2007

ALIANZA UNIDAD PARA EL CAMBIO

Distrito: Mendoza

Conforme lo ordenado por S.S. el señor Juez Federal con competencia electoral de Mendoza, Dr. Walter Ricardo Bento, en autos Nº 14.191, caratulados: "Alianza UNIDAD PARA EL CAMBIO s/Inscripción", tengo el agrado de dirigirme al señor Director a fin de solicitarle, CON CARÁCTER DE URGENTE DESPACHO la publicación por un (1) día y sin cargo, del edicto que a continuación se transcribe:

Publicación ordenada:
Alianza UNIDAD PARA EL CAMBIO
DISTRITO MENDOZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber que los partidos Frente de Integración Social por un Cambio en Libertad (F.I.S.CA.L.), Nacionalista Constitucional – UNIR; Proyecto Popular y Compromiso Popular, todos de este Distrito Mendoza, se han presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de una Alianza Transitoria de Distrito, para los próximos comicios del 28 de octubre de 2007, en los términos del art. 10º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Unidad para el Cambio, denominación adoptada en fecha 28-08-07 (Expte. Nº 14.191).- En Mendoza, a los 29 días del mes de agosto del año 2007.- Dra. María Marta Palero - ProSecretaria Electoral.

Asimismo, conforme lo dispuesto en los autos que me dirijo, solicito la remisión del ejemplar del Boletín Oficial donde aparezca el edicto mencionado.

Mendoza, 29 de agosto de 2007.

MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.
e. 03/09/2007 Nº 556.126 v. 03/09/2007

ALIANZA COALICION ARI PARTIDO SOCIALISTA

Distrito: Mendoza

Conforme lo ordenado por S.S. el señor Juez Federal con competencia electoral de Mendoza, Dr. Walter Ricardo Bento, en autos Nº 14.190, caratulados: "Alianza Coalición ARI – PARTIDO SOCIALISTA s/ Inscripción", tengo el agrado de dirigirme al señor Director a fin de solicitarle, CON CARÁCTER DE URGENTE DESPACHO la publicación por un (1) día y sin cargo, del edicto que a continuación se transcribe:

Publicación ordenada:
Alianza Coalición ARI – PARTIDO SOCIALISTA
DISTRITO MENDOZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber que el Partido Socialista y el partido Afirmación para una República Igualitaria (ARI), ambos de este Distrito Mendoza, se han presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de una Alianza Transitoria de Distrito, para los próximos comicios del 28 de octubre de 2007, en los términos del art. 10º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Coalición ARI – PARTIDO SOCIALISTA", denominación adoptada en fecha 27-08-07 (Expte. Nº 14.190).- En Mendoza, a los 29 días del mes de agosto del año 2007.- Dra. María Marta Palero - Pro Secretaria Electoral.

Asimismo, conforme lo dispuesto en los autos que me dirijo, solicito la remisión del ejemplar del Boletín Oficial donde aparezca el edicto mencionado.-

MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.

Mendoza, 29 de agosto de 2007.
e. 03/09/2007 Nº 556.127 v. 03/09/2007

ALIANZA FRAL (FRENTE AMPLIO HACIA LA UNIDAD LATINOAMERICA)

Distrito: Mendoza

Conforme lo ordenado por S.S. el señor Juez Federal con competencia electoral de Mendoza, Dr.Walter Ricardo Bento, en autos Nº 14.189, caratulados: "Alianza FRAL (Frente Amplio Hacia la Unidad Latinoamerican) s/ Inscripción", tengo el agrado de dirigirme al señor Director a fin de solicitarle, CON CARÁCTER DE URGENTE DESPACHO la publicación por un (1) día y sin cargo, del edicto que a continuación se transcribe:

Publicación ordenada:
Alianza FRAL (Frente Amplio hacia la Unidad Latinoamérica)
DISTRITO MENDOZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber que el Partido Comunista y el Partido Humanista, ambos de este Distrito Mendoza, se han presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de una Alianza Transitoria de Distrito, para los próximos comicios del 28 de octubre de 2007, en los términos del art. 10º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "FRAL" (Frente Amplio hacia la Unidad Latinoamericana) , denominación adoptada en fecha 28-08-07 (Expte. Nº 14.189).- En Mendoza, a los 29 días del mes de agosto del año 2007.- Dra. María Marta Palero- Pro Secretaria Electoral.

Asimismo, conforme lo dispuesto en los autos que me dirijo, solicito la remisión del ejemplar del Boletín Oficial donde aparezca el edicto mencionado.

MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.

Mendoza, 29 de agosto de 2007.
e. 03/09/2007 Nº 556.128 v. 03/09/2007

PARTIDO PROPUESTAS PARA EL CAMBIO DE MENDOZA

Distrito Mendoza

Conforme lo ordenado por S.S. el señor Juez Federal con competencia electoral de Mendoza, Dr. Walter Ricardo Bento, en autos Nº 14.094, caratulados: "Partido Propuestas para el Cambio de Mendoza" s/Rec. Jurídico-Político", tengo el agrado de dirigirme al señor Director a fin de solicitarle, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, la publicación por tres (3) días y sin cargo, CON CARÁCTER DE PREFERENTE DESPACHO, del edicto que más a bajo se transcribe.

Publicación ordenada por el art. 14 de la Ley. 23.298

Partido Propuestas para el Cambio de Mendoza
DISTRITO MENDOZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Propuestas para el Cambio de Mendoza", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Propuestas para el Cambio de Mendoza" que adoptó en fecha 01- 05- 2007- (Expte. Nº 14.094).- En Mendoza, a los 30 días del mes de agosto del año 2007.-Dra. María Marta Palero-Prosecretaria Electoral.-

Asimismo, conforme lo dispuesto en los autos que me dirijo, solicito la remisión de los ejemplares del Boletín Oficial donde aparezca el edicto mencionado.

MARÍA MARTA PALERO, Prosecretaria.

Mendoza, 30 de agosto de 2007.

e. 03/09/2007 Nº 556.159 v. 05/09/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANCA VILU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.

ALEJANDRO LUIS GRACIARENA PRESIDENTE Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 293 convocada el 14/05/2007 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 294 del 14/05/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 007. Libro Nº: 45.
e. 28/08/2007 Nº 66.146 v. 03/09/2007

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 92.416). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de Setiembre de 2007, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8º "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Tratamiento de la gestión del fallecido Síndico Titular. Designación de su reemplazante. Término de la designación.
Tercero: Poder Especial para proceder a la inscripción de la designación en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 21 de Agosto de 2007.

Aldo Rubén Espósito Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2007. Se ratifica en Avellaneda a los 23 días del mes agosto del año 2007.
Presidente - Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 291. Libro Nº: 111.
e. 30/08/2007 Nº 24.172 v. 05/09/2007

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 92.416) Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de Setiembre de 2007, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8º "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Tratamiento de los quebrantos acumulados de la empresa.
Tercero: Poder Especial para proceder a la inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 8 de Agosto de 2007.

Aldo Rubén Espósito Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2007. Se ratifica en Avellaneda a los 23 días del mes agosto del año 2007.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 291. Libro Nº: 111.
e. 30/08/2007 Nº 24.173 v. 05/09/2007

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunicase que el día 27 de setiembre de 2007, a las 13,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 7 del 28/09/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 35 del 02/10/2006.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 24/08/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 29.
e. 30/08/2007 Nº 66.261 v. 05/09/2007

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. 110.761. Comunicase que el día 27 de septiembre de 2007, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/09/2006 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de Director Suplente, por un año, por finalización de mandato.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 32 del 28/09/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 380 del 02/10/2006.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 24/08/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 29.
e. 30/08/2007 Nº 66.260 v. 05/09/2007

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 18 de septiembre de 2007, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Reconquista 330, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Información relativa a la cronología de la fusión de la Sociedad y Banco Banex S.A., y del aumento de capital de $ 15.000.000 aprobado por asamblea de accionistas celebrada el 30/04/2007.
3º) Consideración de la reforma de los artículos 5º, 8º, 14º y 20º del estatuto social.
4º) Consideración de la designación de un director titular.
5º) Autorizaciones.

NOTA 1: Solo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Reconquista 330 (Sector Títulos –subsuelo-) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 hs. a 19 hs. El plazo vence el 12 de septiembre de 2007.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Julio Patricio Supervielle, presidente designado por asamblea del 30/04/2007 y reunión de directorio del 02/05/2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Fecha: 30/8/07. Nº Acta: 165. Libro Nº: 079.
e. 31/08/2007 Nº 96.728 v. 06/09/2007

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Bingo Caballito SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Setiembre de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16:00 horas, en la Av. Leandro N. Alem 790, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la prórroga del plazo de duración o la disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Modificación del Artículo Segundo del Estatuto Social, conforme a lo que se resuelva al tratar el punto anterior del Orden del Día o designación de liquidador en su caso.
4º) Consideración de la autorización a los Directores, por tareas en competencia con la Sociedad (Artículo 273 de la Ley de Sociedades Comerciales).

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LSC) y notificación artículo 238 LSC el de Rosario 744, CABA.
Norberto Carlos J. Vicente —Presidente— designado por Asamblea General Ordinaria del 11/06/2007.
Presidente - Norberto Carlos J. Vicente

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 27/08/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 41.
e. 29/08/2007 Nº 65.159 v. 04/09/2007

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 24 de Agosto de 2007 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Setiembre de 2007 a las 9 hs y 9:30 en segunda convocatoria en la Viena 6508 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN EN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art 234 ins 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nro 10 finalizado el 30 de Abril de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados Constitución de la reserva legal. Honorarios al Sindico .
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Autorización al Directorio para eximir del pago de la cuota de ingreso y expensas a aquellos lotes que por la calidad del proyecto de construcción que prevean resulte de utilidad al emprendimiento.
6º) Consideración del tratamiento con respecto al pago de expensas y cuota de ingreso a aquellos compradores que adquieran lotes que hubieran sido previamente adquiridos por ofertas de compra.

Antonio Minucci electo presidente por el término de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2005.
Presidente – Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 263.
e. 31/08/2007 Nº 66.268 v. 06/09/2007

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14 de septiembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora a la convocatoria a la asamblea.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2007. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la desafectación del exceso de la reserva legal.
EL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.

Vicepresidente - Juan Furlan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 9/08/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 61.

e. 28/08/2007 Nº 24.092 v. 03/09/2007

"C"

CALEOFU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.

FLAMINIA AMELIA MARIA LUDOVICA ORTELLI DE BALBIANI – PRESIDENTE. Designada directora titular por asamblea ordinaria Nº 292 convocada el 14/05/2007 Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 293 del 14/05/2007.

Flaminia A. M. L. O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 004. Libro Nº: 45.

e. 28/08/2007 Nº 66.145 v. 03/09/2007

CENTRAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Central Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General' Ordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 2007, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2007,
3º) Consideración de la gestión del órgano administrador durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración,
4º) Destino de los resultados del ejercicio,
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19550.

El señor Julio Weiner y el señor Andrés Alejandro Weiner se encuentran autorizados para publicar los edictos en su carácter de Socios Comanditados, por el Contrato Social del 22 de Setiembre de 1972 y el Acta de Asamblea Número 66 del 30 de Setiembre de 2006.

Socios Administradores – Andrés Alejandro Weiner- Julio Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 130.

e. 28/08/2007 Nº 66.203 v. 03/09/2007

CHLORIDE KOEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y a Asambleas Especiales de las Clases A y B de acciones, todas ellas a celebrarse el 19 de septiembre de 2007 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, San Nicolás 1542, Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las que la asamblea se convoca vencido el plazo legal;
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007 y su retribución; y
6º) Asambleas Especiales de las Clases A y B: Designación de Directores.

Se recuerda a los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación.

Alberto M. Tenaillon presidente, designado por acta de asamblea de fecha 30 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 10.

e. 30/08/2007 Nº 66.196 v. 05/09/2007

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Científica Central Jacobo Rapoport S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 14 de setiembre de 2007 a las 17 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs. en Venezuela 1949 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria e Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, de Resultados Acumulados y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los mismos por un año.
3º) Elección del Síndico Titular por un año
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de tres días hábiles al de celebración de la Asamblea. El Directorio.

Directora Secretaria a cargo de la Presidencia: Ruth Noemí Rapoport de Grinstein DNI 10.390.119, designada por acta de asamblea Nº 63 de fecha 14 de julio de 2006, acta de directorio Nº 191 de fecha 14 de julio de 2006 de distribución de cargos y acta de directorio Nº 195 de fecha 29 de junio de 2007 de asunción interina del cargo de Presidente.

Presidente – Ruth N. Rapoport

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 24/8/07. Nº Acta: 055. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2007 Nº 65.107 v. 03/09/2007

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Rivadavia 3959 7º "F" C. Federal el 25-09-2007 a las 10 hs a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31-12-2006.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presidente: HERNAN CARLOS MIGUEL DAVICO. Designado por Acta del 31/5/2006.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 64.

e. 31/08/2007 Nº 24.175 v. 06/09/2007

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 27 de setiembre de 2007, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1.560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Federico Cicardo, Lorenzo V. Galíndez, Eugenio H. J. Griffi, Christian E. Nissen, Jorge F. Paviolo y Luis María Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José María Girod, Hernán M. Martiré Palacio, Javier J. Oliverio y Marcelo D. Perri; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Roberto L. Massa y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Gonzalo R. Alonso

Buenos Aires, agosto 23 de 2007.

Presidente - José M. Fernández Miranda Secretario General - Christian E. Nissen

---

NOTAS. – Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Designados por acta de Comisión Directiva Nº 3.706 de fecha 28/09/2006.

Presidente – José M. Fernández Miranda
Secretario General – Cristian E. Nissen

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 24/08/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 48.

e. 30/08/2007 Nº 65.112 v. 03/09/2007

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de septiembre de 2007, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
4º) Destino de los "Resultados no Asignados".
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7. Adecuación de la garantía de los Directores al art. 2º de la Resolución General Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia. Modificación del art. 8º del Estatuto Social.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
9º) Autorizaciones y delegaciones para obtener la conformidad administrativa de la reforma estatutaria y su inscripción registral.
10º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 12 de septiembre de 2007 inclusive.

Presidente electo según Acta de Directorio Nº 102 de fecha 18 de mayo de 2007.

Presidente – Luis Subías Loren

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 31.

e. 30/08/2007 Nº 66.239 v. 05/09/2007

CREDITO JOSE C. PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2007 a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y a las 18:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la Sede de la sociedad sita en Av. Corrientes Nº 922 Piso 4 oficina 20 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
4º) Elección del Directorio con mandato hasta el 31 de Diciembre de 2009.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Corrientes Nº 922 Piso 4 oficina 20 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 18.00 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 10 de Abril de 2006 según Acta Nº 13.

Presidente - Rubén Roberto Siciliano

Certificación emitida por: Luisa L. Pivetta de Pavón. Nº Registro: 4. Fecha: 15/08/2007. Nº Acta: 393. Libro Nº: 37.

e. 30/08/2007 Nº 66.234 v. 05/09/2007

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre del 2007 a las 16 horas. en su sede de Rivadavia 789-Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Aprobación de la oferta recibida para la venta de los terrenos ubicados en la localidad de Chivilcoy, Pcia de Bs. As. Destino de los fondos.
3º) Decisión sobre posible compra de un inmueble de oficinas

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.

Socio Comanditario – Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3077. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 83.

e. 31/08/2007 Nº 66.272 v. 06/09/2007

"D"

DON ENRIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de setiembre de 2007 en Tucumán 1367, 6º, "A" Capital Federal, en 1º Convocatoria a las 14 hs. y en 2º a las 15 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Tratamiento documentos art 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicios sociales cerrados 31-12-05 y 31-12-06

4º) Aprobación gestión directorio hasta fecha
5º) Consideración resultado ejercicios cerrados 31-12-2005 y 31-12-2006. Honorario directorio art 261 in fine LSC
6º) Elección director titular y suplente por un ejercicio
6º) Capitalización Cuenta Ajuste Capital. Aumento de capital social y emisión acciones.
7º) Reforma art. 10 estatuto. Vence art. 238 ley 19550 el 14-9-07 a las 16 hs en sede social.

Clara E Frumento Bouillet Presidente del Directorio en actual ejercicio y designada en Asamblea Ordinaria del 12/08/05.
Presidente – Clara E. Frumento Bouillet

Certificación emitida por: Beatriz Susana Garber. Nº Registro: 650. Nº Matrícula: 3077. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 43.
e. 29/08/2007 Nº 96.296 v. 04/09/2007

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Editorial Atlántida S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en Azopardo 579, C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aceptación de las renuncias presentadas por directores y síndicos y consideración de la gestión y honorarios de los directores y síndicos renunciantes;
3º) Fijación del número de directores. Designación de directores en reemplazo de los renunciantes;
4º) Fijación del número de síndicos. Designación de síndicos en reemplazo de los renunciantes; y
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Constancio Carlos Vigil. Presidente Designado por Asamblea y Directorio del 16 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 19.
e. 28/08/2007 Nº 24.161 v. 03/09/2007

EL MALLETE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EL MALLETE S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 18:00 horas, en la sede social de Avenida Figueroa Alcorta Número 6438/6442, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación por convocatoria de Asamblea Fuera de término y motivos por los que se deja sin efectos la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2005.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2005 y el 30 de Junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Presidente y aprobación de la renuncia a los honorarios que pudiere corresponderle.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Tratamiento del Resultado de los Ejercicios. Su destino. Remuneración Directores. Cumplimiento de lo estipulado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, hasta el día 12 de septiembre de 2007, inclusive en Av. Figueroa Alcorta numero 6438/6442, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 12.00 horas a 15.00 horas.
Presidente - Araceli Paulina Ciarrocchi

Presidente Araceli Paulina Ciarrocchi, por Acta de Asamblea del 29/10/04.

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 32 a mi cargo.
e. 29/08/2007 Nº 24.141 v. 04/09/2007

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.

FLAMINIA AMELIA MARIA LUDOVICA ORTELLI DE BALBIANI PRESIDENTE. Designada directora titular por asamblea ordinaria Nº 39 convocada el 09/08/2007 Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 262 del 09/08/2007.
Flaminia A. M. L. O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 003. Libro Nº: 45.
e. 28/08/2007 Nº 66.148 v. 03/09/2007

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 2007, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º ley 19550.- Distribución de utilidades.- Remuneración Directorio y Síndico.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5º) Fijación número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 24/09/07.

Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 29/9/2004 Libro Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica B29339 del 6/11/1990 folios 90 al 92.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 048.
e. 31/08/2007 Nº 66.215 v. 06/09/2007

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Septiembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 41 convocada el 21/05/2007 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 243 del 21/05/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 008. Libro Nº: 45.
e. 28/08/2007 Nº 66.147 v. 03/09/2007

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES Sociedad Anónima, para el día 18 de Septiembre de 2007, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 78º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores y Síndicos.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado por Manuel Roel - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio de fecha 4 de Octubre de 2006.
Presidente – Manuel Roel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Fecha: 27/08/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 064.
e. 30/08/2007 Nº 65.110 v. 05/09/2007

"F"

FINEX VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2007 a las 17.30 horas. En 25 de Mayo 293, 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio;
5º) Consideración de la gestión del Sindico y su remuneración.
6º) Elección de Directores Titulares y suplentes por finalización de mandato vigente,
7º) Elección de Síndico Titular y suplente por finalización de mandato vigente,
8º) Capitalización de Aportes Irrevocables.

El abajo firmante, fue electo en Acta de Asamblea de fecha 07/07/2005 y designado por Acta de Directorio Nº 20 de fecha 08/07/2005.
Presidente – Carlos Canda

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 10.
e. 29/08/2007 Nº 66.162 v. 04/09/2007

FORESTAL SANTA MARIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.584.354. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Setiembre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 14,30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1549, 1º Piso, Sala 5, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Retribución de honorarios al Directorio y Sindico. (art. 261, Ley 19550) por el ejercicio cerrado el 30/04/07.
4º) Consideración de la reducción del número de miembros del directorio y prescindencia de la Sindicatura. Modificación de los arts. 9 y 12 de los Estatutos Sociales. Elección del Directorio.
5º) Consideración de la Disolución Anticipada de la sociedad y su Liquidación. Designación del Liquidador.
6º) Autorización amplia al Directorio o Liquidador para la venta de Letras Rep. Arg. EURO Vto. 20/05/2016. EL DIRECTORIO.
Francisco Patino

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/2006.
Buenos Aires, 27 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos Melgarejo. Nº Registro: 53, Partido de Quilmes. Nº Matrícula: 2973. Fecha: 23/08/2007. Nº Acta: 286. Libro Nº: 11.
e. 30/08/2007 Nº 66.216 v. 05/09/2007

"G"

GRAN HOTEL ORLY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Gran Hotel Orly Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007,
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercido y fijación de su remuneración,
4º) Destino de los resultados del ejercicio,
5º) Tratamiento de la reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19550.

El señor Andrés Alejandro Weiner se encuentra autorizado para publicar los edictos en su carácter de Presidente, a mérito del Acta de Asamblea Número 107 del 30 de Setiembre de 2006 y el Acta de Directorio Número 108 del 30 de Setiembre de 2006.
Presidente – Andrés Alejandro Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 130.
e. 29/08/2007 Nº 66.149 v. 04/09/2007

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA

RPC: 12.4.1939, Nº 67, Fº 270, Lº 45 de S.A. Comunica que según Reunión de Directorio del 27.08.07, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 17.09.07, a las 10:30 en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la Memoria y demás documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de marzo de 2007.
4º) Consideración del destino de los resultados. Constitución de reserva legal y facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y los Síndicos;
6º) Consideraciones de las remuneraciones del Directorio y Síndicos;
7º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos anteriores.
9º) Consideración de la prescripción del canje de títulos accionarios.
10) Constitución de reserva especial patrimonial por el valor patrimonial proporcional de las acciones representadas por los títulos prescriptos. Destino de las acciones representadas por los títulos prescriptos y delegación en el Directorio para resolver al respecto.
11) Consideración de la necesidad y conveniencia de que se adquieran un número de acciones emitidas por la sociedad;
12) Consideración del inicio de un proceso fusión por absorción.

Pedro Nicholson, en carácter de Síndico Titular, designado en Asamblea Ordinaria del 02.11.2006.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 28/8/07. Nº Acta: 1277.
e. 30/08/2007 Nº 96.542 v. 05/09/2007

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA IMSA S.A.C.E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de septiembre de 2007, a las 10.00 horas, en Viamonte 367 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de la decisión adoptada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2007 respecto del destino del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2006. Distribución de dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 11 de septiembre de 2007, inclusive, en Viamonte 367 piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15.00 a 17.00 horas.

Eduardo Domingo Espedito Tarditi, Presidente designado por Acta Directorio Nº 623 del 07 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 29/8/07. Nº Acta: 029. Libro Nº: 06.
e. 31/08/2007 Nº 4060 v. 06/09/2007

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2007, a las 13 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2006 y su destino.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 1 de noviembre de 2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 21/8/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 020.
e. 28/08/2007 Nº 24.094 v. 03/09/2007

IZAWA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica por decisión de Directorio de fecha 10 de Agosto de 2007 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA S.A. en primera y segunda convocatoria para el 18 de Septiembre de 2007 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Avenida Congreso 2030, Piso 7º, Departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al quinto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.
3º) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del limite establecido en el art. 261 de la Ley 19550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos para el sexto ejercicio.
Presidente - Juan Alfredo Riccio

Designado en virtud de acta de directorio Nº 30 de fecha 25 de septiembre 2006.

Certificación emitida por: Raquel H. Soria. Nº Registro: 81, Vicente López. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 220. Libro Nº: 34.
e. 30/08/2007 Nº 6641 v. 05/09/2007

“L”

LAGO VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Septiembre de 2007, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social, Av. Belgrano Nº 1680 Planta Baja “B” Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc.1º del art. 234, de la Ley Nº 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2007.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
5º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 20/09/2006 y Acta de Directorio Nº 180 de fecha 20/09/2006.
Presidente – Martín Javier Díaz

Certificación emitida por: Angel Fernando Banciella Dickie. Nº Registro: 33. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 296.
e. 31/08/2007 Nº 66.273 v. 06/09/2007

“M”

MANUEL MEZQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de setiembre de 2007, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 42 cerrado el 30 de abril de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Elección de un nuevo directorio por vencimiento del mandato de los actuales miembros.
7º) Ratificación de lo dispuesto en las Asambleas Nº 47 y Nº 48 del 31/08/2004 y 23/08/2005.

Presidente electo (único Director) por acta de Asamblea Nº 48 de fecha 23/08/2005.
Presidente - Manuel Mezquita

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 11.
e. 28/08/2007 Nº 24.106 v. 03/09/2007

MARITIMA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 2007, a las 13 horas en Avda. Santa Fé 2332 3er piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias formuladas por los directores titulares y suplentes.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por los directores renunciantes.
4º) Designación de los nuevos integrantes del directorio.
5º) Cambio de sede social.
6º) Modificación del contrato social en cuanto a las condiciones de transmisibilidad de las acciones.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Presidente - José Luis Mayer

El presidente Sr. José Luis Mayer se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 7 de junio de 2006 la que en virtud del cuarto intermedio resuelto continuó sesionando el 5 de julio de 2006, y Acta de Directorio nro. 60 de fecha 19 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Eugenia Beatriz Bilbao. Nº Registro: 13, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 23/8/2007. Nº Acta: 259. Libro Nº: 36.
e. 30/08/2007 Nº 66.222 v. 05/09/2007

MINERA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de MINERA PATAGONIA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de septiembre de 2.007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Av. del Libertador 828, 1 piso, Of. “A”, de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de las razones que explican el retraso en la consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los últimos cuatro períodos, cerrados los días 31 de diciembre, de los años 2003, 2004 2005 y 2006 y su aprobación.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización y de la remuneración correspondiente.
5º) Atención de las obligaciones derivadas del contrato de usufructo celebrado con Compañía Minera El Colorado S.A.
6º) Renuncia de los miembros del directorio y la sindicatura.
7º) Elección de Directores y Síndicos de la sociedad.

Mariano Jesús Giaccio Dominguez, Síndico de la sociedad, designado por Asamblea Nro. 10 Conforme emerge del folio 12 del libro de Actas de Asambleas.

Mariano Giaccio

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 22/8/07. Nº Acta: 192. Libro Nº: 37.
e. 28/08/2007 Nº 24.103 v. 03/09/2007

“N”

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 07 de agosto de 2007 se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de septiembre de 2007 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Informe del Directorio sobre la situación del Mercado Inmobiliario y la elección de vehículos de inversión más convenientes al Proyecto;
3º) Propuesta del Directorio de disponer por la Asamblea el reemplazo del Fideicomiso de Garantía dispuesto en Acta de Asamblea del 25 de enero de 2007 por un Fideicomiso Inmobiliario; y,
4º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Febrero de 2006.
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 23/8/07. Nº Acta: 082. Libro Nº: 019.
e. 28/08/2007 Nº 66.076 v. 03/09/2007

“O”

OLIVARES DE FEDERACION A.I. Y C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 20 de Setiembre de 2007, a las 10 horas, en la Avda. Ing. Huergo 1475, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2007, tratamiento del resultado del ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y honorarios que correspondieren. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Mario Rubén Menéndez – Presidente designado por Acta 372 de fecha 12 de Junio de 2006.
Presidente – Mario Rubén Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 27/8/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 42.
e. 31/08/2007 Nº 66.278 v. 06/09/2007

"R"

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Número de la Inspección General de Justicia 1.574.085. Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 19 de septiembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ejercicio finalizado el 30/04/2007.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Víctor Maraszynski

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 12/10/05.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 27/08/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 9.
e. 30/08/2007 Nº 66.236 v. 05/09/2007

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2007, a la hora 10.30, en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria, en Avda. de Mayo 1152, Capital Federal, con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 9, finalizado el 31 de Diciembre de 2006: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550).
7º) Tratamiento de las decisiones adoptadas por el Directorio ad-referendum de la Asamblea: a) Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital; b) Venta de acciones de Red Intercable Digital S.A.
8º) Aumento de capital conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Presidente – José Néstor Toledo

NOTA: la documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "2" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede social de Belgrano 615 piso 12º, Capital Federal.

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 17/08/2006 (Acta No.9) y reunión de Directorio del 31-08-2006 (Acta No. 96). Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. De inscripción en I.G.J: 1.653.108.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.
e. 29/08/2007 Nº 24.137 v. 04/09/2007

RED INTERCABLE S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas —socios partícipes y protectores— en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de septiembre de 2007 a las 16:30 horas en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 17:30 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Avda. de Mayo 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, uno en representación de los Socios Partícipes y el otro por los Socios Protectores.
2º) Consideración extemporánea de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 6, finalizado el 31 de Diciembre de 2006: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe de Auditoría.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.
5º) Ratificación de la incorporación de Socios Partícipes y Protectores resuelta por el Consejo de Administración durante el ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme al Art. 41 del estatuto en vigencia para esta Convocatoria, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Conforme lo establecido en el art. 44 de la Ley 24.467 se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición copia de los Estados Contables de la Sociedad, cerrados al 31-12-2006.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Presidente – Héctor D. Delloni

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17-08-2006 (Acta No. 1) y reunión del Consejo de Administración del 22-08-2006 (Acta No. 3) Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. De inscripción en I.G.J: 9808 libro 15 y 6728 libro 35 Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/8/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12.
e. 29/08/2007 Nº 24.136 v. 04/09/2007

"S"

SEMALOMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24/09/2007 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 540, piso 22º, departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y su designación.
4º) Designación de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Alberto Rampi

Acta de asamblea del 22/09/2006.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 27/08/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 35.
e. 30/08/2007 Nº 66.346 v. 05/09/2007

"V"

VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I. Y M. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VAQUEROS Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Financiera, Comercial, Inmobiliaria y Mandataria (En liquidación), a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 2007, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5º, a los fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3º) Absorción de la perdida;
4º) Fijación de los honorarios del sindico titular;
5º) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el termino de un año.
Buenos aires, 22 de agosto de 2007

Dr. VICENTE MARTIN PELUFFO, LIQUIDADOR, Designado por asamblea Nº 2 del 12/12/04.

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 22/08/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 26.
e. 30/08/2007 Nº 66.218 v. 05/09/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Alejandro G. SAJNIN, Escribano Titular del Registro Notarial 1624 de Capital Federal, con oficina en Tucuman 1441 8vo. Piso "B" C.A.B.A. avisa que "CAROLAI S.A.", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 957 1° Piso C.A.B.A. VENDIO y TRANSFIRIO a favor de "SAND HILLS S.A." con domicilio en José Hernández 1933 tercer piso "A" C.A.B.A. el fondo de comercio destinado a GARAGE COMERCIAL (habilitado por Ex te. Nro. 13580/2004 – Carpeta 2045/2004), sito en ARENALES 1928/1934 C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 31/08/2007 N° 65.160 v. 06/09/2007

Se avisa que Sandra Miriam Silveyra, dom. Av. Olazábal 5572, CABA vende a Adolfo Roberto Bucher, dom Pje Tte. Félix M. Origone 1065, CABA, el fondo de comercio de Elab. de masas, pasteles, sándwiches y productos simil, etc, Elab. de productos de, panadería con vta, directa al público. Com. Min., despacho de pan y productos afines. Com. Min. De masas, bombones, sándwiches (sin elab.), sito en AVENIDA OLAZÁBAL Nº 5572 PB, CABA; (Exp. Nº 12265-03). Reclamos de ley y domicilio de partes en Pje. Tte. Félix M. Origone 1065, CABA.
e. 29/08/2007 Nº 66.144 v. 04/09/2007

Juan Antonio Raposo con domicilio en Av. Rivadavia 6279, caba, transfiere el Fondo de Comercio ubicado en la calle Av. Santa Fe 5200 Esq. Ravignani 2395, caba, que funciona como Com. min. de bebidas en general envasadas, Com. Min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboracion) Com. Min.de helados (sin elaboracion) Café bar, Despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria, confiteria a Sergio Leonardo Talavera con domicilio en Portugal 1778. Santos Lugares Provincia de Bs. As. Domicilio legal y reclamos de ley en Av. Rivadavia 6279 caba.
e. 30/08/2007 Nº 66.250 v. 05/09/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: "EX S.R.L." domic. Castillo 36, 2º, A, CABA vende a Claudia Beatriz Macchi domic. Burela 3556, CABA, su Fondo de Comercio minorista de: productos alimenticios en general; productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas; masas, bombones, sándwiches (sin elaboración); golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la Av. Córdoba 2388, PB, CABA. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 29/08/2007 Nº 65.035 v. 04/09/2007

Edicto por transferencia de fondo comercial. 1- El Dr. Hector Ricardo Pisarenko Blanco, abogado matriculado en el Tomo 13 – Folio 568 de la C.S.J.N, con domicilio en la calle Cerrito 1070 - 11er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica que: De conformidad y en cumplimiento con lo establecido en el art. 2 de la Ley 11.867, comunico que la empresa denominada "Establecimientos Metalúrgicos Cavanna S.A.C.I.F.I.", con domicilio legal en Avenida Corrientes 311 – 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede/vende/ transfiere su fondo de comercio correspondiente al Seccionador Automático Electrónico (producto denominado "ELECTRONIC SECTIONALISER"), en adelante "EL PRODUCTO", cuyo establecimiento productivo se encuentra en la calle Pte. Derqui 4770/74 de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, a la sociedad comercial "ABB S.A.", con domicilio en la calle Leandro N. Alem 822 – 9no piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2- La venta incluye la totalidad de los activos correspondientes a la producción y comercialización de "EL PRODUCTO". 3- Se aclara que conforme resulta de su último balance aprobado, las ventas anuales de "EL PRODUCTO" representan menos del 4,1% de la facturación anual de Establecimientos Metalúrgicos Cavanna S.A.C.I.F.I.", quien continuará desarrollando sus actividades de producción y comercialización no relacionadas con "EL PRODUCTO. 4- Reclamos de ley 11.867 en el domicilio del escribano Asenjo, sito en la Av. Santa Fe 1339 - 7mo. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas y/o escribano Hugo R. Gomez Mac Gregor, sito en Cahacabuco 234 de San Isidro, Prov. de Bs. As.
Abogado – Héctor Ricardo Pisarenko Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2007. Tomo: 13. Folio: 568.
e. 30/08/2007 Nº 6675 v. 05/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Pascual Trotta domiciliado en Cochabamba 3702 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Zhou Zhuoyan domicilio Arieta 1470 San Justo Bs As rubro Bar Cafe sito en Cochabamba 3702 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 30/08/2007 Nº 66.233 v. 05/09/2007

El abogado Luciano José María Pagola, Tº 75 Fº 968 CPACF, domiciliado en Talcahuano 758, Piso 1' of. "A", CABA, avisa que Mateo Juan José Torralba Baudi, domiciliado en Alberti 230, CABA, VENDE a Guillermo Argüello, con domicilio en Emilio Zola 2355, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y a Isidro Argüello, con domicilio en Tilcara 2135, CABA, el fondo de comercio denominado: "FERRETERIA LACROZE" dedicada al ramo: ferretería, herraje, repuestos materiales eléctricos y pinturería hasta 200 litros de inflamable primera categoría S/EQUIV. y no más de 500 segunda categoría, ubicado en Federico Lacroze 3624, CABA. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 29/08/2007 Nº 65.172 v. 04/09/2007

SE AVISA QUE MAIAROTA JULIA MERCEDES DEL CARMEN DNI 3865629 TRANSFIERE CON RETROACTIVIDAD A JUNIO 30 DE 2006 SU FONDO DE COMERCIO DE LA CALLE FELIPE VALLESE 389/91 PB CAPITAL FEDEDRAL DE LAVANDERIA MECANICA AUTOSERVICIO A BARREIRA SEBASTIÁN LEANDRO DNI 26359015. RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE LAS PARTES EN PARAGUAY 880 PB 4 CAPITAL FEDERAL.
e. 29/08/2007 Nº 66.151 v. 04/09/2007

Se avisa que Haydee Graciela Porro, dom. José E. Uriburu 286, CABA vende a Ricardo Salvador Cascio, dom Pje Tte. Félix M. Origone 1065, CABA, el fondo de comercio de Elab. de masas, pasteles, sándwiches y productos simil, etc, Elab. de churros y facturas fritas con vta, al público; Com. Min. de productos aliment., despacho de pan y productos afines, vta de masas, bombones, sándwiches (sin elab.), sito en JOSE E. URIBURU Nº 286 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en Pje. Tte. Félix M. Origone 1065, CABA.
e. 29/08/2007 Nº 66.142 v. 04/09/2007

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos,

215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que el Sr. RICARDO DI SARLI, domiciliado en la calle: Pacheco de Melo Nº 2141, Capital Federal, Vende a: JOSE RODRÍGUEZ CIVES y JOSE MANUEL LAGO, ambos domiciliados en la calle: SOLIS Nº 766, Piso 7°, Dto "B", Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: LUIS SAENZ PEÑA Nº 1508, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 31/08/2007 Nº 24.150 v. 06/09/2007

LEONARDO SABAJ Mart. Público Of. SALTA 158 CABA. Avisa: JOSE ANTONIO SUAREZ, dom R. D DE GUZMAN 161 CABA, vende a ROMINA SOLEDAD MARICHICH, dom. MATHEU 860, CABA., su Hotel SSC. capacidad máxima 25 habitaciones y 55 alojados, sito en MEXICO 2475 E.P. Sobre P.B., 1° Y 2° P., CABA., libre de deuda, gravamen y personal. Rec/Ley n/Ofic. en término legal.

e. 31/08/2007 N° 66.304 v. 06/09/2007

Tomás FIESTAS DNI 93.293.840 domiciliado en Av. Rivadavia 6531 Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del local sito en O'Gorman 3093/95 y Tabaré 2231 Planta Baja y Entrepiso de esta C.A.B.A. habilitado por expedientes 77210/80 y 8849/82 bajo el rubro Taller de Fabricación de Tejidos Elásticos, deposito complementario y oficina administrativa de la actividad, a GOMFIL S.R.L. cuit 30-70990051-6 con domicilio en O'Gorman 3093 Cap. Fed.- Oposiciones de ley O'Gorman 3093 Cap. Fed.

e. 30/08/2007 Nº 66.195 v. 05/09/2007

LEONARDO SABAJ Mart. Público Of. SALTA 158 CABA. Rectifica Edicto del 15/05 al 21/05/2007, Recibo 61.567, único comprador MARCOS CLAUDIO SPATARO, dom. CAPDEVILLA 3219 CABA., del Hotel, sito en RINCON 1090, CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Rec/Ley n/Of. término legal.

e. 31/08/2007 N° 66.303 v. 06/09/2007

Oscar Fabián Vera con DNI: 17.334.279 con domicilio en la Calle Rivadavia 5830 7º B de CABA avisa que VENDE SU FONDO DE COMERCIO, DEDICADO A: GASTRONOMIA, UBICADO EN LA CALLE Rodríguez Peña 331 de CABA, libre de toda deuda y personal a la Sr. Mariela Del Carmen Alvarez con DNI: 27.516.627 con Domicilio en la calle Gavilán 39 de CABA. Reclamo de la ley en Rodríguez Peña 336 2º 25 de CABA.

e. 30/08/2007 Nº 66.224 v. 05/09/2007

Hugo P. Lanzieri, Contador Publico, con oficina en Llavallol 1570-CABA, avisa que rectifica Edicto N 53444 de fecha 16/11/2006, debe leerse Laura Delia Rodríguez, C.U.I.T. 27-03.931.349-4, con domicilio en Venezuela 750 - CABA, cede el Fondo de Comercio de Garage Comercial (Codigo 604,070) y Playa de Estacionamiento (Codigo 604,080), situado en la calle Venezuela 750 Piso: PB – Cap. Fed. Observaciones: PU: 754, 1 Piso. el rubro Playa de Estacionamiento resulta cubierta. Capacidad maxima de cocheras: setenta y seis (76), s/Expediente N 66060/2005 a Francisco Juan Villella, C.U.I.T. 20-13.892.021-7, con domicilio en Carlos Encina N 3441 – Laferrere - Pcia. de Buenos Aires. Vende libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de la parte en Venezuela 750. CABA.

e. 31/08/2007 N° 66.274 v. 06/09/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAHIU S.A.

IGJ, Nº 3519, Lº 94, Tº A de S.A. el 9/10/81.- AISIT S.A. IGJ Nº 19668, Lº 33 Tomo de SA el 27/11/06.- PEGECE S.A. IGJ, Nº 19736 del Lº 33 Tº de SA el 28/11/06. Se hace saber por 3 días que la sociedad CAHIU S.A. con sede en Av. Santa Fe 1342, 4º, CABA, Inscripta en la IGJ bajo el Número 3519, Lº 94, Tº A de S.A. el 9/10/81; AISIT S.A con sede en Mario Bravo 985 CABA. Inscripta en la IGJ bajo el Nro. 19668 del Libro 33 Tomo de SA el 27/11/2006 y PEGECE S.A. con sede en Lucio V. Mansilla 2698, Piso 3, CABA. Inscripta en la 1GJ bajo el Nº 19736 del Lº 33 Tº de SA el 28/11/2006 por respectivas actas asamblea del 18/06/2007 resolvieron: A) Aprobar el compromiso previo de escision-fusion suscripto el 07/06/2007 por los integrantes del 100% del capital de todas las sociedades involucradas. B) Del compromiso aludido resulta según balance especial al 31/03/2007 de CAHIU S.A. una valuación de activos de la sociedad escindida de $ 1.146.315,67 y del pasivo de $ 93.389,62 previo a la escisión y un activo remanente de $ 156.398,62 y pasivo de $ 93.389,62. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $ 820.000,00, quedando establecido en $ 40.000,00 reformándose el art. 4to de los estatutos. C) Se destina a las siguientes sociedades existentes: 1) a AISIT S.A un capital de $ 410.000,00, quedando establecido en $ 430.000,00 reformándose el art. 4to de los estatutos, por la incorporación de bienes eleva su activo de $ 20.000,00 a $ 514.963,03 y mantiene el, pasivo inexistente. 2) a PEGECE S.A. un capital de $ 410.000,00, quedando establecido en 430.000,00 reformándose el art. 4to de los estatutos, por la incorporación de bienes eleva su activo de $ 20.000,00 a $ 514.963,03 y mantiene el pasivo inexistente. G) Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión-fusion conforme al art. 88 inc 5) y Art. 83 inc 3) de la Ley 19550 en Av. Rivadavia 2358, Piso 2º, CABA. Firmante: Patricia E. Gutiérrez Costa, Presidente del Directorio de Cahiu S.A., según acta de Asamblea del 02-08-04 y de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 24/08/2007. Nº Acta: 424.

e. 31/08/2007 Nº 66.317 v. 04/09/2007

"P"

POWER BAR S.A.

Número de expediente del Registro del Ministerio de la Producción S01:0276006/07

Producto nuevo a fabricar:

Alambre de cobre electrolítico 99,99% de pureza

— Con la sección transversal superior a 6 mm: NCM 7408.11.00

— Con la sección transversal inferior a 6 mm: NCM 7408.19.00

Capacidad a instalar: 2073.6 Tn. / Año

Producción mínima comprometida: 600 Tn. / Año

Inversión total del proyecto:

USD 1.065.000 (Un millón sesenta y cinco mil dólares estadounidenses)

Personal a ocupar: 8 empleados.

Apoderado escritura 94, folio 240 del 13/08/07, Registro 37, Matanza.

Apoderado – José Darío Campos

Certificación emitida por: Andrea F. Dazzi. Nº Registro: 37. Fecha: 14/8/2007. Nº Acta: 250. Libro Nº: 5.

e. 30/08/2007 Nº 66.191 v. 03/09/2007

"T"

TRICE INVESTMENT S.A.

Por 3 días. Por asamblea del 24/08/2007 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 304.325, o sea en $ 292.325. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 ley 19.550. Notificaciones en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Soledad Percossi, autorizada por asamblea del 24/08/2007.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2007. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 30/08/2007 Nº 96.368 v. 03/09/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

César Martín Estevarena, martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de La Ley 24441, comunica por tres días en los autos: PEIST MIRTA SUSANA Y OTROS C/CONVIN. S.A S/EJECUCION HIPOTECARIA"; EXP. Nº 95.947/98; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaria única, rematará el día 6 de Septiembre del 2007 a las 14,30 hs en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; la unidad funcional Nº 6 (cochera) del subsuelo con entrada por el Nº 1170 de la calle Paraná de esta Ciudad de Bs. As.- Según título obrante en autos cuenta con una superficie de 14,05 mts2.- La cochera se encuentra desocupada.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 28.600.- SEÑA 30%.-COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7º "C" de esta Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de ley.- Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria. Se visita los días 3 y 4 de Septiembre del 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto del 2007.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 30/08/2007 Nº 65.028 v. 03/09/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 01 de fecha 15 de Febrero de 2005, en la causa caratulada: "MENDEZ, MARIO Y OTROS p/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 309/04, respecto a LILIANA BEATRIZ SANCHEZ, DNI. Nº 14.206.862, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, instruida, hija de Hugo Sánchez y Maria Fratallone, nacida el 26 de Septiembre de 1960 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Alvear Nº 15 de la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, la que dispone: "SENTENCIA Nº 01. CORRIENTES, 15 de Febrero de 2005.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)....2º)....3º) CONDENAR a LILIANA BEATRIZ SANCHEZ, DNI Nº 14.206.862, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe necesaria penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) con la agravante prevista en el art. 11 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 4º)…5º)…6º)…7º)….8º)… 9º)...10º)... 11º)...12º)...13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO—Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Jueces de Cámara. Ante mi: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria — Tribunal Oral en lo Criminal Federal —Corrientes".-

Sebastián Avila, secretario de Ejecución.

e. 31/08/2007 Nº 555.598 v. 06/09/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad:

FALLA:

1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a César Marcelo Barrios, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de comercialización de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, por el que fuera traído a juicio por no existir acusación fiscal, ordenando su inmediata libertad.

2º) CONDENAR a Sergio Daniel Alarcón, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 6 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Imponiéndolo una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación y desintoxicación, conforme el art. 16 de la ley 23737. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertada el día 20 de Abril de 2.009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

4º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 27 de Marzo de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara.

Se deja constancia que el Dr. René Vicente Casas - Juez de Cámara, ha participado de la deliberación y no firma el presente fallo en razón de encontrarse en el día de la fecha en uso de licencia. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.909 v. 06/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mauricio Andrés PERALTA MUÑOZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de noviembre de 2.009, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Mauricio Andrés PERALTA MUÑOZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitir la C.I. Chilena Nº RUN 12.642.578-3 y el pasaporte de la República de Chile Nº B0598553 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MAS-

SACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 24/08/2007 Nº 554.898 v. 06/09/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMININAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Mario FRANCO FLORES, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y un mes de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "e" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de evasión por medio de violencia en las personas en grado de tentativa, previsto y sancionado por los arts. 280, 42 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 10 de Noviembre de 2.009, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.-

III. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 13 de Diciembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – HUGO MARCELO SAVIO. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 31/08/2007 Nº 555.579 v. 13/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juan Carlos PAZ MERCADO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE PESOS doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Septiembre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Juan Carlos PAZ MERCADO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Boliviana Nº 4.595.198 y Pasaporte Nº 3 C 392272, perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 31/08/2007 Nº 555.585 v. 13/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Silver DURAN CASTILLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23,737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 6 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal

4º).- REMITIR a Silver DURAN CASTILLO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, preferentemente a una Colonia.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Dr. HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante (Presidente). – Dr. RENE VICENTE CASAS (Vocal). – Dr. CARLOS ROLANDO MASSACCESI (Vocal). Ante mí: Dr. EFRAIN ASE, Secretario.

e. 31/08/2007 Nº 555.574 v. 13/09/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. David Alejandro Chaulet; que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 165 y vta., de la causa Nº 694/02, caratulada: "PRIETO, MARIA ESTER - USO D.N.I. AJENO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de María Ester PRIETO, de nacionalidad paraguaya, de estado civil casada, de profesión ama de casa, domiciliada en Bº Piroy, localidad Itapua, provincia de Alto Paraná, república del Paraguay, fijando domicilio en la Rca. Argentina en Camino de cintura, Bº Esperanza, provincia de Buenos Aires, Cipar Nº 2.882.197; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 8 de Agosto de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a María Ester Prieto en el requerimiento fiscal de fs. 110/112, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.).- 3.- En consecuencia, SOBRESEER a María Ester Prieto, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de uso de D.N.I. ajeno, que prevé y reprime el art. 33 inc. d de la Ley 17.671, en calidad de autora responsable (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).- 4.- EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.).- 5.- Una vez firme la presente, REMITIR al Registro Nacional de las Personas el DNI Nº 92.082.622, con copia de la pericia documentológica obrante a fs. 68/75 vta. y DESTRUIR las restantes documentales oportunamente recibidas a fs. 122.- 6.- DISPONER EL LEVANTAMIENTO de la rebeldía y captura oportunamente dispuesta respecto de María Ester Prieto en fecha 27 de Mayo de 2002, librándose las comunicaciones del caso al Registro Nacional de Reincidencia, y a la Secretaría de Seguridad de Interior, la que por intermedio de la red "Isopro" retransmitirá esta orden a las Fuerzas de Seguridad Nacional, a la Dirección Nacional de Migraciones, a las Policías Provinciales, a Policía Aeronáutica Nacional y a Interpol.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. David Alejandro Chaulet - Presidente-, Roberto M. López Arango -Juez de Cámara-, Lilia Graciela Carnero -Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.-

e. 31/08/2007 Nº 555.606 v. 06/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, sito en Talcahuano 550 piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a los herederos de Teresa Cruces de De la Fuente para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "ABADI, CARLOS C/ CRUCES DE LA FUENTE, TERESA S/ Prescripción adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 31/08/2007 Nº 96.449 v. 03/09/2007

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL n* 30 cita y emplaza a eventuales herederos de LOPEZ, Enrique Alberto, MI n* 7.145.120, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "FIORITI, José Ignacio y otro c/ LOPEZ, Enrique Alberto s/ daños y perjuicios". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 31/08/2007 Nº 555.591 v. 03/09/2007

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 Secretaría única, a mi cargo, cita y emplaza por quince días a Maria Jorgelina SPILKA y DAYAN a fin de que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente (cfr. art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Jaime Méndez, secretario.

e. 31/08/2007 Nº 6656 v. 03/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaria Nº 14 a cargo de la Dra. Carmen Elisa Palacios con asiento en la calle Libertad 731, piso 6º, en los autos "PIRELLI SPA c/ GUERRA, JORGE PABLO y otro s/ nulidad de marca – expte. Nº 14.350/2004" le notifica a Jorge Pablo Guerra, que no habiendo el demandado comparecido durante el plazo de la citación para contestar la demanda, pese a estar debidamente notificado a fs. 44 y atento lo normado por el art. 59 del CPCC. RESUELVO: Declarar en rebeldía a Jorge Pablo Guerra. Notifíquese por cédula y las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por Ministerio de Ley. Fdo.: Luis María Márquez, Juez Federa. Dispónese la publicación por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. fdo.: Luis María Marquez, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 31/08/2007 Nº 66.290 v. 03/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de "FLAMARION S.A.", por frustación del concurso, Expediente Nro. 91224-, CUIT 30-69320279-1, en la que se mantuvo a la sínidico Ctdora. ANDERA ISABEL SITA, con domicilio en Cramer 2175, 1º "F", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 31/08/2007 Nº 555.551 v. 06/09/2007

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3º), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por cinco días que en los autos: "MALBRAN S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 91.489 que con fecha 24 de abril de 2007, se decretó la quiebra a "MALBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": CUIT 30-63224683-4, Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de septiembre de 1993 bajo el Nº 7812, Libro 99, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Acevedo 237, Piso 2º "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de octubre de 2007 ante el síndico designado Contador Alberto Hosselet, con domicilio constituido en Luis María Campos 1160 Piso 3º "E", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 5 de noviembre de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 19 de noviembre de 2007.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de diciembre de 2007 y 21 de febrero de 2008 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, y se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Paula M. Lage, secretaria.

e. 28/08/2007 Nº 555.102 v. 03/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 12/07/2007 se decretó la quiebra de BALDIZZONI, ALEJANDRO (DNI: 22.237.092 y CUIT: 20-22237092-3) con domicilio en la calle Helguera 1374, piso 2º, departamento "C" de Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal –telefax (011) 4954-0188 – en el horario de 14 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 8 de octubre de 2007, contando hasta el 23 de octubre de 2007 para impugnar los créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos hasta el 6 de noviembre de 2007. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de noviembre de 2007 y 5 de febrero de 2008 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/08/2007 Nº 555.460 v. 05/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Gabibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 11/07/2007 se decretó la quiebra de LOPRESTI, ANTONIO GUILLERMO (DNI: 14.126.967 y CUIT: 20-14126967-5) con domicilio en Teodoro García 2317 piso 1º departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal –telefax (011) 4954-0188– en el horario de 12 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 21 de septiembre de 2007, contando hasta el 5 de octubre de 2007 para impugnar las insinuaciones y hasta el 22 de octubre de 2007 para contestar las mismas. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de octubre de 2007 y 17 de diciembre de 2007 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Dispónese la prohibición de efectuar pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. Se íntima al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al

síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2007
Martín Terrero, secretario.
e. 30/08/2007 Nº 555.440 v. 05/09/2007

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec. Nº 4, sito en la calle Diag. R. S. Peña 1211 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que en autos "HANDSZTOK GRACIELA RUTH S/CONCURSO PREVENTIVO" se ha abierto el CONCURSO PREVENTIVO de GRACIELA RUTH HANDSZTOK, DNI 14.563.061. El plazo fijado para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Dra. Ana Beatriz Bravo con domicilio en 25 de Mayo 596 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, es hasta el día 10/10/2007. Se podrán impugnar las insinuaciones hasta el 26/10/2007 pudiendo contestar las impugnaciones formuladas, ante la sindicatura, hasta el 9/11/2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 26/11/2007 y 24/12/07, respectivamente. Fijase el día 9/6/2008 la clausura del período de exclusividad del art. 43 ley 24.522 y para el 2/6/2008 a las 10 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa (art. 45 LCQ), a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 31/08/2007 Nº 65.177 v. 06/09/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide de Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de Julio de 2007, se decretó la quiebra de SMIRIGLIA JOSE LUIS designándose como síndico al contador MARCELO CARLOS RODRIGUEZ, con domicilio en CERRITO 146 PISO 6º TEL: 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/10/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/11/07 y 05/02/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 30/08/2007 Nº 555.467 v. 05/09/2007

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SPUTORE GRACIELA CONCEPCION S/ QUIEBRA (CUIT Nº 27-13663496-3)", expte. Nº 052793, con fecha 13 de agosto del 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador ALFREDO DONATTI, con domicilio en MONTEVIDEO 31, 6º "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de agosto de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 30/08/2007 Nº 555.465 v. 05/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DALEGOL S.R.L. S/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-70786602-7)", expte. Nº 052109, con fecha ..... se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Cdor. Reinaldo Cesar Pireni, con domicilio en Callao 930, 8º "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de agosto de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 30/08/2007 Nº 555.466 v. 05/09/2007

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que en fecha 17 de Julio de 2007 se ha decretado la quiebra de "CABRAL BENITEZ OLGA". El síndico designado es la Cdora. REY DE LAVOLPE SARA MARIA con domicilio constituído en la calle CERRITO 1136 PISO 9º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el dia 12 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 1º/02/08 y el previsto por el art. 39 el 13/03/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación y/o libros de la fallida que obren en su poder a la Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/08/2007 Nº 555.338 v. 04/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 19 de Julio de 2007 se ha decretado la quiebra de "OMNI SA". El síndico designado es el Cdor. JORGE EDMUNDO SAHADE con domicilio constituído en la calle AV. DE MAYO 1324 PISO 1º "34" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el dia 13 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el dia 1º/2/08 y el previsto por el art. 39 el día 13/3/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación y/o libros de la fallida que obren en su poder al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/08/2007 Nº 555.553 v. 06/09/2007

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7 de Capital Federal comunica por CINCO DIAS que el 17 de julio de 2007 se decretó la quiebra de CAÑÓN DE ESMERALDA S.A. Síndico: Juan Carlos Alcuaz, domicilio: Av. Córdoba 1522 piso 1º. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 3 de octubre 2007. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 15 de noviembre 2007 y 1 de febrero 2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Adriana Milovich, secretaria
e. 28/08/2007 Nº 555.105 v. 03/09/2007

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 27/06/07 se decretó la quiebra de CASTELLO BARONESE SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 141, Lº 114 el 05/01/01, con domicilio en OLIDEN 2661 CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico GRISELDA ISABEL EIDELSTEIN, con domicilio en LAMBARE 1140, 1º "A" CABA los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/10/07. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28/11/07 y 12/02/08, respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19/12/07 a las 11.00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a la síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 31/08/2007 Nº 555.554 v. 06/09/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 19 de 2007 se decretó la quiebra de GRAN MANZANA S.R.L CUIT: 30-70833821-0, en la cual ha sido designado síndico el contador NORBERTO AURELIO ALVAREZ con domicilio constituido en RODRIGUEZ PEÑA 189, PISO 10 OF. 20/21 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03.10.2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15.11.2007 y el general el 01.02.2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos GRAN MANZANA S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, agosto 22 de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 29/08/2007 Nº 555.240 v. 04/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 19 de 2007 se decretó la quiebra de ACHINGO MIRTA ZUNILDA DNI: 06.168.210, en la cual ha sido designado síndico el contador GRECO LUIS FERNANDO con domicilio constituido en ARENALES 2365 piso 5 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.10.2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 03.12.2007 y el general el 19.02.2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ACHINGO MIRTA ZUNILDA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.528 v. 06/09/2007

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Sr. Juez Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Perez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 19 de julio de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MICROCOMP S.A., con domicilio en Donado 2544 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 1983 bajo el número 2819 del Libro 98 "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, CUIT 30-60970121-4, Síndico designado Ctdora. Norma Elida Fistzen, domiciliada en Viamonte 1446, Piso 6º, Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 1º de octubre de 2007, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 12 de noviembre de 2007, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 26 de diciembre de 2007. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de junio de 2008 a las 10:30 horas.
Buenos Aires, 23 agosto de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 29/08/2007 Nº 65.031 v. 04/09/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PARK YONG JOO S/QUIEBRA", expediente Nº 087349, con fecha 15/08/2007 se ha declarado la quiebra de PARK YONG JOO, DNI: 93.508.261, que la Síndico es la Cdora. Alvarez Lia Stella Maris, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6º Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/20007. El día 29/11/2007, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 13/02/2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 31/08/2007 Nº 555.549 v. 06/09/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la

quiebra de FEDERICO ADAMI S.A. decretada con fecha 18 de julio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", hasta el día 24/10/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69016930-0.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 555.639 v. 06/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaria Nº 29, a mi cargo, sito en Av Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "ENVASAMIENTOS INDUSTRIALES S.A S/ QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC: 218.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 65.166 v. 03/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CITY SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L. decretada con fecha 16 de agosto de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon Jose Angel, con domicilio en Libertad 860 4º "D", hasta el día 06/11/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 33-610905639.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Ana P. Ferrara, secretaria.

e. 28/08/2007 Nº 555.199 v. 03/09/2007

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 02-07-07 se ha decretado la quiebra de FOCE, SUSANA AURORA (CUIT 27-04172749-2). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la calle San José de Calasanz 530, 7º Piso, Depto. "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Septiembre de 2007. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 26-10-07 y 07-12-07, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces el intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 555.537 v. 06/09/2007

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SUDELER S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE Nº 46511, que con fecha 4 de julio de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SUDELER S.A."; que ha sido designado síndico la contadora ANA MARIA PAZOS, con domicilio constituido en la calle "MAIPU 374 PISO 9 "B" TE 50315800 CEL 1569479676, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 DE OCTUBRE DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 DE NOVIEMBRE DE 2007 y 5 DE FEBRERO DE 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 555.539 v. 06/09/2007

El Juzgado Nac. de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de YACOPLAST S.A., CUIT 30-65307630-0, el 12 de julio de 2007. El Estudio designado Sindico es Carlen, Paulin, Sanzone, Suárez & Asoc. con domicilio en Uruguay 782, Piso 6º, teléfono: 4896-1410, ante el que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.09.2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 12.11.2007 y el 26.12.2007, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 04.07.2008 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del tribunal.

Buenos, 21 de agosto de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 29/08/2007 Nº 64.991 v. 04/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 17 de julio del 2007 se decretó la quiebra de Miguel Angel Anacaratto, con domicilio en Av. Gral Paz 16.392 en los autos caratulados "Anacaratto Miguel Angel s/ quiebra" , Expte. Nº 47662 en la cual se designó síndico al Contador Rosemblum Mauricio con domicilio en la calle Bartolome Mitre 2296 7º B de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.09.07. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02.11.07 y 14.12.07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 555.538 v. 06/09/2007

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal), Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, comunica por cinco días que en los autos: "EXIM CATERING S.R.L. (antes "Elite Catering S.R.L.") s/ Quiebra" Expte. 64.118, que con fecha 10 de julio de 2007, se decretó la quiebra de Exim Catering Sociedad de Responsabilidad Limitada (antes "Elite Catering Sociedad de Responsabilidad Limitada), C.U.I.T. 30-69754654-1, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de marzo de 1998, bajo el Nº 1402, Libro 108, Tomo SRL, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Laprida 1763, Piso 3º "12", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19 de septiembre de 2007 ante el síndico designado Contador Rodolfo Daniel Venegas con domicilio en Avda. Corrientes 880, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 7 de noviembre de 2007 y 28 de diciembre de 2007 respectivamente. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) Dentro de las 24 horas con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4º de la ley falencial), y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de las 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/08/2007 Nº 555.103 v. 03/09/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LA DOLCE S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO - expediente Nº 52.175/2007" el 10-08-07 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LA DOLCE S.R.L., CUIT. Nº 33-707259839. El síndico Clase A designado es el Estudio Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados, con domicilio en la calle Perú 79 piso 7º dpto. "16", de capital federal, Tel. 4342-6592/3338; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-12-07. Fijase fecha hasta el 07-03-08 y 18- 04-08 para que el síndico presente el informe individual - Art. 35 Ley 24.522- y el informe general -Art. 39 Ley 24.522- respectivamente. Fijase el día 26-09-08 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 a celebrarse en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 24 de Agosto de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 30/08/2007 Nº 4051 v. 05/09/2007

Nº 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini; Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Julio F. Passaron; de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, en autos "COLNAGHI Adriana Julia s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR IGGAM S.A.I." (Causa Nº 49.943), cita y emplaza a Colnaghi Julia Adriana en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial. Por DOS (2) días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 31/08/2007 Nº 65.179 v. 03/09/2007

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 Secretaría Nro. 50, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "DESILUX S.A. s/ QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación.- Publiquese por dos días.-

Buenos Aires, Agosto 22 de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 555.555 v. 03/09/2007

Nº 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "INSTITUTO CULTURAL EDUCACIONAL D.Z. SA S/ QUIEBRA", que con fecha 16 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de INSTITUTO CULTURAL EDUCACIONAL D.Z. SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 23.10.1992, bajo el Nº 606, Lº 112, con domicilio en Callao 420, Piso 7º, A. Síndico: Amante, Pablo con domicilio en Lavalle 1537, piso 7º. Of. H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/10/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 07/12/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 11/03/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 30/08/2007 Nº 555.545 v. 05/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de ésta Ciudad, en los autos "OLMOS NORMA RAQUEL S/QUIEBRA" (Expte. Nº 045139), hace saber por cinco días que con fecha 13 de julio de 2007 se decretó la quiebra de NORMA RAQUEL OLMOS (CUIT 27-04959413-0) y que hasta el día 05 de octubre de 2007 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Contador Público Luis María Rementería con domicilio en Piedras 1319 de ésta ciudad. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 19 de noviembre de 2007 y 05 de febrero de 2008, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Sé Intima a la fallida para que cumpla con lo siguientes recaudos: a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.; b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad); c) Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de L.C.).

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/08/2007 Nº 555.264 v. 04/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ROLANDO JUSTINIANO ZOTAR a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 65.208 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos es, 13 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 29/08/2007 Nº 555.244 v. 04/09/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a PABLO HERNAN CEBALLO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.987 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 29/08/2007 Nº 555.246 v. 04/09/2007

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la causa Nº 4900 cita a JORGE LUIS RAMIREZ PEREZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de solicitar a Policía Federal Argentina el paradero y posterior citación de la misma.- (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 14 de Agosto de 2007.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.599 v. 06/09/2007

Nº 9

ANA HELENA DÍAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 67.552 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a ANÍBAL PARDO, ALEJANDRO LARREA, CÉSAR ROMANUTTI, y OSCAR JOFRE, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Ana Helena Cano, juez
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 29/08/2007 Nº 555.262 v. 04/09/2007

Nº 10

"///nos Aires, 14 de agosto de 2007.- ..., citar por edictos a Fausto Montaño Paredes y ..., a fin de que comparezcan a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, en la causa nro. 43.749, caratulada "Montaño Paredes, Fausto y otro por arts. 89, 149 bis, y 183 del C.P., damnificados: Alfredo Wilson Tapia Gutiérrez, y Rosario Begonia Andrade Nina", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librar oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fdo: Omar Osvaldo Fente, Juez; María Fabiana Galletti, Secretaria.".
e. 29/08/2007 Nº 555.265 v. 04/09/2007

"///nos Aires, 14 de agosto de 2007.- ..., citar por edictos a Fausto Montaño Paredes y ..., a fin de que comparezcan a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, en la causa nro. 43.749, caratulada "Montaño Paredes, Fausto y otro por arts. 89, 149 bis, y 183 del C.P., damnificados: Alfredo Wilson Tapia Gutierrez, y Rosario Begonia Andrade Nina", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librar oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. ...- Fdo: Omar Osvaldo Fente, Juez; María Fabiana Galletti, Secretaria.".
Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
e. 29/08/2007 Nº 555.276 v. 04/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

EDICTO: "Buenos Aires, 10 de julio de 2007. El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, a cargo del Dr. Alejandro Rodolfo Cilleruelo, Secretaría Nº 130 a cargo de la Dra. María Luján Robles, cita y emplaza por el término de tres (3) días a EMANUEL BRABEUNZAK (de nacionalidad argentina, nacido el 20 de julio de 1977, hijo de Alcira Vega y de Arnoldo Brabeunzak; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), ROSA AURORA QUISPE (de nacionalidad peruana, nacido el 19 de enero de 1974, hija de Angélica Chavez y de Alejandro Quispe; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), LEONARDO ESPINA (de nacionalidad peruana, nacido el 5 de noviembre de 1970, hijo de Angélica Palomino y de Pedro Espina; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), LI CERVANTES DORINCKA GRICELL (de nacionalidad peruana, titular del pasaporte 3007595, nacida el 8 de mayo de 1978, hija de Francisco y Grisell Cervantes; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), JOSÉ BRABUSAT (de nacionalidad argentina, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), LUISA WAMANI LEONA (de nacionalidad peruana, nacida el 23 de diciembre de 1974; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), NATALIA SOLEDAD SANDOVAL (titular del DNI Nº 35.288.817, de nacionalidad argentina, nacida el 14 de marzo de 1987; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), MARCELO PINTO (de nacionalidad argentina, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), RODOLFO PEREYRA (titular del DNI Nº 4.162.177, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), MARTÍN CARLOS RIVEROS (titular del DNI Nº 18.634.804, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), RAMÓN LEZCANO ARCE (titular del DNI Nº 4.413.110, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), ROXANA CABRERA (titular del DNI Nº 22.977.709; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), VILMA MIRANDA (titular del DNI Nº 29.472.108; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), JORGE ALTAMIRANO (titular del DNI Nº 17.206.073, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), BEATRIZ FERNÁNDEZ (titular del DNI Nº 16.944.382; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), LORENA ELIZABETH GÓMEZ (titular del DNI Nº 24.366.835; cuyos demás datos filiatorios se desconocen), y JUAN LEGRI PINALLA (titular del DNI Nº 92.938.211, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) para que comparezcan a este Tribunal prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 14.648/06 que se les siguen por el delito de usurpación."
María Luján Robles, secretaria.
e. 30/08/2007 Nº 555.447 v. 03/09/2007

Nº 45

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a JERÓNIMO FELIPE LARROSA, titular del D.N.I. Nº 7.791.497, de 59 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 14 de agosto del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 41.853/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.- Secretaría Nº 122, 24 de agosto de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.534 v. 04/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a tres personas únicamente identificadas como TOTO, ALE y HUGO, de quienes se desconocen otros datos filiatorios, que el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 41.477/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudieren gozar los nombrados.
Secretaría Nº 122, 16 de agosto de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.529 v. 04/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a ANDREA LUZ SANGUINETTI, titular del D.N.I. Nº 12.945.333 de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 26 de junio del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 27149/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.-
Secretaría Nº 122, 14 de agosto de 2007.-
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.532 v. 04/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a MARTINA BENITEZ y LORENA ESCOBAR, de quienes se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 15.605/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudieren gozar las nombradas.
Secretaría Nº 122, 15 de agosto de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.530 v. 04/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Wu Jingren, de nacionalidad china, pasaporte Nº CHN 141405490, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 14144/2006 caratulados "Wu Jingren s/ Falsificación Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su Rebeldía y ordenar su inmediata Captura y Detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría nro. 5, 22 de agosto de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.239 v. 04/09/2007

Nº 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MOISES DANIEL NACAB JALE (nacionalidad argentino, DNI Nº 28.843.921, con último domicilio en la calle California 1369, 1º piso, de esta ciudad), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7241/2007, caratulada "SANTA CRUZ MARCO ANTONIO y otro s/ INFRACCIÓN LEY 23.737", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.252 v. 04/09/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCO ANTONIO SANTA CRUZ (nacionalidad argentino, DNI Nº 31.553.398, con último domicilio en la calle Mexico 1220, de esta ciudad), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7241/2007, caratulada "SANTA CRUZ MARCO ANTONIO y otro s/ INFRACCIÓN LEY 23.737", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.253 v. 04/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a OSVALDO PÉREZ MAMANI (de nacionalidad boliviana; C.I. boliviana Nº 5.006.257; nacido el 5-8-1973; con último domicilio en Carlos Berg 2872, Barrio Charrua, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 17.689/05 que se le sigue por delito de falsedad ideológica, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.255 v. 04/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JUANA SACACA CANAZA (de nacionalidad boliviana; D.N.I. Nº 92.943.318; nacida el 19-8-1976; con último domicilio en Carlos Berg 2872, Barrio Charrua, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 17.689/05 que se le sigue por delito de falsedad ideológica, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.257 v. 04/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JUAN FELIX FERNANDEZ VELAZQUEZ (de nacionalidad boliviana; D.N.I. Nº 93.552.672; nacido el 20-11-66; con último domicilio en Carlos Berg 2872, Barrio Charrua, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 17.689/05 que se le sigue por delito de falsedad ideológica, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.261 v. 04/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a HILDA MORALES CANAVIRI (de nacionalidad boliviana; D.N.I. Nº 92.723.108; nacida el 9-4-1962; con último domicilio en Fructuoso Rivera 2271, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 17.689/05 que se le sigue por delito de falsedad ideológica, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.259 v. 04/09/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray; notifica al Sr. Guillermo Matatagui, titular del D.N.I. Nº 11.633.160, que deberá comparecer por ante los estrados de éste Tribunal dentro de las 48 hs. siguientes a la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en los términos de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretársele su rebeldía en caso de incomparecencia".
Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Sergio Echegaray, secretario federal.
e. 29/08/2007 Nº 555.251 v. 04/09/2007

Nº 7

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Estela Teodosia Estrino, titular del DNI nro. 5.771.055, en los autos nro. 7805/05, caratulados "Guitelman Mario y otro S/ delito de acción pública. Dcia. Torre Zapico Maria Josefa", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48hs. de notificada, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo.: Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario Federal.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
e. 31/08/2007 Nº 555.641 v. 06/09/2007

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital Federal, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nro. 19.196/2006, caratulados

"N.N. s/ estafa", que se siguen respecto de Roberto Sorondo, de nacionalidad argentina, nacido el día 22 de julio de 1955, D.N.I. nro. 11.478.976, se ha ordenado la citación del nombrado dentro del término de 72 horas, a contar desde la última publicación, a fin de que comparezca ante este Tribunal, en horario hábil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Se transcriben seguidamente las partes pertinentes del auto que dio origen al presente que reza "Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.-... en cumplimiento de lo normado por el artículo 150 del digesto formal, cítese a Roberto Sorondo por edictos, qué deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días, a los fines que el nombrado comparezca ante este Tribunal, en el término de 72 horas a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria de acuerdo a las previsiones del artículo 294 del Código formal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario Federal.
Secretaría, 16 de agosto de 2007.
e. 28/08/2007 Nº 555.106 v. 03/09/2007

Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan Carlos Amori, D.N.I. 17.407.632 (argentino, nacido el día 2 de marzo de 1965, hijo de Pedro Carlos y de Susana María Vergara), para que comparezca a los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4º Piso, Capital Federal, dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.-
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 28/08/2007 Nº 555.109 v. 03/09/2007

Nº 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 19.715/01, cita y emplaza al Sr. Flores Flores Freddy Ledson, peruano, D.N.I para extranjeros Nº 94.102.404, hijo de Miguel Antonio y de María Carolina Molina, nacido el 3 de septiembre de 1970 en Lima, República del Perú, quien en el término de cinco días hábiles a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 31/08/2007 Nº 555.650 v. 06/09/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 2.368/07, cita y emplaza al Sr. Esteban Gabriel Gómez, argentino, D.N.I Nº 27.737.095, nacido el día 28 de julio de 1979, y ser hijo de Juan Esteban y de Mónica Beatriz, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secetaría Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 28/08/2007 Nº 555.112 v. 03/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría nro 9, emplaza por cinco días a BANCO DEL OESTE S.A. a fin de notificar lo dispuesto en los autos Nº 9.318 en la resolución de fs. 3061/3065, que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 19 de julio de 2.007 ..... SE RESUELVE: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la infracción cambiaria que fuera material de investigación en autos e imputada a ... la persona jurídica BANCO DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA, y en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE en las presentes actuaciones respecto de ... la persona jurídica indicadas, con relación al delito previsto por el art. 1, incs. "e" y "f" de la ley 19.359, por el que se los sumariara (arts. 59 inc. 3º del C.P., 443, inc. 8º y 454 del C.P.M.P. y 19 de la ley 19.359), y en orden al hecho descripto en el auto de instrucción de sumario..." FDO: Guillermo Ricardo Villella Juez Subrogante."
Buenos Aires, 14 agosto de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 30/08/2007 Nº 555.435 v. 05/09/2007

EDICTO: "Buenos Aires, 13 de agosto de 2007 ...líbrese de oficio al Boletín Oficial, a fin de notificar a Javier Antonio Pernas y a Gonzalo Machain lo resuelto a fs. 782/790 y de lo ordenado a fs. 800 2do. párrafo.-..." FDO: Guillermo Ricardo Villella. Juez Subrogante.". Resolución de fs 782/790: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2007 ... SE RESUELVE: I. SOBRESEER PARCIALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de...JAVIER ANTONIO PERNAS Y GONZALO MACHAIN, por no constituir delito los hechos investigados....- II. DECLARAR que la formación de la causa no ha afectado el buen nombre y honor que hubieren gozado los señores... JAVIER ANTONIO PERNAS Y GONZALO MACHAIN (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.)....– FDO: Guillermo Ricardo Villella. Juez Subrogante.". Decreto de fs. 800, 2do. párrafo: "Buenos Aires, 1º de junio de 2007... Concédese el recurso de apelación interpuesto por el Dr. Pedro César Bove, contra el punto I de la parte dispositiva de la resolución de fs. 782/790... FDO.: Guillermo Ricardo Villella. Juez Subrogante".
Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 30/08/2007 Nº 555.437 v. 05/09/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "TORRES, Marcela Sonia s/ pta. inf. art. 282 del C.P.", Expte Nº 233/06, notifique a Sonia Marcela TORRES DNI Nº 30.713.726 con últimos domicilios conocidos en calles Buenos Aires Nº 841 y Santiago del Estero Nº 1336 ambos de esta ciudad, a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado los mismos en el Boletín Oficial, a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 282 debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.).- Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 22 de agosto de 2007.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.636 v. 06/09/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa:"BALLEJOS, Cristian Martín-ZORZI, Matías Javier s/ Inf. Ley 23.737", Expte Nº 187/03, notifica al Sr. Matías Javier ZORZI DNI Nº 32.719.944 con último domicilio conocido en calle Trenel Nº 2166 de esta ciudad, a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado los mismos en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a la Ley 23.737 debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.).- Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 21 de agosto de 2007.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.611 v. 06/09/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

EDICTO DE CITACION. Sr. Jorge Ariel Ferreira D.N.I. Nº 27.617.480. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.999, caratulados: "C/Ferreira, Jorge Ariel-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 17 de agosto de 2007.- Agréguese, tiénese presente y cítese a Jorge Ariel Ferreira por Edictos, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Miguel Angel Gálvez - Juez Federal Subrogante".
San Juan, 17 de agosto de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 29/08/2007 Nº 555.339 v. 04/09/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a JUAN IGNACIO VELAZQUEZ, con domicilio en Perú 148 P.B. de José León Suarez, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del art. 34 del DL 6582/58, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "CHIARENA, Ivana Ruth y otro s/ art. 34 DL 6582/58", Expte. Nº 810/03A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "//sario, 7 de agosto de 2007.... Cíteselo por edictos que se publicarán por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación al nombrado a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: R. Felix Angelini - Juez Federal Subrogante - Ante mi: Raquel N. Bolzico-Secretaria-".
Adolfo R. Villatte, secretario
e. 29/08/2007 Nº 555.280 v. 04/09/2007

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a CARLOS ANGEL VEGA, con domicilio en Arcos 2419 Piso 15 "C" de la ciudad de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del art. 292 del Código Penal, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "VEGA, Carlos Angel s/ falsificación documento", Expte. Nº 1129/03A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "//sario, 14 de agosto de 2007.... Atento que el nombrado no reside en ninguno de los domicilios conocidos, cíteselo por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: R. Felix Angelini - Juez Federal Subrogante - Ante mi: Adolfo Villatte - Secretario-".-
e. 29/08/2007 Nº 555.288 v. 04/09/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

///Martín, 9 de agosto de 2007. Toda vez que, conforme surge del informe de fs. 772 confeccionado por la prevención, se ignora el actual lugar de residencia de Gabriela Alejandra Egert (titular del D.N.I. 22.360.323) —ver al respecto informes de fs. 767 y 772—, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527 de San Martín—, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. En caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura (...). Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario.
e. 31/08/2007 Nº 555.654 v. 06/09/2007

JUZGADOS FEDERALES DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4295, caratulada "MANRIQUE ABAD JUAN JAVIER S/ PTA INFRACCION ART 14 PARRAFO 2DO DE LA LEY 23.737", en la que se resolvió CITAR Y EMPLAZAR al imputado de autos, MANRIQUE ABAD JUAN JAVIER, de nacionalidad española, nacido el día 15 de abril de 1971, en España, hijo de Don Maximo y de Doña Mercedes Abad Rodríguez (v), estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle Arenales 1627, de la ciudad de Bs. As., Pasaporte Español nro. 20180445 S, que deberá presentarse ante estos estrados, sito en la calle Laprida 662 de la ciudad de Lomas de Zamora, secretaría nro. 6, dentro del quinto día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, a fin de notificarse de lo dispuesto a fs. 94 de los autos en que me dirijo. (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Como recaudo legal y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: ///mas de Zamora, 27 de junio de 2.007... Atento lo informado por la prevención actuante y no pudiendo proceder con la notificación pertinente, toda vez que se desconoce el paradero de la causante de autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en su conocimiento, que deberá presentarse ante estos estrados, sito en la calle Laprida 662 de la ciudad de Lomas de Zamora, secretaría nro. 6, dentro del quinto día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, a fin de notificarse de lo dispuesto a fs 94 de los autos en que me dirijo. Ofíciese al Boletín Oficial..." Fdo: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal- Ante MI: José Luis D'Abondio-Secretario Federal". ///mas de Zamora, 7 de agosto de 2.007.... Atento lo informado por la mesa de entradas del organismo librase nuevo edicto conforme lo requerido y según lo ordenado a fs. 97, rectificándose el apellido del encartado por Abad. Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados.- Fdo: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal- Ante MI: José Luis D'Abondio-Secretario Federal".
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 7 días del mes de agosto del año 2007.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 31/08/2007 Nº 555.644 v. 06/09/2007

Nº 1

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza a la imputada Gladys SALINAS ROMAN, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292, segundo párrafo y 296 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 7.232, caratulada "SALINAS ROMAN GLADYS ó DE LABORDE MARIA ANGELICA

S/PTA. INF. ARTS. 292 Y 296 C.P.", bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 1, 9 de agosto de 2007.
Gustavo F. González, secretario federal.
e. 31/08/2007 Nº 555.653 v. 06/09/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a MARIA CAROLINA SARETZKY RIVA, DNI 26.466.814, clase 1978, con último domicilio conocido en calle Seguí 86 de la localidad de y partido de Alte. Brown, provincia de Buenos Aires, a que comparezca a estar a derecho ante esta judicatura en el término de tres (3) días a contar desde la Ultima publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa 5330, caratulada: "SARETZKY RIVA, MARIA CAROLINA S/ PTA. INF. ART. 1 LEY 24.769" en orden a su participación en los hechos objeto de dicha investigación consistentes en la presunta evasión del impuesto al valor agregado correspondiente a los ejercicios fiscales 2000 (períodos 9/00 a 12/00) y 2001 (períodos 1/01 a 8/01) por las sumas de $ 112.325,38 y $ 638.778,56 respectivamente; el impuesto a las ganancias y salidas no documentadas del ejercicio fiscal 2001 por las sumas de $ 208.709,41 y $ 333.582,90 respectivamente. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en debida forma ante el Tribunal sito en calle Alem 180 de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Se transcribe a continuación el auto que asi lo ordena, en su parte pertinente "... mas de Zamora, 6 de agosto de 2007 ... atento a que se ignora el lugar donde reside actualmente María Carolina SARETZKY RIVA, cítasela por edictos ..." fdo: Alberto P. Santa Marina, Juez Federal. Ante mí: Pablo Germán Leale, Secretario Federal.
Secretaría Nº 2, 6 de agosto de 2007.
e. 31/08/2007 Nº 555.649 v. 06/09/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a VIRGINIA ANALIA ORTIZ, DNI 25.555.235, clase 1977 con último domicilio registrado en Tinogasta 5094 de Rafael Castillo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a que comparezca a estar a derecho ante esta judicatura en el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa 14.396, caratulada: "VALLEMANCA S.R.L. S/ PRESUNTA INF. ART. 1 LEY 24.769" en orden a su participación en el hecho objeto de dicha investigación consistente en la presunta evasión del impuesto a las ganancias del ejercicio fiscal 2004 por la suma de $ 109.3178,23. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en debida forma ante el Tribunal sito en calle Alem 180 de Lomas de Zamora provincia de Buenos Aires (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Se transcribe a continuación el auto que así lo ordena, en su parte pertinente: ... mas de Zamora, 6 de agosto de 2007 ... atento a que se ignora el lugar donde habita en la actualidad VIRGINIA ANALIA ORTIZ, cítasela por edictos ..." fdo: Alberto P. Santa Marina, Juez Federal. Ante mí: Pablo Germán Leale, Secretario Federal.
Secretaría Nº 3, 6 de agosto de 2007.
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 31/08/2007 Nº 555.648 v. 06/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

"El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a ARIEL LEONARDO DELGADO (DNI Nº 22.708.489), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2819 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado y ordenarse su captura".
San Isidro, 8 de agosto de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 31/08/2007 Nº 555.646 v. 06/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a SERAFIN ENRIQUE FERNANDEZ, DNI 11.494.254, en la causa nro. 4507, autos caratulados "FERNANDEZ, SERAFIN ENRIQUE S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
San Martín, 13 de agosto de 2007.
Felipe José Murella, secretario.
e. 31/08/2007 Nº 555.651 v. 06/09/2007

"EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL BARRIONUEVO –DNI. 17.015.2470– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2948, caratulada "FERRO, María Clara su denuncia por infracción al artículo 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".
San Isidro, 9 de agosto de 2007.
e. 31/08/2007 Nº 555.642 v. 06/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

"EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARTIN ANDRES GOMEZ –DNI. 24.412.379– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3162 caratulada "BOTTA, Mirta Zulema su denuncia por infracción al artículo 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
San Isidro, 10 de agosto de 2007.
e. 31/08/2007 Nº 555.643 v. 06/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se NOTIFICA a Víctor Hugo Zaccardo, de la resolución que se transcribe: "///PLATA, 22 de mayo de 2007 RESUELVO: SOBRESEER a Víctor Hugo Zaccardo, cuyas demás circunstancias obran en autos, en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. del C.P.P.N. y artículo 18 segundo párrafo de la ley 23737. Regístrese, notifíquese y archívese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL en la causa 4629 caratulado "ZACARDO VICTOR HUGO Y OTRO S/ INF, LEY 23737" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.
Secretaría nro. 9, 8 de agosto de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 31/08/2007 Nº 555.647 v. 06/09/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	23/08/2007	OSVALDO JOSE PISU	66126
1	U	CECILIA B. KANDUS	23/08/2007	HIGINIO GALLARDO	96284
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/08/2007	AIDA OUTEDA	65023
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/08/2007	GRACIELA MARCHETTICH de REFOJO	96199
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/08/2007	MARIA MAGDALENA CAZES	64981
6	U	SILVIA CANTARINI	13/08/2007	PABLO ABRAMSON	64961
6	U	SILVIA CANTARINI	17/08/2007	Valerio Avendaño	66127
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/02/2007	JOSE JORGE CAHWJE	64967
13	U	CARLOS A. MAMONE	22/08/2007	CAYETANO PETROSINO	96275
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/08/2007	Enrique Santoro	64998
13	U	CARLOS A. MAMONE	22/08/2007	MARTA BEATRIZ de PABLO	96274
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/08/2007	Amadeo Prudencio VERDE	64978
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/08/2007	ANDRES DE STEFANO	64986
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/08/2007	SILVEYRA Amalia Eladia	64990
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	06/08/2007	ELSA CARMEN JUANA RÍSPOLI y OSCAR MARTÍN AGRA	64951
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/08/2007	DERIU ALFREDO	96294
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/08/2007	NELIDA GIORNO	64988
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/07/2007	JUAN ROBERTO MÉNDEZ	96241
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/08/2007	MOISES DERECZYNSKI	64989
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/08/2007	ANA VALENTE y SERAFÍN LUIS PISANO	64976
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/08/2007	AGUILAR ELISEO JUAN CARLOS, CANEPA IRMA Y AGUILAR IRMA ROSA INES	65029
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/08/2007	SALVADOR ELOY PEREZ	66186
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/08/2007	MAURIZIO BURGONI	66158
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/07/2007	Nikdelian Martín y Nikdelian Manuel	64957
31	U	LAURA B. FRONTERA	10/07/2007	Nectali Barbon Zapico	65018
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	23/08/2007	ERMINDA MARÍA ABAL	96288
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/08/2007	MARINA SIERRA	66166
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/08/2007	JUAN FRANCISCO REUS	64943
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/08/2007	Héctor Dante PULTRONE	65003
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/08/2007	HELENA JUANA MARIA ALTUBE	96291
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/08/2007	GUROVICH LEON	64985
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/08/2007	FRANCISCO ALEJANDRO BETTOLDI y JORGELINA VICENTA PAPALEO	64960
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/08/2007	AMERICO LAMAS	64938
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	22/08/2007	NICOLASA VERON	96195

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	08/08/2007	JULIO ALFREDO RAVITTI	66185
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	17/08/2007	MARIA PERALTA RAMOS	24140
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	08/08/2007	Ricardo Rodolfo Gil	65010
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/08/2007	CLAUDIO JAVIER OLSZANSKI	64950
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/08/2007	BENJAMIN ALDIBI GONZALEZ	4049
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/06/2007	HECTOR DANIEL ALLO	64973
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/08/2007	MORTKO FELDMAN y LUBA GOLDBERG	64993
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/08/2007	Lia STERN	64940
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/07/2007	Victor Hugo Gastaldi	65014
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/08/2007	MIRIAM LILIANA ANDREGNETTE	65032
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	22/08/2007	CONRADO RAFAEL MESSINA	64987
51	U	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2007	SALVADOR ARLIA	64948
51	U	ALEJANDRO CAPPA	13/06/2007	LOIACONO RAFAEL	64992
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/08/2007	SALVADOR MURANO	65015
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/08/2007	NORBERTO MARADEI	65017
53	U	ALDO DI VITO	17/08/2007	RAMÓN ROBERTO DIAZ (D.N.I. Nº 6.438.766)	96188
53	U	ALDO DI VITO	14/08/2007	Alberta NOVELLI	64980
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/07/2007	ANGELA ELVIRA CORTEZ	4050
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/08/2007	JOSE ANTONIO LUCAS	64996
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	17/08/2007	SARA ELBOM	64963
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	24/08/2007	DOSITEO FERNANDEZ y NORMA ADELINA SCRAVAGLIERI	65036
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/2007	LUCILA MIRIAN URQUIZA	65027
63	U	JORGE E. BEADE	13/08/2007	BLANCA NELIDA JACOBSEN	66172
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2007	ROSA GONZALEZ	96260
67	U	MARTA ELENA FARIAS	16/08/2007	HERNAN SALVADOR PELLICARI	64942
67	U	MARTA ELENA FARIAS	07/08/2007	SOLEDAD FAUSTINA PEREZ y MARCOS JOSE BLASICHE	64995
69	U	JUAN M. BALCAZAR	16/08/2007	Rodriguéz Eugenia Inés y Louis Julio Andrés	65011
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/08/2007	MATILDE LEBEDINSKY	65016
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	09/08/2007	ANGELES CARDENAS	96250
73	U	ALBERTO UGARTE	14/08/2007	IRIBARREN HERMINIA y TARCHE RODOLFO	96220
73	U	ALBERTO UGARTE	02/07/2007	NICOLAS YOLANDA MAGDALENA	96287
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/08/2007	JUAN JOSÉ ULIANA	64953
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	17/08/2007	PELAEZ JOSE ALFREDO	64958
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/08/2007	ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ	96201
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/08/2007	MANUEL GERARDO GARCIA	64959
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2007	SANTOMARTINO MARIA FRANCISCA y SANTOMARTINO DELIA ESMERALDA	96203
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/08/2007	SERRAVALLE AMALIA HERMELINDA	64979
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/08/2007	LUIS SILVERIO ZABALA SASSANO	64954
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	22/08/2007	MARTINEZ Carlos Jorge Maria	64949
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/08/2007	ENRIQUE PLUVINET	96181
94	U	EDUARDO PARODY	23/08/2007	PEDRO RIZZO	64952
95	U	JUAN P. LORENZINI	24/08/2007	ROSA APOLONIA BALDAN, D.N..I Nº 6.248.344	65024
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/08/2007	MARGARITA PAULA SANTAMARIA	64975
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/05/2007	GHIBAUDI CARLOS , SCOFANO OLGA Y GHIBAUDI CARLOS ALBERTO	65007
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/08/2007	ROSA ANELIDA QUIROGA	66171
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/08/2007	Velardina Oradies Landín	65012
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/08/2007	María Argentina GONZALEZ FERNANDEZ	65013
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/07/2007	FRANCISCO GIUNTA	64956
107	U	JAIME MENDEZ	16/08/2007	JUAN CARLOS LEONE	64944
107	U	JAIME MENDEZ	02/07/2007	MARIA TERESA LUNA	64977
107	U	JAIME MENDEZ	10/08/2007	LILIANA CARMEN TEN (LC 6.128.278)	66128
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/08/2007	MARTA GLORIA GUIÑAZU	64997

e. 30/08/2007 Nº 909 v. 03/09/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/08/2007	GIUSEPPE ASTORI Y CARLA BRANDANI	66199
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/08/2007	GHISELLI MARIA CAROLINA	65047
6	U	SILVIA CANTARINI	16/08/2007	JORGE FELIX CURTI	65065
6	U	SILVIA CANTARINI	17/08/2007	ALBERTO NICOLÁS GULLY	96397
6	U	SILVIA CANTARINI	23/08/2007	Carlos Abel CARRIZO	65085
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/08/2007	RICARDO GUILLERMO PERDIGUES	65038
13	U	CARLOS A. MAMONE	24/08/2007	PEDRO RAFAEL SPERONI	65046
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/08/2007	ALFREDO CARMELO PORCELLI	96300
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/08/2007	MICHELI HECTOR y RIMOLI ANTONIA CLOTILDE	65073
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/08/2007	FERNANDEZ MARTA CLARA	65063
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/08/2007	DOMINGO SALVADOR DE LUCA	66192
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	24/08/2007	Daidone Pancracia Venera	96327
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/08/2007	ALCIRA ESTHER VERA	65091
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/08/2007	Armando Roque ARROYO	66219
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	16/08/2007	MARIA ALEJANDRA PEREZ	66193
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/07/2007	LIBE BARAVIKAS	96370
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/07/2007	ABEL SCHUPAK	96371
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/08/2007	ADOLFO ANDRES VIÑA	65040
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/08/2007	JUAN CARLOS ULPIANO	66202

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	13/08/2007	DORA SOFIA NASTROUN	65069
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/08/2007	Guillermo COLOMBO	64805
30	U	MARIANO C. GIGLI	20/07/2007	Juan Carlos SESTO GUERRERO	65057
32	U	EUGENIO R. LABEAU	27/08/2007	ALBERTO RAFAEL ORRI	65058
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	07/08/2007	GONZALEZ MARIA RAMONA	65089
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	17/08/2007	DE LOS SANTOS Ana María	65078
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/08/2007	Isabel BALOGH	65081
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2007	Pedro Martín OCAMPO, Paula Jacinta OCAMPO y Octavio Julián PELAEZ	65059
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/08/2007	SALGUEIROS JUAN ENRIQUE	65066
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	24/08/2007	EMILIO PATETTA Y BOMBINA FILOMENA CATALANO	65111
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/07/2007	Enrique Russo	65068
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/07/2007	Ricardo Norberto MARIA	65108
44	U	ANALIA V. ROMERO	22/08/2007	CLAUDIO CESAR TINETTI	65098
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/02/2006	BOLOBOY ROBERTO JUAN	96301
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/08/2007	Anibal Espindola	65050
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/08/2007	JOSE ORLANDO ROMANELLO	65041
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/08/2007	Josefa Irma Giusa	96382
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/08/2007	Ramón Porto Fontenla	65056
53	U	ALDO DI VITO	21/08/2007	ANTONIO JORGE VAQUER	96352
53	U	ALDO DI VITO	12/07/2007	Rogelia Elsa MARTINEZ	65086
54	U	JULIAN HERRERA	27/08/2007	VICTOR ABREGO	66231
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/08/2007	Claudia Rosa RICO	96347
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/08/2007	SALIM ZEITUNE y RAQUEL SAMARA	4053
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/08/2007	MARCELO WALTER ROMERO	65053
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/07/2007	NELIDA BERTOLINA CORDERO	66197
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	15/08/2007	AVILA JUAN MANUEL	65039
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	22/08/2007	Martha Idalia RAMALLO	65090
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/08/2007	RENATA ROSA NINA BOMCOMPAGNI, ADA ELSA DOMINGUEZ Y CESAR OSCAR DOMINGUEZ	65044
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/08/2007	MARTHA NORMA GONCALVES	96345
63	U	JORGE E. BEADE	20/07/2007	JOSE LEONARDO MENENDEZ	96395
63	U	JORGE E. BEADE	22/06/2007	VEGA ANTONIA RENE	65045
63	U	JORGE E. BEADE	22/08/2007	SORICHETTI ELSA	65079
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/08/2007	Stachiotti Maria Aida	65071
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/08/2007	Manuel Chaves	65072
67	U	MARTA ELENA FARIAS	24/08/2007	Olga Beatríz IBARRA	65082
69	U	JUAN M. BALCAZAR	20/07/2007	ROSA AURORA BURUCHAGA	65051
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/08/2007	MARÍA RAMÍREZ de CHIAPPETTA	65074
73	U	ALBERTO UGARTE	16/08/2007	GUILLERMO ALFREDO GIAQUINTO	65048
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/06/2007	MARIA ELENA LOPEZ y/o MARIA HELENA LOPEZ SCALA y/o MARIA HELENA LOPEZ	65070
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/06/2006	FRANCISCO ANTONIO MARCELLO y BLANCA DUFFEYTE y FRANCISCO ANTONIO MARCELLO (hijo)	65088
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	17/08/2007	CARVAJAL ROSA ANA Y DO PINO MARIO	4054
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/08/2007	JORGE HORACIO TROL	65083
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/08/2007	FUENTES JORGE HORACIO	65043
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/08/2007	OSCAR NOE ROLON	65049
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/08/2007	FRANCISCA VICTORIA DIAZ	65052
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	16/08/2007	AMENTA OFELIA	96348
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	16/08/2007	NORBERTO VALERIANO NAYA	96379
109	U	RODRIGO VILA	27/08/2007	MIGUEL ROBERTO PUNTIERI	96398
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/08/2007	MARIO GUERRA	66204

e. 31/08/2007 Nº 910 v. 04/09/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS ALSINA 1437/39/41/43/45 C/ MOPINCO S.A S/ EJECUCION DE EXPENAS EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 19.456/1997, que el martillero Bibiana Rosa Calicchia, rematará el dia 7 de septiembre de 2007 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alsina 1437/39/41/43/45 entre Luis Saenz Peña y San Jose, Unidad Funcional Nro. 23 Piso 2do. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Sec. 12. Manz. 29. Parc. 22 a. Matricula: 13-402/23. Superficie Total: 21 mts2. 54 dm2. Porcentual 77 centesimos. El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de una oficina que se encuentra identificada internamente con el Nº "205" del piso 2do. Se ingresa por hall principal ubicado en planta baja. La oficina no posee baño, hay en cada piso del edificio cuatro baños comunes, dos para damas y dos para caballeros. Las paredes son empapeladas y pisos de parquet en regular estado, posee dos ventanas a la calle, no posee balcon, todo ello en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 16.666,00. Seña 8%. Comision 3%. Arancel de subasta CSJN 10/99 0,25%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del adquirente. Deudas: Aguas Argentinas al 1-6-05 $ 12.215,48 Fs. 301. O.S.N al 1-6-05 No registra deuda Fs. 304. G.C.B.A al 8-7-05 $ 970,72 Fs, 307. Expensas al 24-4-07 $ 26.869,92. La venta del inmueble se realizara Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio debera ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Superior en pleno en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria", hacese saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto de lo obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Autorizase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza publica si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los días 5 y 6 de septiembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 66.335 v. 03/09/2007

Nº 58

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaria única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal comunica por dos días, en autos HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A. C/BONIFACIO MARIA ROSA S/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. Nº 73868/2000, que el martillero ALEJANDRO J. ALVAREZ PRADO, (Talcahuano 78, Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 10 de setiembre de 2007, a las 11 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Belgrano 984, entre Gral. Lavalle y Av. Centenario de la Ciudad de Azul, Partido de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Catastro Circ. I, Sec. H, Qta. 84a, Parc. 13, Edificado s/terreno de 8,119m. de fte. por 43,30m de fondo. Sup. 351,50m2. Se trata de un galpón con techo parabólico de chapa y cabriadas de hierro, piso de cemento, paredes revocadas tipo salpicret, en buen estado.- Se encuentra instalado allí el templo evangelista denominado "Centro Cristiano de Bendiciones de la Ciudad de Azul", funcionando también la radio FM que el mismo posee, y que lo ocupan en carácter de inquilinos con contrato hasta junio de 2007, abonando un alquiler mensual de $ 400.- No se exhibió contrato.- BASE u$s 20.000.= AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado de ley.- Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, a nombre de S.S. y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC Se registran las siguientes deudas: Servicios Sanitarios (fs. 209) al 10.09.97 —en juicio— $ 723,75 y al 11.03.03 $ 2.682,10, Rentas (fs. 201/2) al 24.01.03 $ 2.171,04 y Municipales (fs. 314/16) al 21.10.04 $ 4.366,91 y (fs. 317/18) $ 282,38 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- No corresponde la compra en comisión El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capi-

tal Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 4 y 5 de setiembre de 2007 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 66.336 v. 03/09/2007

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA, como Juez Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARJBEIN, EDUARDO CARLOS Y OTRO c/DATTOLI, ANTONIO s/SUCESION HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expediente Nº 41.373/1996 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 07 de septiembre de 2007 a las 09:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el INMUEBLE ubicado en la calle CANADA Nº 4292, entre las de Colón y Magallanes, ex Porvenir y Congreso, Paraje Edén Argentino, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Mat.: 28.168. Nom. Cat.: Circ. I – Secc. V – Manz. 58 – Parc. 26 a.- Superficie Terreno: 259,80 m2. Plancheta Catastral: fs. 334 – Fotos: fs. 335/36. Conforme surge del informe del martillero, obrante a fs. 344/45, punto I, se trata de un inmueble con muro de material en su frente y entradas vehicular y peatonal. La vivienda consta de living comedor, baño, cocina y cuatro dormitorios, uno de ellos con el techo derrumbado. También terraza a la que se accede por escalera de material y donde se ubica un pequeño ambiente de chapa utilizado como depósito. En el contrafrente de la propiedad, otra vivienda sin techo ni abertura, casi totalmente destruida. En general en muy mal estado de conservación. En la zona, todos los servicios. El Sr. Antonio Dattoli manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietario, conjuntamente con su hermana y cuñado y el hijo de éstos. CONDICIONES: "Ad – Corpus". Al contado y al mejor postor, BASE: $ 24.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 10/99 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.- No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. Plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R.I. s/Ejec. Hip. del 18/02/99). Deudas: AySA (fs. 289/90) al 09/01/07 $ 15.39.-; Rentas (fs. 295/299) al 31/01/07 (A + B + C + D + E + F) $ 1.463,90.-; Municipalidad de Lanús: ABL (fs. 323/24) al 26/02/07 $ 1.686,63.-; Derechos actualizados recargos $ 982,77.-; Secretaría de Asuntos Legales (fs. 329) al 05/03/07 $ 343,11.- y (fs. 330) $ 3.281,58.-; Aguas Argentinas (fs. 340/42) al 13/03/07 $ 4.557,66.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 133 CPCC).- EXHIBICION: Días 3 y 4 de septiembre de 2007, de 10.00 hs. a 14.00 hs.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 65.329 v. 03/09/2007

Nº 71

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 71, Sec. Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 6º de Capital Federal en autos "CONS. DE PROP. LAVALLE 1280/1282/1284 C/ASOC. MUTUAL FONDO ECONOMICO PERS. FERROCARRIL GRAL. BELGRANO s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expte. Nº 50876/96, hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 06 de Septiembre de 2007, a las 10.30 hs. en Tte. Gral. J. D: Perón Nº 1233 de Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARÁ al contado y mejor postor la unidad funcional Nº 52 del 3º piso del inmueble sito en la calle LAVALLE Nº 1280/1282/1284 Ciudad Autónoma de Bs. As. NOM. CAT.: Circ. 14 – Secc. 5 Manz.: 47. Parc. 6 MATRÍCULA FR 14-510/52, según surge de la constatación del inmueble se encuentra a la fecha 30/05/06 DESOCUPADO. Es una oficina con entrepiso con pisos de flexiplast y alfombra en regular estado de conservación, con dos baños comunes en el piso. ADEUDA: ABL: $ 299.63 AL 09/03/04 A Fs. 161; AGUAS ARGENTINAS $ 9.653 al 20/07/04; Expensas: $ 19.970.20 al 10/04/07 (exp. Abril 07 $ 86.48) VISITAS: 04 y 05 de Septiembre de 2007 de 10.00 hs. a 12.00 hs. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 10%. COMISION: 1.5% más 0.25% del precio de compra por renta salón de remates por Acordada 10/99 y 24/00 en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5º día de aprobada a subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesa. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrará el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión del bien cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe solución análoga cuando el bien se encuentre bajo el régimen de la Ley 13.512 (conf. Cám. Nac. Civil en pleno del conf. C.N. Civ. del 18/2/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A c/YABRA ROBERTO ISAAC Y OTROS s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA".

Buenos Aires, 29 de agosto de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 31/08/2007 Nº 65.327 v. 03/09/2007

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI - Secretaría única a cargo del Dr. Ignacio M. REBAUDI BASAVILBASO, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A c/ GARZOTTO, Angel Luis s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE Nº 92.523/2.002) que el Martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 11 de SEPTIEMBRE de 2007 PUNTUALMENTE a las 12:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Una Fracción de campo con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo ubicada en el Distrito Don Cristóbal, Departamento NOGOYA, en la Provincia de Entre Ríos que consta de una SUPERFICIE TOTAL DE: 2 HECTAREAS - PLANO DE MENSURA: 25.717 - Partida Nº 114.779 - MATRICULA Nº 007.107 - Sección: Dominio Rural. La Fracción de campo se encuentra ubicada en la Provincia de Entre Ríos, Distrito Don Cristóbal, Departamento NOGOYA sobre la Ruta Provincial Nº 35 (de tierra) a aproximadamente 52 Km. de la Ciudad de Nogoyá, de los cuales aproximadamente 5 Km. son de asfalto y 47 Km. de tierra. Dicha Fracción de campo se encuentra en una zona rural alejada de Ciudades, siendo la Localidad de RAMÍREZ, la mas cercana a aproximadamente 25 Km. de la Fracción de campo. Se trata de un campo que tiene forma rectangular con alambrados perimetrales de 4 hilos en regular estado de conservación. Su tierra es apta en toda su extensión (excepto en las partes con mejoras) para los cultivos tradicionales de la zona, tanto de cosecha gruesa como fina ya que por sus características, la tierra es de buena calidad. Posee luz eléctrica y agua corriente. Tiene las siguientes mejoras: A).- Un Galpón de 12 x 6 metros; B).- Una Vivienda de 6 x 6 metros de construcción de mampostería revocada con techo de zinc. Todas las mejoras y el resto del Terreno se encuentran DESOCUPADOS y en regular estado ya que se encuentran en estado de abandono.- CONDICIONES DE VENTA: Ad Corpus - Al contado y al mejor postor. BASE: $ 15.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Inmobiliarios: $ 192,73 al 24/11/2004 - Rentas: $ 269,02 al 10/11/04 (Fs 195). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina Plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Informes y Planos de ubicación: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. DIAS DE EXHIBICIÓN: En forma LIBRE a partir de la publicación de los Edictos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 31/08/2007 Nº 66.325 v. 03/09/2007

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ SAMBUCARO PABLO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 54.778/00 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 7 de Septiembre de 2007 a las 9:45hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en Partido de Malvinas Argentinas (ex Pdo. Gral. Sarmiento), Barrio San Marcelo, de la Ciudad de Don Torcuato, con frente a la calle Monseñor de Andrea Nº 37, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V Sec. B Manz. 25b Parc. 12. Sup. Total 300m2. Se trata un chalet con techo de tejas a dos aguas, con entrada para auto y jardín delantero. Se entra a un living, con piso de mosaico, le sigue un pasillo al que dan dos dormitorios, uno al frente con piso parquet y placard y el otro al jardín de invierno, con mosaicos y placard. Un baño completo con bañadera, azulejado hasta el techo y cocina comedor. Atrás hay un jardín de invierno con cerramiento de aluminio y le sigue un jardín con quincho techado y un pequeño galpón. El estado general es bueno. Se encuentra ocupado por José Caballero, su esposa Eufrosina Isabel Fleitas y sus hijos Jorge Daniel Mendoza y Jessica Stephanie Mendoza, en carácter de inquilinos. DEUDAS: Municipalidad: fs. 203/14 $ 3.587,18 al 16/5/05. Rentas a fs. 113/7 $ 1.655,50 al 31/3/05. OSN: fs. 82/3 sin deuda al 22/2/05. AGBA: a fs. 112 fuera del área de servicio al 24/2/05. BASE: $ 50.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 0,50%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. Según la doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión. VISITAS: días 3 y 4 de Septiembre de 9 a 11 hs. NOTA AMPLIATORIA: El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 31/08/2007 Nº 65.326 v. 03/09/2007

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INVERSIONES ARGERICH SRL C/ CABRERA O CABRERA Y BENLLOCH, JORGE EDUARDO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 114.087/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 7 de septiembre 2007 a las 9.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Aguilar 1041/43 entre Perdriel y Reconquista, Unidad Funcional Nro. 1, Ciudad y Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 49 a. Parc. 17. U.F 1. Matricula: 31830-1. Poligono 00-01. (Lote 17 de la Manz. 55). Superficie Total 102,01 mts2. PH 72-46-88. El inmueble se encuentra ubicado sobre calle pavimentada, en un barrio de casas bajas y clase media. El inmueble posee rejas en el frente con jardín. La propiedad se halla construida en una sola planta y consta de porch de ingreso en el frente, entrada descubierta. También posee cocina comedor, dos dormitorios y baño, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Marta Carmen Cabrera, quién manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su padre y un hijo mayor de edad, en caracter de propietarios, todo ello en buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 15.000,00.- Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 18-11-05 No adeuda Fs. 83. Municipalidad de Merlo al 27-7-06 $ 1.279,83 Fs. 121. Dirc. Prov. de Rentas al 31-7-06 $ 480,80 Fs. 143. Aguas del Gran Bs. As. al 10-8-06 $ 1.190,79 Fs. 167. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Camara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria". Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 5 y 6 de septiembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Santiago Rodrigo González, secretario interino.

e. 31/08/2007 Nº 66.334 v. 03/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P:3, Capital Federal comunica por dos: días, en autos SITKINAS DE BLUMBERG, ELIZABETH S/ QUIEBRA, Expte. Nº 82495, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410, Capital) (Cuit 20-04250310-0) rematará el día 10 de setiembre de 2007,a las 12,30 hs, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Renault modelo 12TL. del año 1988, sedan 4 puertas, motor Renault 2771949, chasis L924-149946. Dominio VCR760. BASE $ 1.200.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISION 10%. Arancel CSJN 0,25%. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Se encuentra prohiba la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 4 y 5 de setiembre de 10 a 12 hs. en Av. Chiclana 3347, Capital. DNI de la fallida (fs. 361) 2729830.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 66.338 v. 03/09/2007

Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE PASO 622/24, 628/34/40 y 646/48" Expte. Nº 60.789/06, que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg (CUIT 20-12138582-2 R.I.), Eduardo Saravia (CUIT 20- 05469127-1 R.I.) y Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 Monotributista) rematarán el JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 2007 A LAS 10,30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en BLOCK los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida (CUIT 30-54414163-1) ubicados en la Capital Federal: a) Paso 622/24/24, Mat. 11-1164, s/parcela de 8,66 m. de fte al E. por 19,91 m. Sup. 172,42 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso

c/azotea. Sup cub. estimada 280 m2.; b) Paso 628/34/40, Mat. 11-1165, s/parcela de 8,66 m. de fte al E. por 28,57 m. de fondo. Sup. 247,41 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso. Sup. cub. estimada 400 m2.; y c) Paso 646/48 - U.F. "1". Mat. 11-1166/1. Local comercial en Pta sótano, Pta Baja, Entrepiso y Primer Piso con entrada independiente por el Nº 646 perteneciente a un edificio de 9 pisos altos que data de 1971. Sup. cub. total 882,39 m2. discriminada así: Pta. Sótano 219,64 m2.; Pta Baja 226,36 m2.; Entrepiso 205,50 m2. y Primer Piso 230,89 m2. La cuota expensas de enero/2007 fue de $ 490. (Nom. Cat.: Circ.11, Secc. 9, Manz. 8 y Parc. 24, 25 y 26). Se encuentran DESOCUPADOS y físicamente unificados. Tienen hoy entrada por Paso 640/46. El conjunto representa un inmueble netamente comercial que fuera reciclado hace aprox. 24 años con aprox. 1.562 m2 cub. con 24 m. de frente. Consiste en un gran local bancario con tesoro, de frente vidriado desarrollado en 3 plantas, con conductos para aire acondicionado, grandes salones en Pta. Baja, oficinas, baños, cocina, diversos desniveles, profusión de escaleras, doble circulación, azotea, ascensor y pequeño montacargas. En buen estado de conservación. Según informe de los martilleros la zonificación es "C 3 I" y su FOT "4". EXHIBICION: Días 14, 18, 20 y 24 de setiembre de 2007 de 11 a 14 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor pasto. "Ad-Corpus". BASE $ 4.130.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/ las 2/3 partes de la misma. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre los inmuebles, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta. (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 30/08/2007 Nº 66.264 v. 05/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaria Nº 9 a cargo de la Dra. AGUSTINA DIAZ CORDERO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "BANCO MAYO C. L. s/ quiebra s/ incidente de inmueble Rivadavia 18.347/49, u.f. 1, Morón, provincia de Buenos Aires" expte. 061474/07 que el dia 19 de septiembre de 2007 a las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, los martilleros Juan Carlos DOYHENART 4248-0476 4374-3930 y Alfredo Ezequiel BOLLON 4827-2858/9, rematarán el local ubicado en la avenida Rivadavia 18.347 (u.f. 1), entre Belgrano y San Martín, Morón, provincia de Buenos Aires inscripto en la MATRICULA 5462. Se trata de UN LOCAL COMERCIAL, que tiene entrada independiente por el número 18.347 de la calle Rivadavia, con un total de vidriera de 8,00 m, cerrada por puertas y paneles vidriados tipo "blindex". Está ubicado a una cuadra de la plaza y de la Municipalidad y a dos cuadras de la estación del ferrocarril. Cuenta con 3 baños (2 generales y 1 gerencial) y equipo de AA central. Sup. total 415,10 m2. m2 Desocupado. BASE $ 640.000.- "Ad-corpus", al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Sellado 1%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICION: 12 y 13 de septiembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Deudas: se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados desde el decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Más detalles en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 29/08/2007 Nº 555.282 v. 04/09/2007

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría nro. 16 a mi cargo, sito en la Avda. R. S. Peña 1211 P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco dias en los autos caratulados VANGUARDIA SA S/ Quiebra (BANCO RIO DE LA PLATA SA) CONCURSO ESPECIAL S/ INCIDENTE) Expte. 087580 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 27 de setiembre de 2007 a las 11.00 horas en punto en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un inmueble de dos plantas sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en la calle Arcos 1254/64/68 piso 11º y 12º y unidades complementaras XVI, XVIII, XIX, XXXVI y XXXVII. CABA. El hall de entrada en planta baja cuenta con dos ascensores principales y uno de servicio vigilancia las 24 hs. y una zona de patio común con pequeña piscina al contrafrente. A la planta del piso 11º se accede por palier privado a un hall que distribuye a escritorio y toilette, hacia la izquierda la zona social con un ampio living conectado a un estar intimo con hogar y segundo toilette con ducha. Hacia la derecha, por un paso, una primera suite y la suite principal con jacuzzi y box de ducha, más vestidor. Todos estos ambientes son al frente de orientacion noreste, con balcon aterrazado y vista abierta a la plazoleta. Zona de servicio, Cuenta con cocina, acceso al comedor conectado al estar, habitacion y baño de servicio con ducha, lavadero y otros dos dormitorios con baño completo. Por escalera interna se llega al piso 12º (que cuenta con modificaciones y ampliación de superficie cubierta no consignadas en el plano de mensura y subdivisión, desconociéndose si esta ampliación se encuentra habilitada) que cuenta con dos dormitorios que actualmente están unificados y baño con antebaño. La terraza fue cubierta con la ampliación del estar, un pequeño sector separado con una parrilla y un local con desnivel, exclusivo para jacuzzi doble sobreelevado y toilette. En el paso a la salida de servicio hay un segundo lavadero. En el piso 11º y 12 existen dos unidades complementarias. En el primer subsuelo hay dos espacios de cochera y una baulera. Superficies: Total 574,58m2 Piso 11º: Cubierta: 296,33m2. Semicubierta 10,16m2. Descubierta 38,90m2. Balcon 24,30m2. total por piso 369,69m2. Piso 12º Cubierta 81,87m2. Semicubierta 9,75m2. Secubierta 97,18m2. Balcon 16,09m2 Total por piso 204,89m2. Unidad complementaria XVI 1º SS: Superficie total 12,50 m2. Unidad complementaria XVIII 1º SS Superficie total 13,15m2. Unidad complementaria XIX 1º SS Superficie total 3,14m2. Unidad complementaria XXXVI piso 11º. Superficie total 1,62m2 Unidad complementaria XXXVII piso 12º Superficie total 1,62m2. Base: $ 1.541.000, seña 30% Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos se 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificacion, ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el CPR art. 580. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento radio del juzgado (CPR. 579). El comprador o los compradores deberán abonar ademas la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles, así como los gastos de escrituracion si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Estado de ocupación: desocupado. Estado de conservación: de mantenimiento postergado por su estado de desocupación, filtraciones y falta de sanitarios. Se prohibe la venta en comision y la cesion del boleto de compraventa. Exhibición: 24, 25 y 26 de setiembre de 2007 de 15.30 a 17.30 horas. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Expensas comunes: fs. 184 informe del 22 de noviembre de 2006 $ 37.606,16.-

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 29/08/2007 Nº 555.285 v. 04/09/2007

Nº 9

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 Secretaria Nº 17, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de AlVear 1840 piso 4º, comunica por dos días que el Martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 20 de Septiembre de 2007 a las 11 y 45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. en autos "SAFEWAY S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 94513, los bienes muebles de la fallida, inventariados a fs. 721/6 por el escribano Delfín J. Terán, a saber: LOTE 1, un automóvil Marca Fiat 1, modelo 1999. dominio CWL 726, en buen estado general, con 28.792 km. recorridos según instrumental, LOTE 2. en block, constituido por las instalaciones del depósito consistentes en estanterías metálicas en número y metros estimados en el inventario, muebles de oficina consistentes en escritorios, mesas, sillas, sillones, teléfonos, matafuego, y en la cocina heladera, microondas, acondicionador de aire 3 sillas tapizadas en cuerina beige y LOTE 3, en block, constituido por la totalidad de la mercadería de uso industrial, consistente en fajas lumbares, protectores faciales, máscaras respiratorias, cinturones, y guantes, anteojos de seguridad y repuestos, protectores auditivos, trajes impermeables, alpargatas de yute, bidones anti derrame, antiparras, zapatos de seguridad, camisas, pantalones, camisetas de frisa, bombachas de campo, botas, cristales de seguridad, cintas señalización, rollos de soga náutica, repuestos de máscaras respiratorias, etc. Todo en buen estado y embalado en cajas de cartón en gran número. BASES: del lote 1, $ 8.000, del lote 2, $ 5000) y del lote 3, sin base. SEÑA: 30%, COMISION: 10% del precio de venta sobre los bienes muebles y 5% sobre el rodado, ARANCEL CSNJ: 0,25%..- IVA a cargo del comprador, sobre el monto del precio de venta. CUIT del m artillero, 20-04500607-8. EXHIBICION: 17 y 18 de Septiembre próximo en el horario de 11 a 13 hs. de los bienes muebles en el local ocupado por la fallida, Av. Juan B. Justo 9250 Buenos Aires y el rodado, en el estacionamiento debajo de la Autopista del Oeste a 3 cuadras del local Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y por habérselos exhibidos' adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de venta. El comprador asumirá los gastos de traslado de los bienes, lo que deberá concretar en el plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir su importe en las sucesivas ventas. El saldo del precio de venta debe integrarse dentro de quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. CPCC, mediante deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. El inventario podrá ser consultado en el expediente o bien concertando entrevista con el martillero al teléfono 1551443113. CUIT de la fallida 30-60535537-0.

Buenos Aires, Agosto 28 de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino

e. 31/08/2007 Nº 66.337 v. 03/09/2007

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Callao 635, piso P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/ SCAGLIUSI, BRUNO Y OTRO s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 72.048, que el 13 de Septiembre de 2007, a las 11.15 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson en el estado en que se encuentran y se exhibe, rematará al contado y al mejor postor, el 100% indiviso del inmueble con frente a la calle Loureiro –ex Colón– (Matrícula 2633. Nom.Cat.: Circ. VI, Secc. F, Manz. 29, Parc. 19), de la localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble posee un frente sobre la calle Loureiro y otro sobre la Av. Gaona. Sobre Loureiro tiene pegado el número 4321 (en números de metal). Consta de dos plantas. En planta baja tiene garage para dos coches y un gran ambiente. En planta alta 3 ambientes, balcón corrido sobre el frente, toilette c/ ducha y cocina-comedor, funciona un establecimiento de productos veterinarios ocupado por inquilino con contrato vencido en diciembre de 2006 según su propia manifestación. Sobre la Av. Gaona 4316 existe una vivienda de tres ambientes según la información de los ocupantes quienes, como en los anteriores inmuebles manifestaron ser comodatarios de los Sres. Scagliussi. Mide s/ plancheta 8,66 s/ Loureiro al S. y 9,13 en su otro frente s/ Gaona al N; 36,82 en su costado E. y 39,73 en su costado O. Base: $ 165.000- SEÑA: 30% - COMISION: 3% (más I.V.A. s/la misma) - Sellado de ley: 1% Arancel de Subasta: 0,25%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro de los 5 días de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. asimismo Deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Deudas: imp. Municipales $ 21.103,32 por el período 1988/03 hasta 1999/12 y $ 15.117,45 desde 2000/01 hasta 2006/10 (fs. 562). AySA: $ 150,22 al 13.09.06 (fs. 446). Ag. Arg. $ 147,13 al 16.4.2003 (fs. 281). Rentas: $ 5.719 al 30.9.06. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no está incluido en el precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositar en el expediente. Exhibición: 10 y 11 de Septiembre de 11 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 31/08/2007 Nº 66.326 v. 03/09/2007

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/FONTANA, ROBERTO OSVALDO (L.E. 2.513.085) S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 022.056, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de septiembre de 2007 a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT Duna CL 1.6/1994, tipo Sedan 4 puertas, motor FIAT Nº 159A30388205544, chasis FIAT Nº *8AS146000*R5158822, dominio SAM 744, propiedad de Sosa, Luis. BASE: $ 3.000.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor psotor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.989,05 al 27/08/07 (fs. 86), incluyendo cuota 3/2007, las que deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 10 y 11 de septiembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 29 de agosto de 2007.
Juan Pedro Giudici, secretaria ad-hoc.

e. 30/08/2007 Nº 65.255 v. 03/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B., avisa 3 días en autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A.

c/ Abud, Héctor Atilio y otros s/ ejecución prendaria" Expediente Nº 014250, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el jueves 13 de septiembre a las 11.30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: un ecógrafo marca ATL, modelo HDI 1500 Nº HD8100019 y con los siguientes elementos: cuatro transductores marca ATL, modelos lineal L12-5, Nº 00V5R3; intracavitario ICT9-5, Nº 005JBP, phased array P4-2, Nº 014Z5X, peedoff de 2.0 mhz, Nº 01M7F5; una videoprinter blanco y negro marca Sony, modelo UP890, Nº 67600; una videoprinter color marca Sony, modelo UP2300, Nº 60347; una videocassettera marca Panasonic, modelo AGMD830, Nº G8TC00222; y como accesorios: una guía de biopsia para transductor ICT, una pedalera, cable de ECG y manuales de operación, excluyese de la subasta decretada en fs. 246/248 el transductor marca ATL modelo Convex C5-2 Nº 014T22. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 23.000 I.V.A. 10,5% - COMISION: 10% más IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 1/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido, el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo. El bien se entregara luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes a la subasta. EXHIBICIÓN: viernes 7 y lunes 10 de septiembre de 2007 de 15 a 16.30 hs. En la calle Vedia 3892 Cap. Fed. (Planta Philips).

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 30/08/2007 Nº 66.248 v. 03/09/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 11 a cargo de del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaria No. 22 sito en la calle Callao 635 Piso 5º. De Capital Federal comunica por 3 días en el Boletín Oficial y diario La Razón en autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. C/ TANNERCO S. A. S/ EJECUCION PRENDARIA" EXP. No. 76958 que el Martillero CARLOS ANTONIO ALVAREZ Mat. 217 Fo. 332 Lo. 79 Inspección General de Justicia Subastara el día 12 de Septiembre de 2007 a las 11,45 hs. en la Oficina de Subasta Judiciales sita en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Una maquina desfloradora de cueros marca BERGI OFB, Una maquina desempolvadora, marca BERGI OFB, Un compresor Marca ROBUSTICH, Un ventilador centrífugo Marca BERGI OFB, Una Maquina secadora de cueros, marca CARTIGLANO.- CONDICIONES: BASE $ 40.000. a fs. 204.- CONTADO EFECTIVO MEJOR POSTOR. SEÑA 30% COMISION: 10%; ARANCEL 0,25% SCJN Acordada 24/2000. Quien o quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el Boleto de Compra Venta, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal. CUIT TANNERCO S.A 30-58115550-2.- VISITAS: 11 de Septiembre de 2007 de 10 a 12 hs. en la Ruta 8 Km. 105,500 San Antonio de Areco Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se entregaran previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta y deberá retirarlo del lugar a su exclusivo cargo y riesgo. El Martillero dará por finalizada la Subasta con la firma del Boleto de Compra Venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la ultima postura valida. El presente edicto deberá publicarse POR TRES DIAS en el Boletín Oficial y diario "La Razón".

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 31/08/2007 Nº 65.144 v. 04/09/2007

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. avisa 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/ Clínica Privada del Sol SR.L. s/ ejecución prendaria", expediente Nº 081801, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el jueves 13 de septiembre de 2007 a las 13 hs. en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. un ecógrafo marca ATL modelo HDI 5000 Nº 00X04 3, con los siguientes accesorios: una videoprinter color Mitsubishi modelo CP700 Nº 103960, una videoprinter blanco y negro Sony modelo UP890 Nº 58007, una videocassetera Panasonic modelo MD 830 Nº G7TC00127; cuatro transductores marca ATL modelos L12-5 Nº 00Z9Z5; PEEDOFF 2.0MHz Nº 00W336; P3-2 Nº 98B44473 y modelo intracavitario C 9-5 Nº 00XR9V. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE $ 48.750 + I.V.A. – COMISION 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12:00hs. No se admitirá la cesión de boleto de compraventa judicial ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole ateniente a tal carácter de comprador en remate. Habiendo sido debidamente exhibido, el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo. El bien se entregara luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes y aprobada la subasta. EXHIBICION: viernes 7 y lunes 10 de septiembre de 2007 de 15 a 17 hs. En la calle Vedia 3892 Cap. Fed. (Planta Philips).

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 30/08/2007 Nº 66.265 v. 03/09/2007

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635 - Piso 2º Capital Federal, comunica por CINCO días en los autos "LENTILS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (POR hsBC INMUEBLE DE SAN FERNANDO PROVINCIA DE BUENOS AIRES)" Expte. Nº 088539, (CUIT Fallida 30-60149891-6) que el Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS (CUIT 23-04503585-9) rematará el 21 de Septiembre de 2007 a las 10,30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en SARRATEA 748, entre 25 de Mayo y Sarmiento Ciudad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- Matrículas: 8157, 8158, 4948, 4949, 13288.- Superficie total 3.591,29 Mts.2.- Nomenclatura Catastral: Circ: VIII - Secc: B - Manz: 108 - Parcelas: 24, 7, 25, 6 y 1a.-El inmueble posee cerco de rejas de hierro en todo su perímetro, ingresando a estacionamiento semicubierto. Sector de oficinas con hall de recepción, dos despachos, amplio salón de usos múltiples o directorio, cocina, comedor, dos grupos sanitarios.- Galpón de altura, con techo parábólico con chapas de cinc, tirantería de hierro, piso concreto, doble entrada para camiones, baños y vestuarios de personal, sala de máquinas, sector subterraneo para limpieza de máquinas, cuarto de herramientas y cuarto de sereno. Amplia playa descubierta para carga y descarga de camiones. En el sector del primer piso: Terraza, Baños, duchas, amplia sala, pañol y depósito de termotanques.- Se incluyen los bienes muebles por accesión a saber: 27 chapones correspondientes a silos desarmables (3 en total) 1 elevador de granos, 1 tolva, 1 silo alpino, 1 cinta transportadora, 1 máquina para sellar bolsas de plástico, 4 tolvas de metal (2 de doble salida), 1 secador de granos Escabe (en alto), 2 compresores, tableros de electricidad, 1 tubo de aire, 1 paleta aireadora, 2 silos armados de material y chapa, dos máquinas partidoras de arvejas, dos tararas para limpieza y clasificación de mercadería, un cernidor de madera, un triel doble, un triel triple, un triel chico, una vibradora, una mazamorrera, 1 lustradora de porotos, zarandas varias, 3 ciclones, 1 chimango para cereales, dos cintas transportadoras colgantes, cuatro transelevadores vasos amarillos, tres elevadores de madera armados, 3 elevadores de madera desarmados.- BASE u$s 500.000 EN BLOCK - Al contado y al mejor postor.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de Ley sobre el inmueble 1% (Tributa por el 90%) - (El 10% corresponde a los muebles por accesión) Iva y comisión a cargo del comprador sobre dichos bienes.- A continuación los bienes muebles no registrables inventariados a fs.33/34 del Expte. 088387, entre los que se destancan mesa directorio, escritorios, sillas, armarios, archivos, fotocopiadora, teclado, impresora, CPU, cocina, calefón heladera, escaleras, tarimas, de acuerdo a catálogo que entregará el martillero a los interesados - BASE $ 1.500.- Al contado, en efectivo - Comisión 10% - Arancel 0,25% - IVA sobre bienes a cargo del comprador.- Se aceptan Oferta bajo sobre (Art.104. RJC) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso.- Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto de la subasta y previo a la suscripción del boleto el nombre completo de su poderdante y documento, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo.- El comprador deberá hacer cargos de las deudas del inmueble en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.- EXHIBICION: 15 de Septiembre de 11 a 13 horas y 17 y 18 de Septiembre de 15 a 17 horas.- Para más datos, planos, fotografías y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-0298/6737 - Cel.: 15-6-29-5322 - mail: amiciudas@yahoo.com.ar).

Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/08/2007 Nº 65.025 v. 04/09/2007

Nº 17

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P 3 comunica por 3 días en Boletín Oficial en autos "Barberis Luis Ernesto s/ Quiebra" expte. 31645, que el martillero Manuel Lastra rematará al contado y al mejor postor el 10 de setiembre de 2007 a las 10 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Warnes 2784-94 esq. Chorroarin 189-99 P.B.U. 1, de la Ciudad Aut. de Bs. As. c/ Nom. Cat. C. 15-S.61- M.9-P.8ª Matr. 15-25389-1, de conformidad con art. 197 y 202 de la L.C. Ocupada por Edwin Flores y Maria Luz Flores y sus tres hijos en mal estado de conservación s/const. fs. 336-7 Consta de vivienda de 3 ambientes, cocina, baño, patio int., habitación al fdo. y galpon de grandes dimensiones c/accesos por Warnes y por Chorroarin (hoy tapiada) s/ inf Sindico y Martillero , Superf. 641,41 m2 Porc. 48,37% Base $ 600.000.- Seña: 10% Comision: 3% Arancel C.S.J.N: 0,25% En efectivo. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento (art 58 CP) Queda prohibida la compra en comisión así corno la ulterior cesion del Boleto que se extienda. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del dia hábil inmediato anterior a la fecha de subasta y se abrirán los sobres a las 12 hs del citado dia (art 104/5 Regl. Just. Nac.) El comprador deberá fijar domicilio en Cap. Fed. Se exhibirá: 6 y 7 de setiembre de 15 a 17 hs Inf. en el Tribunal o Mart. Lastra 15-4998-2408.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 31/08/2007 Nº 555.645 v. 04/09/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º C. de Bs. As., comunica por CINCO DIAS, en autos: "INDUSTRIAS SESTI S.A.I.C. s/ QUIEBRA», Expte. Nº 38.833 - (Reservado), que el Martillero José D. Manuel Baamonde, 4383-2511, rematará el 7 de Septiembre de 2007 a las 11:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 C. de Bs. As., el 100% del inmueble sito en Av. Diputado R. Pedrera 1397 entre las Chapas Municipales 1395 y 1399; Lanus de la Prov. de Bs. As. N.C.: Circ. I; Secc. G; Manz. 29; Parc. 13. Matr: 18978. Se trata de un edificio industrial construido de material sobre terreno que mide 10,13 Mts. de frente x 36,46 Mts. de fondo aprox., con entrada en su contrafrente para camiones por el Pasaje Saavedra 1727. El inmueble consta de amplio local al frente en dos plantas continuando con un amplio salón con pisos alisados en cemento y entrepiso construido con loza y hormigón armado con escalera interna del mismo material. Este ultimo abarca el 50% de la superficie total del inmueble, estimada en 500 Mts. Tiene techo parabólico de chapas, algunas de las cuales son transparentes dando una buena iluminación en el ambiente de trabajo. Además cuenta con servicios sanitarios para el personal. Su estado general de mantenimiento y conservación es bueno y se encuentra totalmente desocupado y libre de ocupantes. La exhibición será el 4 y 5 de Septiembre de 2007 de 14:00 a 16:30 hs. BASE DE VENTA: PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($250.000.) al contado y al mejor postor; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY: 1%, el comprador deberá abonar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según acordada 10/99). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador del inmueble deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Disponese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaria con relación al bien a subastar, hasta el día 6 de Septiembre de 2007 a las 10 horas, las que se abrirán a las 12:30 horas del mismo día si las hubiere. No se aceptara la compra "En Comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la toma de la posesión serán a cargo del comprador. El comprador del inmueble deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/08/2007 Nº 555.365 v. 04/09/2007

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "XULUX S.A.I.C. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES", expte. Nº 45862, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 11 de septiembre de 2007 a las 11 hs. en Punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, Dos Inmuebles ubicados en esta Ciudad; Máquinas y Bienes Muebles: 1ro.) Calle Fitz Roy 276 y Calle Coronel Antonio Sussini Sin Número, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 103a, Pcia. 20º, Matrc. 15-78951. Es una casa con jardín y rejas al frente, 3 plantas sobre Lote de aproximadamente 480 m2. En PB 2 ambientes grandes al frente y escalera a la 1ra. Planta, luego 2 toilettes y 1 baño, 1 despacho, otro ambiente grande y escalera caracol a las 2 Plantas superiores, sigue un patio cubierto y al fondo un galpón sobre el contrafrente con portón de salida a la calle Susini. En este último tramo se encuentra comunicado con el galpón de la esquina. En 1er. Piso, 2 despachos, 2 ambientes amplios, 2 baños, cocina y 2 habitaciones al frente. En el 2do. Piso, 1 ambiente grande y terraza. Todo ello en buen estado a excepción del patio y el galpón. Desocupado. Base $ 300.000. 2do.) Calle Coronel Antonio Sussini 2395 esquina Muñecas. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 103a, Pcia. 1, Matrc. 15-78945. La construcción, sobre Lote de aproximadamente 530 m2, consiste en un galpón con entrepisos, montacargas, baños y vestuarios, tiene portón de entrada por Susini y continúa en línea curva por Muñecas, el estado general es regular. Desocupado. Base $ 240.000. 3ro.) Máquinas y Bienes muebles Sin Base, destacándose: 1 Prensa hidráulica motor de 10 HP. 1 Balancín motor Conradi 4 H.P. 2 Prensas Hidráulicas, 1 Guillotina DAISA mod. 2003/60, largo útil corte 2.040 mm, espesor max. corte 3 mm, tope 0.81, falta motor principal 5.5 HP. 1 Lote de matrices. 1 Serrucho mecánico s/motor. Proyectores de luz, lámparas, luminarias, partes para armado, muebles y elementos de escritorio, etc. Venta al contado y mejor postor. Inmuebles: Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Máquinas y Bienes Muebles: Arancel CSJN 0,25%. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. En lotes según catálogo. Pagado el precio, entrega inmediata. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. Día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (Art. 571 CPCC). Exhibición 5, 6 y 7 de septiembre de 2007 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC hasta el día anterior a la subasta a las 10 hs., las que serán abiertas a las 12.30 hs del mismo día. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Las deudas por impuestos tasas o contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las posteriores y hasta la toma de posesión por el adquirente, a cargo de la masa y a partir de ella a cargo del mencionado adquirente. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/08/2007 Nº 555.286 v. 04/09/2007

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaria Nro. 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "LANATA JORGE ERNESTO S/ QUIEBRA si incidente de venta de marcas" expte. 50359 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 13 de septiembre de 2007 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, las marcas registradas de propiedad del fallido en un gran grupo denominado Grupo 2 (16 MARCAS en block) con BASE de $ 3.937,50: "VEINTIDOS" CLASE 16, "1+1 (PARA COMBATIR LA SOLEDAD)" CLASE 16, "VEINTINUEVE" CLASE 16, "LA LUNA" CLASE 38, "POR EJEMPLO" CLASE 38, "MODELOS PARA ARMAR" CLASE 38, "COMO FUE" CLASE 38, "RADIO FLASH" CLASE 38, "ESTACION CERO" CLASE 16, "PROSA" CLASE 16, "SERÁ NOTICIA" CLASE 16, "TESTIGO DE CARGO" CLASE 16, "...DE ESTE SIGLO" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE XXI" CLASE 28, "...DEL SIGLO QUE VIENE E" CLASE 35. Al contado y mejor postor. A falta de postores, la venta SIN BASE en el mismo acto y a continuación Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes. Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y un día en La Nación.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 31/08/2007 Nº 555.558 v. 03/09/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso, avisa 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/Instituto Radiológico Privado Dr. Di Rienzo S.R.L. s/ejecución prendaria" Expediente Nº 045639, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el jueves 13 de septiembre a las 11:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: Se trata de un equipo ecógrafo marca ATL, modelo Ultramark 9 HDI, Nº HD220, con los siguientes elementos: un transductor marca ATL, modelo C4-2, Nº 00YD3N, un transductor marca ATL, modelo ICT C9-5, Nº 00W9Y2, un transductor marca ATL, modelo P3-2 Nº 97 E 43693, un transductor marca ATL, modelo L 10-5 Nº 00V6 N1-1, una videoprinter color marca Sony modelo UP5600 Nº 14541, una videoprinter blanco y negro marca Sony modelo UP890 Nº 42509, una videocassettera marca Panasonic modelo AG7350 Nº C3TC00765. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 17.400 + I.V.A. 10,5%. COMISION: 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta, no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo. El bien se entregara luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes a la subasta. EXHIBICIÓN: Viernes 7 y lunes 10 de septiembre de 2007 de 15 a 16:30 hs. en la calle Vedia 3892 Cap. Fed. (Planta Philips).
Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 30/08/2007 Nº 66.256 v. 03/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA FERNANDA LESCH JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1er. Piso. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DIAS, en los autos caratulados: DE LA CAMARA PATRICIA ELISABETH S/ SU PROPIA QUIEBRA, Exp: Nº 042630, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427/3, quien Rematara el día viernes 7 de septiembre de 2007 a las 12.45 horas en punto en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal Unidad Funcional Nº 5 ubicada en la Planta Baja de la finca sita en la zona norte de Capital Federal, con frente a la Avenida Avellaneda Nº 2639, 2641, 2645, 2651 y 2655, entre Condarco y Bolivia, edificada en el lote de terreno designado según plano característica M.H. 985-63 como parcela Ocho a, de la manzana Cincuenta y Cinco. La unidad que por este acto se enajena tiene entrada por el número 2645 de la Av. Avellaneda. Superficie total: 101,98m2. aproximadamente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 5, Sección: 65, Manzana: 55, Parcela: 8a. Matrícula FR. 5960/5. El inmueble se trata de un departamento en planta baja, que se compone de hall de entrada, living comedor dos dormitorios, amplia cocina, habitación y baño de servicio, baño principal completo patio con lavadero y tendedero, Todo en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Raúl Aquino con D.N.I. 12770352 y sus tres hijos, en carácter de Locatario. La venta se realiza en el estado fisico y jurídico en que se encuentra, al contado en efectivo y al mejor postor: BASE: 100.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%, ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del código procesal. Asimismo, déjase establecido que no se acepta la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente —quien podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la Suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. DEUDAS: (S/fs 428) A.B.L: $ 2.491,28 AL 30/11/05; (S/FS. 656) O.S.N: SIN DEUDA AL 8/9/06; (S/FS. 639); A.A.S.A: NO ADEUDA AL 11/7/06; EXPENSAS: (S/FS. 559) $ 19.800, 64 AL 30/4/06 Y (S/FS 560) $ 1.111,24 AL 30/4/05. El inmueble que se exhibirá los días 4, 5 y 6 de Septiembre de 2007 de 15:00 a 18:00 hs. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por dos días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 29/08/2007 Nº 555.337 v. 04/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 26, secretaría N* 52, comunica por 3 días en los autos "Ianson SA s/quiebra" exp. N* 041016 cuit de la fallida 33-60049061-9 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG cuit 20-12138582-2 TE: 4382-4948, subastará el día 21 de setiembre de 2007 a las 11:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas con las siguientes bases: a) "VITALE BRAMANI", Tipo de Marca Mixta, clase 25, Nº de Acta: 2.367.416, con vencimiento el 28.02.2013, productos protegidos: toda la clase, en la suma de $ 600.- b) "VITALE BRAMANI", Tipo de Marca Denominativa, clase 17, Nº de Acta: 2.367.417, con vencimiento el 28.02.2013, productos protegidos: toda la clase, en la suma de $ 600.- c) "VITALE BRAMANI", Tipo de Marca Denominativa, clase 25, Nº de Acta: 2.367.682, con vencimiento el 03.03.2013, productos protegidos: toda la clase, en la suma de $ 600.- d) "VITALE BRAMANI", Tipo de Marca Mixta, clase 25, Nº de Acta: 2.375.677, con vencimiento el 08.04.2013, productos protegidos: toda la clase, en la suma de $ 600-. e) "VITALE BRAMANI", Tipo de Marca Denominativa, clase 18, Nº de Acta: 2.376.362, con vencimiento el 14.04.2013, productos protegidos: toda la clase, en la suma de $ 600.- f) "VITALE BRAMANI", Tipo de Marca Denominativa, clase 21, Nº de Acta: 2.376.363, con vencimiento el 14.04.2013, productos protegidos: toda la clase, en la suma de $ 600. IVA a cargo del comprador no incluido en el precio de venta. Seña: 30%, comisión: 10% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, a cargo del comprador. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art 580 del cpr. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, serán abiertos en el acto del remate. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de la marca subastada, se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art 574 del cód. procesal.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 31/08/2007 Nº 555.560 v. 04/09/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: SOCIEDAD JUSTA

Distrito: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "SOCIEDAD JUSTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29 de junio del año 2007 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1040/07). En Ushuaia, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año 2.007. Dra. María Paula BASSANETTI, Prosecretaria Electoral.
e. 30/08/2007 Nº 555.430 v. 03/09/2007

PARTIDO POLITICO "COMPROMISO K"

Distrito: Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de primera Instancia de Ushuaia con competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, a cargo del dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la ley Orgánica de Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada "Compromiso K", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.398, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 09 de agosto de 2007 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur (Expte. Nº .....). En Ushuaia, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2007. Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.
e. 30/08/2007 Nº 555.432 v. 03/09/2007

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Demócrata Cristiano", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Demócrata Cristiano" que adoptó en fecha 01-08-2007 – (Expte. Nº 14.159).

En Mendoza, a los 30 días del mes de agosto de 2007.
Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.
e. 31/08/2007 Nº 556.026 v. 04/09/2007

PARTIDO LABORISTA DE SALTA

LOGO OFICIAL



ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.
e. 31/08/2007 Nº 555.631 v. 03/09/2007